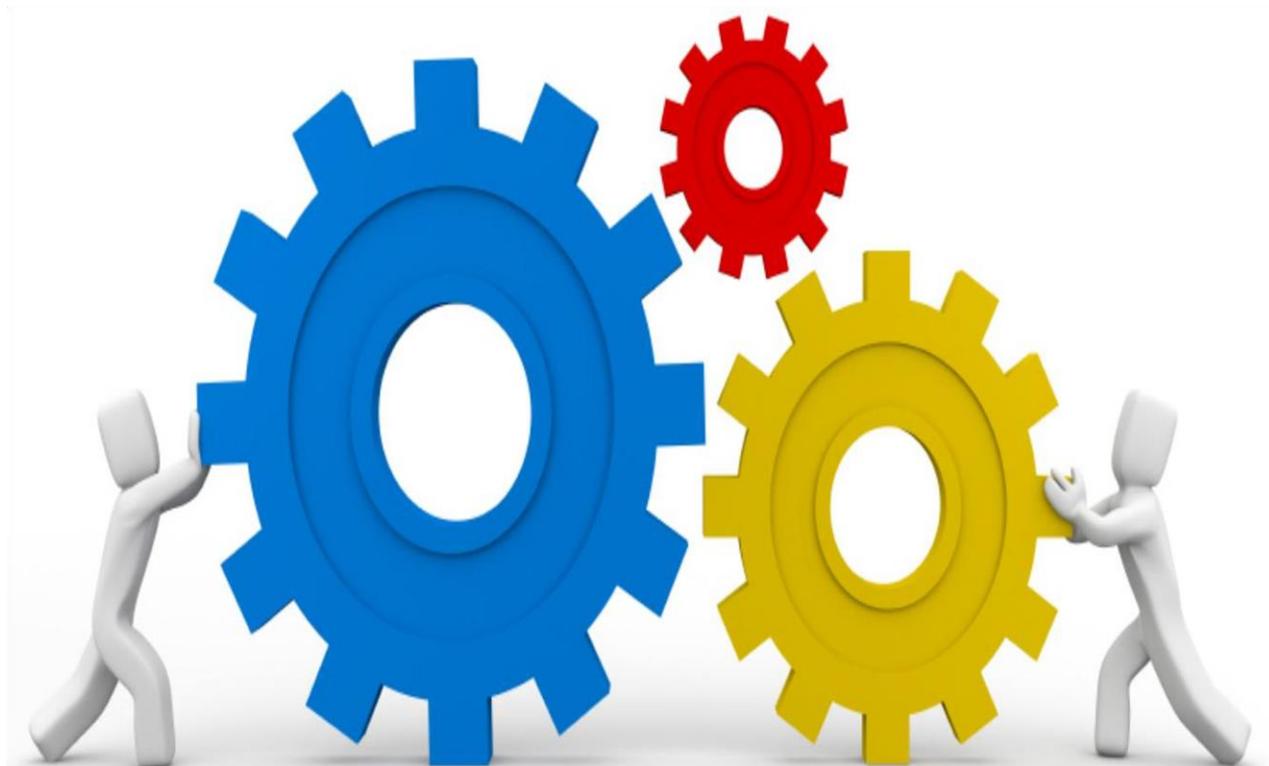


Secretaría General



**INFORME DE GESTIÓN Y  
RESULTADOS  
Tercer Trimestre**

**2018**

## INTRODUCCIÓN

A continuación, nos permitimos presentar el Informe de Gestión y Resultados de la Secretaría General correspondiente al Tercer Trimestre de la Vigencia 2018, en el cual se presenta el alcance de los objetivos propuestos en los diferentes Planes Institucionales que aportan al el cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo “*BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016-2020*”, el cual tiene como finalidad propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y de la sociedad .

En el desarrollo del informe se presentan el avance de los indicadores de las actividades que generan un mayor impacto que aportaron al cumplimiento de la misión de la Secretaría General que es el de ser la entidad estratégica, articuladora, y líder del Sector Gestión Pública bajo el objeto de elevar la efectividad de la Administración Pública y promover la transparencia para mejorar el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía.

Para avanzar en el cumplimiento de estos propósitos, la Secretaría General, mediante el diseño e implementación de instrumentos de coordinación y gestión, la promoción del desarrollo institucional, el mejoramiento del servicio a la ciudadanía, el fortalecimiento y la modernización de la Gestión Pública Distrital, la protección de recursos documentales de interés público y la coordinación de las políticas del sistema integral de información y desarrollo tecnológico, contribuye en forma activa en el logro de las metas y objetivos de todos los pilares del Plan Distrital de Desarrollo, en particular, a través del Cuarto Eje Transversal “Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficacia” – y sus diferentes programas –, así como en lo relativo en construcción de comunidad y desarrollo económico basado en el conocimiento como se demuestra en la descripción del avance del cumplimiento de cada uno de sus indicadores presentados a continuación.

**Compilación: Oficina Asesora de Planeación**

## Dirección Administrativa y Financiera

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Dotar los espacios de la Secretaría General de acuerdo a las solicitudes
Nombre del indicador	Espacios dotados con bienes muebles
% Avance en el trimestre	133,33%
% Avance en el año	50,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Con los contratos suscritos de audio y video No. 543 y 544 respectivamente, se dotaron principalmente los siguientes espacios:

1. Salón Gonzalo Jiménez de Quesada Edificio municipal se dotó de sistema de microfonía para conferencia, sistema de audio bose, pedestales, monitores y rack de carga.

2. Aulas Barulé se dotaron de sistema de audio bose y procesador de video.

Adicionalmente, el 30 de agosto se suscribió el contrato No. 692 de 2018 cuyo objeto es: "Contratar la adquisición e instalación del mobiliario destinado para suplir las necesidades y requerimientos de las diferentes dependencias de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."

Se encuentra en estructuración la adquisición de 2 vehículos para dotar el parque automotor de la Secretaría General.

## Dirección Administrativa y Financiera

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Proyecto de inversión	Plan de Acción Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Realizar los mantenimientos preventivos de la Secretaría General	
Nombre del indicador	Mantenimientos preventivos realizados	
% Avance en el trimestre	116,57%	
% Avance en el año	90,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Los mantenimientos en la entidad se han realizado conforme a los requerimientos solicitados a través del aplicativo de Servicios Administrativos, vía correo electrónico y/o priorizados a partir de las necesidades inmediatas de los inmuebles de la entidad.

Las Intervenciones solicitadas se distribuyeron así:

MANZANA LIEVANO

Mantenimientos = 43

Adecuaciones = 20

ARCHIVO DISTRITAL

Mantenimientos = 31

Adecuaciones =1

IMPRESA DISTRITAL

Mantenimientos =6

Adecuaciones =0

PARQUEADERO CALLE 55

Mantenimientos =0

Adecuaciones =1

TOTAL INTERVENCIONES

Mantenimientos =80

Adecuaciones =22

## Dirección Administrativa y Financiera

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Conservar y adecuar los espacios de la Secretaría General
Nombre del indicador	Espacios conservados y adecuados
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	50,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se firmó el contrato de obra No. 4233000-628-2018, en el cual se han ejecutado las siguientes actividades:

- Localización y el replantío de las obras de lavado e impermeabilización de las fachadas de Lievano y el Archivo.
- Localización y el replantío de los tanques de la plazoleta principal de la Manzana Lievano (1 tanque), el Archivo Distrital (2 tanques) e Imprenta Distrital (1 tanque de agua potable).

Se suscribió el contrato para la interventoría de la obra No. 4233000- 678-2018 con el CONSORCIO CFM ARG.

## Dirección Administrativa y Financiera

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA	
Nombre del indicador	Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA implementado	
% Avance en el trimestre	95,15%	
% Avance en el año	71,66%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

El cronograma se cumplió en un 95% de acuerdo con las actividades establecidas para cada uno de los 5 pilares del Plan de Acción del PIGA relacionados a continuación:

#### PILAR 1: PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

-Se adecuaron los puntos de acopio temporales para residuos sólidos.

- Se realizó seguimiento a las bitacoras de RESPEL

-Se realizó en conjunto con la Secretaria Distrital de Ambiente una capacitación en la cual se divulgo la correcta gestión de los residuos peligrosos, adicionalmente se ejecutó una sensibilización y capacitación en Imprenta Distrital.

-Se ha recibido por parte de la Subdirección de servicios Administrativos el listado de consumo de papel, impresiones, fotocopias e insumos del primer semestre y se realizó el correspondiente reporte y planteamiento de acciones a tomar para reducir el consumo de recursos de papel e impresiones/fotocopias.

#### PILAR 2 : PROGRAMA DEL USO EFICIENTE DE ENERGÍA

-Se han efectuado inspecciones en las sedes concertadas, identificando el porcentaje de implementación de luminarias ahorradoras.

-Se realizó mediante la aplicación soy 10 la campaña denominada "Apague y vamos"

-Se realizó el analisis de energias alternativas para las sedes con mayor consumo energetico, adicionalmente se consultó el avance del análisis de energías alternativas en la Secretaria Distrital de Ambiente, donde manifiestan la entrega del analisis realizado por el Convenio Interadministrativo de Energias de Bogotá.

-Se realizó el informe de resultados con base a las inspecciones realizadas y la formulación de acciones de mejora pertinente.

### PILAR 3: PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

- Se realizó la programación y ejecuto las actividades en los tres meses correspondientes al día sin carro
- Ejecución de actividades en la semana de movilidad sostenible finalizando el mes de septiembre, como cumplimiento al PIMS
- Elaboración del plan para la mitigación respecto a emisiones con la finalidad de socializarlo y medir la huella de carbono organizacional al finalizar la vigencia.
- Mediante acta de reunión se divulgo las inspecciones y los informes con respecto a la mitigación de los impactos generados en la sedes concertadas.

### PILAR 4 PROGRAMA USO EFICIENTE DEL AGUA

- Se han efectuado inspecciones en sedes concertadas, cuyo resultado se reporta mediante un informe general y acciones de mejora

### PILAR 5 : PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Se realizó sensibilización con el personal de la Empresa Serviaseo y Securcol

Se citó reunión para el día martes 11 de septiembre en la cual se socializo las Compras Publicas Sostenibles y se determinaron responsabilidades y compromisos.

El porcentaje del 5% no desarrollado corresponde a:

A las campañas de energía que no se reaizaron en el trimestre planeado. Sin embargo las mismas se reprogramaron para el cuarto trimestre.

<b>Dirección de Contratación</b>
<b>Informe de gestión tercer trimestre</b>

Indicador asociado a	Plan de Acción      Plan Anticorrución y de Atención al Ciudadano - PAAC 1.4.1
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a gerentes de proyecto
Nombre del indicador	Jornadas de capacitación dirigidas a gerentes de proyecto desarrolladas
% Avance en el trimestre	250,00%
% Avance en el año	150,00%

<b>Descripción del avance durante el tercer trimestre</b>
<p>Durante el tercer trimestre la Dirección de contratación a venido adelantando diversas capacitaciones en cada dependencia en donde se desarrolla diferentes temáticas relacionadas con la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y su ejecución en el SECOP II. Lo anterior ha sido de especial de interés por parte de las diferentes dependencias de la Secretaría General por cuanto la normatividad en material contractual ha venido en proceso de transición a la nueva plataforma en línea, la cual trae consigo la verificación de la ejecución de los contratos y su programación de pagos de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones. En tal sentido, la Dirección de Contratación en aras de fortalecer conocimientos a los supervisores y sus apoyos sobre el alcance del Sistema Electrónico de Contratación Pública, se continuará con las capacitaciones en cada dependencia a fin se socialice de manera eficiente el manejo de dicha herramienta en aras de garantizar la debida actuación jurídica y seguimiento a la contratación que adelanta la entidad para el logro de sus objetivos institucionales.</p>

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Implementar el programa de gestión del cambio
Nombre del indicador	Programa de gestión del cambio implementado
% Avance en el trimestre	92,11%
% Avance en el año	70,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se finalizan 14 temas de 15 temas planeados en el Plan Institucional de capacitación. Los temas fueron:

1. Gestión de Proyectos
2. Gestión Presupuestal y Contable
3. Protocolo, etiqueta y logística de eventos
4. Metodologías Agiles
5. Recepción de Quejas Bogotá te escucha
6. Gestión de Riesgos
7. Manejo del Tiempo
8. Redacción y Ortografía
9. Liderazgo Transformacional
10. Comunicación Asertiva
11. Cultura de Servicio
12. Seguridad Vial
13. Innovación
14. Inclusión

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 4.3.1
Indicador de	Producto	
Meta	Expedir de forma eficiente los actos administrativos	
Nombre del indicador	Actos administrativos expedidos de forma eficiente	
% Avance en el trimestre	176,42%	
% Avance en el año	124,53%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

La Dirección de Talento Humano emitió 424 actos administrativos distribuidos en los siguientes grupos: 1. Gestión Organizacional - Vinculaciones 87 actos administrativos expedidos y ninguno corregido, 2. Gestión Organizacional - Desvinculaciones 66 actos administrativos expedidos y ninguno corregido, 3. Situaciones Administrativas y Gabinete con 271 actos administrativos expedidos y uno (1) que dio lugar a una corrección.

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Aplicar el sistema de evaluación de la gestión y el desempeño laboral de los servidores públicos, de conformidad con la normatividad vigente
Nombre del indicador	Sistema de evaluación de la gestión y el desempeño laboral de los servidores públicos aplicado, de conformidad con la normatividad vigente
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se realiza la comunicación de la obligatoriedad de presentar las evaluaciones del desempeño laboral y la gestión laboral para servidores de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción. Adicionalmente se realiza acompañamiento constante en las evaluaciones radicadas a la Dirección que no cumplen con los criterios normativos establecidos.

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Ejecutar el Plan Anual de Trabajo del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Nombre del indicador	Plan Anual de Trabajo del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado	
% Avance en el trimestre	90,91%	
% Avance en el año	46,67%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se finalizaron doce (12) temas de los trece (13) planeados, los temas son: 1. Realizar la evaluación Inicial del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo soportado por ARL 2. Jornada de donación de sangre 3. Realizar semana de la salud 4. Revisión y actualización de procedimiento de notificación de incidentes Y reporte de accidentes de trabajo e investigación de accidentes laborales 5. Medición de los Niveles de Iluminación. Mínimo 10 puntos por sede o centro de trabajo de cada empresa, se realizará de acuerdo a los resultados de las matrices de riesgo. 6. Elaboración de Protocolo de Riesgo Público, para la Subdirección de Seguimiento a la Inspección de Vigilancia y Control, la Dirección Distrital del Sistema de Servicio a la Ciudadanía y la Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la paz y la Reconciliación. 7. Desarrollo de Programa de Riesgo Biológico para la sede de Archivo. 8. Elaboración del guion, ejecución y evaluación de simulacro Distrital 9. Adquirir y entregar elementos de protección personal 10. Seguimiento a recomendaciones de las Inspecciones a puestos de trabajo (De acuerdo a necesidad). 11. Formación y entrenamiento a la Brigada Integral de Emergencias de la entidad, incluye pista. 12. Formación de líderes en pausas activas.

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Proceso
Indicador de	Resultado
Meta	Aumentar el nivel de satisfacción del funcionario frente al clima laboral
Nombre del indicador	Nivel de satisfacción del funcionario frente al clima laboral
% Avance en el trimestre	118,75%
% Avance en el año	36,21%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

- Se finalizan 11 actividades, dos mas de las planeadas. Los temas que se cerraron son:
1. Asesoría en pensión para pre-pensionados
  2. Polla mundialista por dependencias
  3. Actividad en condición de discapacidad
  4. Jornada para compartir con mascotas
  5. Día del conductor
  6. Partidos de la selección Colombia
  7. Actividad encuentro de parejas
  8. Financiación de estudios para hijos de servidores
  9. Fortalecer las competencias de los Gestores de Integridad
  10. Sensibilizar a la Alta Dirección en relación con el fortalecimiento de la cultura ética
  11. Educación en cocina

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Diseñar el sistema de gestión del conocimiento de la Secretaría General
Nombre del indicador	Sistema de gestión del conocimiento de la Secretaría General diseñado
% Avance en el trimestre	104,00%
% Avance en el año	50,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se finalizan en total 25 temas de los plan 24 planeados, los temas en Bienestar son: 1. Asesoría en pensión para pre-pensionados, 2. Polla mundialista por dependencias, 3. Actividad en condición de discapacidad, 4. Jornada para compartir con mascotas, 5. Día del conductor 6. Partidos de la selección Colombia, 7. Actividad encuentro de parejas 8. Financiación de estudios para hijos de servidores 9. Fortalecer las competencias de los Gestores de Integridad 10. Sensibilizar a la Alta Dirección en relación con el fortalecimiento de la cultura ética 11. Educación en cocina. Y los temas en Capacitaciones son: 1. Gestión de Proyectos 2. Gestión Presupuestal y Contable 3. Protocolo, etiqueta y logística de eventos 4. Metodologías Ágiles 5. Recepción de Quejas Bogotá te escucha 6. Gestión de Riesgos 7. Manejo del Tiempo 8. Redacción y Ortografía 9. Liderazgo Transformacional 10. Comunicación Asertiva 11. Cultura de Servicio 12. Seguridad Vial 13. Innovación 14. Inclusión

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Desarrollar el plan de incentivos para la promoción de la creatividad y la innovación
Nombre del indicador	Plan de incentivos para la promoción de la creatividad y la innovación desarrollado
% Avance en el trimestre	104,00%
% Avance en el año	50,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se finalizan en total 25 temas de los plan 24 planeados, los temas en Bienestar son: 1. Asesoría en pensión para pre-pensionados, 2. Polla mundialista por dependencias, 3. Actividad en condición de discapacidad, 4. Jornada para compartir con mascotas, 5. Día del conductor 6. Partidos de la selección Colombia, 7. Actividad encuentro de parejas 8. Financiación de estudios para hijos de servidores 9. Fortalecer las competencias de los Gestores de Integridad 10. Sensibilizar a la Alta Dirección en relación con el fortalecimiento de la cultura ética 11. Educación en cocina. Y los temas en Capacitaciones son: 1. Gestión de Proyectos 2. Gestión Presupuestal y Contable 3. Protocolo, etiqueta y logística de eventos 4. Metodologías Agiles 5. Recepción de Quejas Bogotá te escucha 6. Gestión de Riesgos 7. Manejo del Tiempo 8. Redacción y Ortografía 9. Liderazgo Transformacional 10. Comunicación Asertiva 11. Cultura de Servicio 12. Seguridad Vial 13. Innovación 14. Inclusión

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar convocatorias de innovación abierta
Nombre del indicador	Convocatorias de innovación abierta realizadas
% Avance en el trimestre	118,75%
% Avance en el año	36,21%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se finalizan 11 actividades, dos mas de las planeadas. Los temas que se cerraron son:

1. Asesoría en pensión para pre-pensionados
2. Polla mundialista por dependencias
3. Actividad en condición de discapacidad
4. Jornada para compartir con mascotas
5. Día del conductor
6. Partidos de la selección Colombia
7. Actividad encuentro de parejas
8. Financiación de estudios para hijos de servidores
9. Fortalecer las competencias de los Gestores de Integridad
10. Sensibilizar a la Alta Dirección en relación con el fortalecimiento de la cultura ética
11. Educación en cocina

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Generar espacios de conciliación y participación, para el fortalecimiento de las relaciones individuales y colectivas de trabajo entre el empleador y los servidores(as)
Nombre del indicador	Espacios de conciliación y participación generados, para el fortalecimiento de las relaciones individuales y colectivas de trabajo entre el empleador y los servidores(as)
% Avance en el trimestre	500,00%
% Avance en el año	175,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se realizaron en el trimestre 5 comites de personal tanto ordinarias como extraordinarias donde se trataron asuntos de gran interes.

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Ejecutar el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos	
Nombre del indicador	Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos ejecutado	
% Avance en el trimestre	118,75%	
% Avance en el año	36,21%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se finalizan 11 actividades, dos mas de las planeadas. Los temas que se cerraron son:

1. Asesoría en pensión para pre-pensionados
2. Polla mundialista por dependencias
3. Actividad en condición de discapacidad
4. Jornada para compartir con mascotas
5. Día del conductor
6. Partidos de la selección Colombia
7. Actividad encuentro de parejas
8. Financiación de estudios para hijos de servidores
9. Fortalecer las competencias de los Gestores de Integridad
10. Sensibilizar a la Alta Dirección en relación con el fortalecimiento de la cultura ética
11. Educación en cocina

## Dirección de Talento Humano

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación	
Nombre del indicador	Plan Institucional de Capacitación ejecutado	
% Avance en el trimestre	92,11%	
% Avance en el año	70,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se finalizan 14 temas de 15 temas planeados en el Plan Institucional de capacitación. Los temas fueron:

1. Gestión de Proyectos
2. Gestión Presupuestal y Contable
3. Protocolo, etiqueta y logística de eventos
4. Metodologías Agiles
5. Recepción de Quejas Bogotá te escucha
6. Gestión de Riesgos
7. Manejo del Tiempo
8. Redacción y Ortografía
9. Liderazgo Transformacional
10. Comunicación Asertiva
11. Cultura de Servicio
12. Seguridad Vial
13. Innovación
14. Inclusión

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar campañas de divulgación del servicio y cultura ciudadana
Nombre del indicador	Campañas de divulgación del servicio y cultura ciudadana realizadas
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Actualización y entrega de plegables con información de los puntos de la Red CADE, trámites y servicios, para todos los Puntos de la RED CADE.

Realización de volantes informativos del SuperCADE Móvil con el fin de contribuir a su divulgación. Fontibon, Engativa, puente Aranda, Santa Fe, Usme, Tunjuelito Rafael Uribe Uribe. Desarrollo y divulgación de 68 cuñas radiales de 20' en medios masivos como La W Radio, Radio Capital, Caracol Radio, Blu Radio, La Calle, Olímpica y RCN para la divulgación del SuperCADE Móvil, Medios masivos.

Coordinación y acompañamiento para realización de entrevistas en vivo a través de medios locales (Emisora la 10) al Doctor Fernando Estupiñan para la divulgación del SuperCADE Móvil, SuperCADE Móvil Fontibón, SuperCADE Móvil Puente Aranda.

Difusión de entrevistas en tiempo real relacionadas con trámites y servicios a través de la función FacebookLive, esta actividad permite interactuar de manera inmediata con aquellos ciudadanos que usan de manera recurrente las nuevas tecnologías. Se realiza el último jueves de cada mes. Digital.

Administración y publicación de piezas gráficas y videos en los videowalls SUPERCADÉ SUBA Y SUPERCADÉ CAD.

Elaboración de piezas gráficas y divulgación por canal virtual de los diálogos ciudadanos en SUPERCADÉ BOSA Y DIGITAL.

Divulgación a través de canal digital (redes sociales Portal Bogotá) y medios masivos (Canal Capital, City TV, y Caracol Noticias, Medios Masivos y Redes.

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Realizar eventos Supercade Móvil	
Nombre del indicador	Eventos Supercade Móvil realizados	
% Avance en el trimestre	160,00%	
% Avance en el año	75,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre se realizaron 8 SUPERCADÉ MOVIL así:  
Julio de 2018: Localidad de Fontibon 12,13 y 14, Engativa 26,27 y 28.  
Agosto de 2018: Localidad de Puente Aranda 9,10 y 11, Santa Fe 16,17 y 18, Usme 23,24,y 25.  
Septiembre de 2018: Localidad Tunjuelito 13,14 y 15, Rafael Uribe Uribe 20,21 y 22, Veolanos terminal de transportes Salitre 26,27 y 28.  
Se anexan los informes respectivos.

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Poner en operación puntos de atención presencial
Nombre del indicador	Puntos de atención presencial puestos en operación
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se adelantarán actividades referentes a la puesta en operación del nuevo Punto de Atención SUPERCADE SOCIAL, ubicado en el Terminal de Transportes Salitre, se adjunta contrato de arrendamiento y fotos de las adecuaciones que se están realizando para la puesta en operación.

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Generar informes a partir de las denuncias de posibles actos de corrupción recibidas en la línea 195
Nombre del indicador	Informes generados a partir de las denuncias de posibles actos de corrupción recibidas en la línea 195
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En comparación con el tercer trimestre de 2017, se evidencia que se han disminuido las peticiones de posibles actos de corrupción en un 75%. Se anexa análisis.

## Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Producto Meta Resultado - PMR
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar anualmente en puntos de atención a la ciudadanía, mantenimiento y/o mejora de la infraestructura física
Nombre del indicador	Puntos de atención a la ciudadanía con mantenimiento y/o mejora de la infraestructura física realizada
% Avance en el trimestre	187,50%
% Avance en el año	92,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre se realizaron obras de adecuación de los puntos de atención así:

**JULIO de 2018:** Arreglo e impermeabilización viga canal Cade Patio Bonito, Pintura exterior impermeabilizante Cade Victoria, Arreglos instalaciones HS Super Cade Bosa, Adecuaciones de seguridad para acceso vehículos y peatones Super Cade 20 de julio, Limpieza e impermeabilización jardineras de acceso Cade Yomasa, Arreglo y adecuación baños Super Cade CAD,

**AGOSTO de 2018:** Arreglo y adecuación baños Super Cade Suba, Resanes y pintura general Cade Kennedy, Ajuste y arreglo malla eslabonada exterior Super Cade Bosa, Instalación baranda control interno Super Cade CAD, Adecuación cuarto de monitoreo Super CADE Engativa, Reparación Mobiliario- Resanes y acabados pisos CADE Plaza de las Américas, Instalación película Sand Blasting fachada oriente Super CADE CAD, Pintura techos Super CADE 20 de julio, Pintura general – reparaciones eléctricas CADE Kennedy.

**SEPTIEMBRE:** Adecuación cuarto de monitoreo Super CADE Engativa, Reparación Mobiliario- Resanes y acabados pisos CADE Plaza de las Américas, Instalación película Sand Blasting fachada oriente Super CADE CAD, Pintura techos Super CADE 20 de julio, Pintura general – reparaciones eléctricas CADE Kennedy.

Se adjunta a la carpeta de evidencias registro fotográfico y fecha de la actividad.

## Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Proceso
Indicador de	Resultado
Meta	Asesorar a las Entidades Del Distrito En La Implementación Del Sgdea
Nombre del indicador	entidades del distrito asesoradas en la implementación del SGDEA
% Avance en el trimestre	58,44%
% Avance en el año	37,82%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se finalizó la formulación de los 5 documentos para asesorar las entidades del Distrito en materia de documentos electrónico: Documento de Estrategia ,Herramienta Diagnóstico Documentos electrónicos, Modelo Requisitos SGDEA, Guía 2. Uso Modelo Requisitos y Guía 1. Conceptos y buenas prácticas documentos electrónicos y SGDEA; de dichos documentos 4 fueron validados por OTIC y ACTIC: Documento de Estrategia,Herramienta Diagnóstico Documentos Electrónicos, Modelo Requisitos SGDEA y Guía 2, quedando pendiente la validación de la Guía 1, dado que se encuentra en proceso de revisión y posterior validación de dichas oficinas

En el marco de la presente meta, se llevó a cabo el 13 de septiembre de 2018, el evento de lanzamiento de dicha estrategia, en donde se invitaron a las Entidades Distritales para informar las generalidades y metodología a realizar por entidad en cuanto a SGDEA. Adicionalmente, se asesoraron a las siguientes entidades: Invest in Bogotá, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, IDEP, Caja Vivienda Popular, Jardín Botánico, Empresa Metro de Bogotá, Canal Capital, Secretaria Distrital de Salud, Concejo de Bogotá, IDIGER, DASC, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ERU, IPES, UAESP y Universidad Francisco José de Caldas.

## Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Resultado Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Formular Estatuto Archivístico Distrital
Nombre del indicador	Estatuto Archivístico elaborado
% Avance en el trimestre	66,73%
% Avance en el año	66,73%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el trimestre se adelantaron las fases de Revisión y ajustes al Proyecto de Decreto y la fase de Aprobación y adopción del Decreto Distrital, mediante el desarrollo de las sgtes actividades:

- Julio:Se envió el proyecto de Decreto y su exposición de motivos a la OAJ, dicha oficina expresó que haría la solicitud de publicación del Proyecto en página web de la SG de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Paralelamente, se desarrollaron los contenidos de las estrategias de socialización del Decreto en coordinación con la O.C.C.
- Agosto:Se realizó la publicación del proyecto de Decreto en la página web de la SG para observaciones ciudadanas del 01 al 03 de agosto. Se recibieron 2 observaciones ciudadanas las cuales fueron atendidas generando un cambio en el artículo 6 del proyecto, luego dicho ajuste fue socializado con la OAJ, para el respectivo envío a Secretaría Jurídica Distrital
- Septiembre: La SG a través del Despacho del Secretario General radicó el proyecto de Decreto ante la Secretaría Jurídica Distrital el 13 de septiembre, y se realizó una presentación preliminar del proyecto ante esa misma Secretaría el 14 de septiembre.

## Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Proyecto de inversión Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Proceso
Indicador de	Producto
Meta	Poner Unidades Documentales Al Servicio De La Administración Y La Ciudadanía
Nombre del indicador	Unidades documentales puestas al servicio de la administración y la ciudadanía
% Avance en el trimestre	161,96%
% Avance en el año	79,27%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre se pusieron 195.729 unidades documentales al servicio de la administración y la ciudadanía así:

- Se describieron en Norma ISAD (G), 3.362 unidades documentales de los tomos 47 a 70, correspondientes a los años 1917 a 1920, del Fondo Histórico del Concejo de Bogotá.
- Se catalogaron 468 Unidades Bibliográficas de la Colección Carlos Martínez.
- Se migraron al aplicativo WINISIS 22.446 Unidades documentales del Fondo Histórico Guillermo González Zuleta.
- Se migración 68.971 registros de base de datos de la Serie documental "Inhumaciones", subserie "Licencias de Inhumaciones del año 1974" de la Secretaría Distrital de Salud -SDS.
- Se migraron 100.482 imágenes Serie documental "Libros Parroquiales", subserie "Partidas eclesiásticas Iglesia de las Nieves".

## Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Proyecto de inversión Producto Meta Resultado - PMR Proceso
Indicador de	Producto
Meta	Realizar Acciones De Divulgación Y Pedagogía
Nombre del indicador	Acciones de divulgación y pedagogía realizadas
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,91%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el tercer trimestre 2018 se llevaron a cabo 142 acciones de divulgación y pedagogía. Acorde con el plan de comunicaciones del DDAB, en el pilar de ecosistema digital se realizaron 10 programas radiales, 35 actualizaciones en la página web y 53 acciones en redes sociales para un total de 98 acciones, en donde se trataron temáticas relacionados con la Plaza de Bolívar, las tres fundaciones de Bogotá, la cárcel de varones y anexo de mujeres, el resplandor de la noche, los puentes de Bogotá, entre otros, además se divulgó la exposición que rinde homenaje a la Avenida Gonzalo Jiménez de Quesada "Metamorfosis de un Río", así mismo, en el programa radial De Memoria, en DC Radio, se dió a conocer a través de entrevistas cómo funciona el AB y también un especial de los eventos que realiza la DDAB. En el pilar de diálogos patrimoniales se realizaron 43 recorridos guiados de carácter académico, cultural e institucional, dirigidas a grupos cuyos intereses estén enfocados a la identificación de fondos y colecciones documentales del Archivo Distrital como también a la muestra fotográfica del profesor Ernes Rothlisberger, talleres Dicken Castro y Original Vs la Réplica. En el pilar de relacionamiento estratégico se realizó 1 acción de divulgación en donde se traslada el Archivo de Bogotá al Templete al Libertador con una exposición, que por primera vez, rinde homenaje a la Av. Gonzalo Jiménez de Quesada y transforma el Templete en el lugar de enunciación de las diversas memorias que se han forjado en nuestra ciudad.

## Dirección Distrital de Calidad del Servicio

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Evaluar respuestas a requerimientos ciudadanos en términos de calidad y calidez.	
Nombre del indicador	Respuestas a requerimientos ciudadanos, evaluadas en términos de calidad y calidez.	
% Avance en el trimestre	111,95%	
% Avance en el año	85,23%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

"Durante el III Trimestre se evaluó la calidad y calidez, coherencia y oportunidad de 5.432 respuestas emitidas por las entidades distritales a las peticiones ciudadanas, superando (en 580 respuestas) la meta programada para el trimestre.

La evaluación arrojó los siguientes resultados:

Mes de julio:

Número de entidades evaluadas: 61

Población: 17.695 respuestas a requerimientos ciudadanos emitidas por las entidades en el mes de junio/2018.

Muestra: 1.556 respuestas a requerimientos ciudadanos.

Resultados: Cumplieron Coherencia: 97%; Cumplieron "Claridad": 94%; Cumplieron "Calidez": 97%; Cumplieron "Oportunidad": 92%. Se concluye que el 10% (164 respuestas) no cumplieron con todos los criterios de "Calidad y Calidez" y el 13% (211 respuestas) No cumplieron con el "Manejo del sistema", por lo cual se enviaron 35 oficios a las entidades distritales.

Mes de agosto:

Población: 23.718 respuestas emitidas por 61 entidades distritales en el mes de julio.

Muestra evaluada: 1.618 respuestas a requerimientos ciudadanos.

Resultados: Cumplieron Coherencia: 96%; Cumplieron "Claridad": 93%; Cumplieron "Calidez": 96%; Cumplieron "Oportunidad": 88%. Se concluye que el 15% (240 respuestas) no cumplieron con todos los criterios de "Calidad y Calidez" y el 25% (412 respuestas) no cumplieron con el "Manejo del sistema" por lo cual se enviaron 43 oficios a las entidades distritales.

Mes de septiembre:

Población: 26.977 respuestas emitidas por todas las entidades distritales en el mes de agosto.

Muestra evaluada: 2.208 respuestas (incluidas 653 respuestas emitidas por la Secretaría General, es decir se evaluó el 100% de las respuestas emitidas).

Resultados: Cumplieron Coherencia: 98%; Cumplieron "Claridad": 95%; Cumplieron "Calidez": 98%; Cumplieron "Oportunidad": 91%. Se concluye que el 12% (270 respuestas) no cumplieron con todos los criterios de "Calidad y Calidez" y el 26% (564 respuestas) No cumplieron con el "Manejo del sistema" por lo cual se enviaron 58 comunicaciones (incluyendo 11 memorandos enviados a las dependencias de la Secretaría General). En total en el trimestre se enviaron 136 comunicaciones a las entidades/dependencias que presentan observaciones al 10% o más de sus respuestas evaluadas, identificando aspectos a mejorar en cuanto a los criterios de coherencia, claridad, calidez y oportunidad, y al uso y manejo del Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas. "

## Dirección Distrital de Calidad del Servicio

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Realizar monitoreos para la medición, evaluación y seguimiento del servicio en la Red CADE, en los diferentes canales de interacción ciudadana de la Secretaría General y en otros puntos de la Administración Distrital	
Nombre del indicador	Monitoreos para evaluar la prestación del servicio en la Red CADE, en los diferentes canales de interacción ciudadana de la Secretaría General y en otros puntos de la Administración Distrital, realizados	
% Avance en el trimestre	122,22%	
% Avance en el año	89,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el trimestre se realizó seguimiento mediante monitoreo a Treinta (33) puntos de la Red CADE, diferentes canales de interacción ciudadana de la Secretaría General y otros puntos de la Administración Distrital, identificando oportunidades de mejora en el servicio prestado a la ciudadanía. Las fichas/informes de monitoreo correspondientes a la Red CADE se remiten a la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, dependencia que en el marco de sus competencias una vez conocidas las oportunidades de mejora identificadas decide su implementación. Teniendo en cuenta que para el trimestre se programó monitorear 27 puntos, se evidencia que se monitorearon seis (6) puntos más de los programados.

## Dirección Distrital de Calidad del Servicio

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Cualificar servidores(as) en conocimientos, habilidades y actitudes en el servicio al ciudadano	
Nombre del indicador	Servidores fortalecidos en sus conocimientos, habilidades y actitudes en el servicio a la ciudadanía	
% Avance en el trimestre	106,44%	
% Avance en el año	95,93%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el trimestre se cualificaron 1.916 servidores(as) de los puntos de atención y entidades de la Administración Distrital fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y actitudes en el servicio a la ciudadanía. Teniendo en cuenta que para el trimestre se programó cualificar 1.800 servidores(as), se evidencia que se superó en 116 servidores la meta establecida.

## Dirección Distrital de Calidad del Servicio

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar con administradores y/o usuarios del SDQS capacitaciones en la funcionalidad, configuración, manejo y uso general del sistema
Nombre del indicador	Capacitaciones en la funcionalidad, configuración, manejo y uso general de la herramienta Bogotá te Escucha-SDQS, realizadas a sus administradores y/o usuarios
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el trimestre se realizaron seis (6) capacitaciones en la configuración, uso y manejo de Bogotá Te Escucha Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, realizadas a administradores y/o usuarios del SDQS de entidades distritales, cumpliendo con la meta establecida para el trimestre.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar campañas para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción
Nombre del indicador	Campañas para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción, realizadas
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	70,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

#### 1. Campaña Política de Transparencia:

Uno de los objetivos de la política pública de transparencia

Te Amo Bogotá: la Administración a través de la campaña 'Te amo Bogotá' busca fomentar el sentido de pertenencia y amor por la capital del país entre sus habitantes y equipos de trabajo. La iniciativa está siendo promovida en diversas piezas en medios tradicionales, alternativos, redes sociales y alianzas en el marco de la responsabilidad social empresarial, entre otros.

Esta iniciativa recoge la inquietud de muchas personas, empresas y entidades tanto públicas como privadas, para que la ciudad tenga un símbolo o slogan para manifestar su amor a Bogotá, así nació esta campaña que busca incentivar el sentido de pertenencia hacia la ciudad y enfatizar mensajes entorno a los valores tanto a público interno como externo de la alcaldía.

Para el lanzamiento de la política pública de transparencia, a través de mesas de trabajo con la veeduría distrital y la Secretaría de Gobierno se definieron las piezas y el material POP, ha entregar en el evento el cual será entregado en el mes de octubre de 2018.

#### 2. Campaña MIPG:

Para el tercer trimestre se adelantaron las siguientes actividades:

Se elaboró la presentación de la estrategia de socialización para la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y remitida el 23 de julio de 2018.

Eventos de Capacitación DAFP Secretaria General: Los eventos se han realizado de acuerdo con las fechas estipuladas con el DAFP, en el marco del convenio interadministrativo, se encuentran programados eventos hasta el mes de noviembre de 2018.

- Julio 16 Módulo 5 Dimensión Información y Comunicación: Asistieron 182 servidores, con un porcentaje de satisfacción del 90% y una cobertura del 91% de la convocatoria realizada.
- Agosto 22 Módulo 6 Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación: Asistieron 175 servidores, con un porcentaje de satisfacción del 82% y una cobertura del 88% de la convocatoria realizada.
- Septiembre 17 Gestión del Riesgo: Asistieron 186 servidores, y una cobertura del 93% de la convocatoria realizada. Igualmente se realizaron asesorías técnicas, orientaciones escritas a las diferentes entidades.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Implementar estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión, ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo
Nombre del indicador	Estrategias implementadas de asesoría y/o seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión, ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo.
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	70,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

1. Estrategia Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la corrupción:  
Ajuste permanente del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la corrupción, según insumos remitidos por las entidades distritales.  
Mesas de trabajo con las entidades distritales que participan en la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, para revisar y definir los productos que serán establecidos en el Plan de Acción.  
Solicitud y revisión de fichas de producto remitidas por las entidades distritales que hacen parte de la Política Pública.

2. Estrategia índice de Transparencia de Bogotá.  
En el marco del convenio con la veeduría se desarrollaron talleres con las entidades distritales que obtuvieron los resultados más bajos, para el fortalecimiento de los resultados obtenidos en el Índice de Transparencia de Bogotá con las temáticas prioritarias que se deben abordar.  
Análisis de factores e indicadores del índice.  
Mesas técnicas veeduría distrital definición de la estrategia.  
Mesa Técnica Dirección Distrital de Desarrollo Institucional-Subsecretaría Técnica 21/09/2018.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Proyecto de inversión	Plan de Acción Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Formular lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización sitios web, riesgos de corrupción, estrategia anti trámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización	
Nombre del indicador	Lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la Ley de transparencia, actualización sitios web, riesgos de corrupción, estrategia anti trámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del pr	
% Avance en el trimestre	100,00%	
% Avance en el año	70,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

#### 1. Lineamiento Gestión de Talento Humano:

Elaboración del documento de lineamiento de talento humano para avanzar en la implementación de la política de talento humano diseñada por la Función Pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual cuenta con los siguientes apartes:

\*Normatividad relacionada con la política.

\*Instancias de coordinación.

\*Diagnóstico general para las entidades del Distrito, a partir del análisis de brechas realizado para esta dimensión. El citado documento se crearon una serie de recomendaciones generales con ejemplos de buenas prácticas a nivel internacional que pueden implementar de forma autónoma cada entidad.

#### 2. Lineamiento Control Interno:

Elaboración del Lineamiento de Control Interno que está en proceso de revisión y validación por parte de la mesa técnica y el equipo MIPG. Este lineamiento se desarrolló en tres componentes a partir de la identificación de las necesidades de las Unidades de Control Interno en el Distrito Capital relacionadas con la actualización de los instrumentos vinculados al ejercicio de Control Interno (MIPG y marco normativo aplicable). Los componentes que plantea el lineamiento son:

\*Descripción de los roles a desempeñar por parte de las unidades de Control Interno.

\*Acercamiento y descripción de los componentes de la nueva estructura del MECI y el esquema de las "Líneas de Defensa".

\*Identificación de resultados esperados de la Gestión de las Unidades de Control Interno en el Distrito Capital.

El resultado esperado de este documento es la unificación de los lineamientos emitidos al respecto, el uso de un lenguaje claro aplicable a la gestión de las UCI en el Distrito y la mejora en la gestión de las UCI tras la apropiación de lo dispuesto en este instrumento.

#### Lineamiento Funcionamiento de Instancias

El lineamiento fue emitido con la Resolución 233 del 8 de junio de 2018, de la Secretaría General, la cual fue publicada en el Registro Distrital del 13 de junio. Se socializó con la Circular 002 del 29 de agosto de 2018, y en este documento se establece el plazo, 30 de noviembre, para que las entidades y organismos del Distrito Capital envíen a la Dirección

Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General, la relación de las instancias en las que ejercen la secretaría técnica, lo cual se debe realizar en el Inventario Único Distrital de Instancias de Coordinación – IUDIC. Así mismo, teniendo en cuenta el plazo de implementación de seis (6) meses, se les recordó que el 12 de diciembre de 2018, deben publicar en el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información de las instancias acorde con los parámetros establecidos en la Resolución.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Formular la Política pública de transparencia y lucha contra la corrupción.
Nombre del indicador	Política de transparencia y lucha contra la corrupción formulada
% Avance en el trimestre	200,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

1. Preparación sesión PreCONPES con los subsecretarios de las diferentes entidades distritales que participación en la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción y con la Secretaría Distrital de Planeación.
2. Apoyo en el desarrollo del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo para avalar el Plan de Acción y el documento de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
3. Mesa de trabajo entre las entidades líderes de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción y la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de llevar a cabo revisión a las observaciones remitidas por esta última, al documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos (DTS).
4. Elaboración de sección de financiamiento del documento CONPES, mencionando, entre otras cosas, los costos estimados por sector para la implementación de la política, en un horizonte de 10 años, así como los principales recursos asignados para la ejecución de las acciones propuestas. Diseño de tabla que detalla los recursos financieros estimados por sector para cada una de las vigencias definidas.
5. Revisión y ajuste a observaciones del concepto técnico de la Secretaría Distrital de Planeación al Documento CONPES de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Diseñar, Formular Y Poner En Marcha Sistema De Alertas Tempranas Que Articule Los Diferentes Sistemas De Información Existentes Para La Toma De Medidas Preventivas En Ámbitos Focalizados En Riesgo De Corrupción
Nombre del indicador	Sistema de Alertas Tempranas
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	100,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

- Informe final en lo pertinente a la definición del marco conceptual, propuesta política y descripción de la unidad de gestión y prueba pilot Secretaría de Integración Social.
- Documento de Visión y Alcance del ejercicio de arquitectura de solución SAT revisado, socializado y aprobado por los actores estratégicos y futuros involucrados e interesados en el sistema. Este documento incluye los siguientes elementos:
- \* Contextualización del sistema (Definición, marcos de referencia, lineamientos, principios orientadores, objetivos y restricciones)
    - \* Identificación de actores
    - \* Principios de arquitectura: en total se plantearon 20
      - \* Alcance: bajo 7 criterios
      - \* Categorías funcionales y técnicas
    - \* Escenarios de solución: 3 escenarios planteados
  - \* Marco metodológico para el desarrollo de la arquitectura de solución (Descripción de los artefactos de arquitectura para la definición de la habilitación tecnológica del SAT)

Documentación preliminar de procesos modelados en BPMN (Business Process Management Notation) culminada. Primera revisión ya aprobada como base para desarrollar la descomposición funcional de la Operación SAT. Este entregable comprende en su primera versión (versión validada y aprobada) los siguientes elementos:

    - \* Extracción de acciones mínimas del informe hecho por el Grupo SAT
    - \* Definición del macroproceso "Gestión SAT para la Integridad en la Gestión Pública"
  - \* Definición detallada del proceso "Operación SAT" a partir del cual se realizará la descomposición funcional necesaria para definir los componentes de aplicación que habilitan tecnológicamente al SAT.
    - \* Descripción detallada de los subprocesos de Operación SAT
  - \* Presentación de tabla de contenido (contenido mínimo) para el documento de definición de arquitectura de solución SAT a partir lo aprobado en la fase de visión y alcance.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Proceso
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar programa de formación anual en temas transversales de gestión pública
Nombre del indicador	Cursos virtuales diseñados y desarrollados, en temas transversales de gestión pública.
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	70,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se elabora diseño instruccional el cual contiene la estructura metodológica del Diplomado y curso a desarrollar.

Se realiza un proceso de selección de las hojas de vida de los expertos para los dos cursos, el diplomado y los ingenieros para el desarrollo del contrato según lo estipulado en el anexo técnico.

Se realizaron 13 mesas técnicas entre los expertos de la Unión Temporal y los servidores asignados por la Secretaría General para la estructuración de los contenidos y el material de estudio del diplomado y los dos cursos, en trabajo articulado y realizando retroalimentación en cada sesión, se general los productos finales.

Como resultado de las mesas técnicas se elabora la estructura del diplomado y los dos cursos, las guías de aprendizaje, rúbricas, test y contenido temático. De la misma forma se realiza el diseño instruccional.

Se digitalizan los contenidos, rubricas, guías y material de aprendizaje en la plantilla de la UT, para la entrega formal.

Se construye el Modelo Pedagógico Soy 10 Aprende, de igual forma se elabora el modelo de tutoría que se utilizará en el ciclo académico y de forma complementaria se construye el Plan Operativo de Prevención Soy 10 Aprende con el cual se busca disminuir la deserción de los servidores que participen de la oferta académica.

Se realiza proceso de convocatoria e inscripciones a los servidores de las diferentes entidades dei Distrito.

## Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Proceso
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar e implementar estrategias para la modernización de la gestión pública distrital
Nombre del indicador	Estrategias para el fortalecimiento del sistema de coordinación y la modernización de la gestión pública distrital
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	70,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

#### Estrategia de Teletrabajo:

- Presentación ante mesa de negociación sindical 2018, el balance y estado del Teletrabajo en el Distrito Capital a febrero de 2018, y metas a 2019.
- Elaboración, envío y socialización de la “Estrategia Única de Implementación Teletrabajo Distrital” – Circular 018 de 2018, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de implementación y seguimiento del Teletrabajo en las entidades del Distrito.
- Lanzamiento y socialización de la Estrategia a entidades del Distrito, el 06 de julio de 2018 en Aulas Barulé, con la participación de 97 funcionarios responsables y líderes de Teletrabajo; y la presentación del Termómetro que representa la apuesta de cada entidad en el cumplimiento de la meta Distrito al 31 de diciembre de 2019: 1.000 teletrabajadores.
- Trámite ante la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) del concepto sobre el manejo en la apropiación del presupuesto, de los gastos incurridos por los funcionarios en la modalidad de Teletrabajo, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 6 de la Ley 1221 de 2008.
- Presentación ante el Comité sectorial de Desarrollo Administrativo de Gestión Pública, el informe de avance del Teletrabajo al primer semestre de 2018, y el compromiso establecido en el Acuerdo de Negociación Sindical 2018: que el 100% de las entidades y organismos del Distrito implementen y adopten el Teletrabajo
- Socialización, mediante comunicación oficial dirigida a los organismos y entidades del Distrito, el concepto sobre el manejo del rubro de gastos bajo modalidad de Teletrabajo emitido por la SDH.
  - Veintidós (22) mesas de trabajo y reuniones de sensibilización con directivos, líderes de Teletrabajo y socialización a servidores y servidoras (IDEPAC, IDIGER, IDEP, SDA (2), SDH, IDARTES, UAESP, SDSJC(2), SDG, SG, IDIPRON, SUBRED SUR ORIENTE, SUBRED SUR OCCIDENTE, SDM, PERSONERIA, UAMV(2), SDMOVILIDAD, OFB, SUBRED SUR ORIENTE).

#### 2. Racionalización de Instancias:

Para el proceso de racionalización de instancias de coordinación en el Distrito Capital, durante el primer semestre de 2018, se realizaron mesas de trabajo con los diferentes sectores administrativos, y en septiembre de 2018 se le remitió el lineamiento para el proceso de racionalización de instancias de coordinación, a través de comunicaciones oficiales o mesas de trabajo.

En estas comunicaciones como fecha límite para el envío del proyecto de acto administrativo y exposición de motivos, se estableció el 28 de septiembre de 2018. Fecha a partir de la cual se elaborará un plan de acción con base en la información que se reciba, con el fin de realizar el proceso previsto.

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto inversión Producto Meta Resultado - PMR	Plan de Acción Proyecto de Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Identificar y compartir buenas prácticas para el Distrito Capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo	
Nombre del indicador	Buenas prácticas identificadas y compartidas	
% Avance en el trimestre	100,00%	
% Avance en el año	44,44%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para el tercer trimestre se ejecutaron tres buenas prácticas en el marco del programa Bogotá Aprende:

1. Recuperación del Centro Histórico de Bogotá: La Buena Práctica “Recuperación del Centro Histórico de Bogotá” contó con la participación del experto mexicano Inti Muñoz, quien durante su visita a Bogotá compartió la buena práctica del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, con énfasis en el modelo de gestión y financiación.

Para el desarrollo del intercambio de conocimiento, se diseñó de manera conjunta con el IDPC una agenda técnica de tres días que incluyó mesas de trabajo, sesiones de trabajo con diferentes instituciones y visitas de campo para complementar los aspectos teóricos de la agenda.

2. Bronx Distrito Creativo: La Buena Práctica “Bronx, Distrito Creativo” contó con la participación de los expertos internacionales Joana Branco de Portugal y Kwabena Amponsa de Reino Unido, quienes durante su visita a Bogotá compartieron las buenas prácticas de los modelos operacionales de los distritos creativos de LX Factory y Peckham Levels, respectivamente. Esto, con el fin de fortalecer la estructuración del modelo operacional del Distrito Creativo del Bronx identificando los factores de éxito que sean adaptables al contexto de Bogotá.

Para el desarrollo del intercambio de conocimiento se diseñó, de manera conjunta con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), una agenda técnica durante dos días que incluyó sesiones de contextualización, mesas de trabajo temáticas, un taller final de sistematización de lecciones aprendidas y visitas de campo para complementar los aspectos teóricos de la agenda.

3. Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana: hacia una articulación institucional más efectiva: La Buena Práctica “Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana: hacia una articulación institucional más efectiva” contó con la participación de la experta británica, Alison Hadley quien durante su visita a Bogotá compartió la buena práctica del Reino Unido en el desarrollo de la estrategia decenal de prevención de embarazos (1998 – 2010), para realizar mejoras para la implementación del Programa Distrital para la Prevención y Atención de la Maternidad y la Paternidad Temprana a nivel local para así identificar los factores de éxito que sean adaptables al contexto de Bogotá.

Para el desarrollo del intercambio de conocimiento se diseñó, de manera conjunta con Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), una agenda técnica durante una semana que incluyó mesas de trabajo, sesiones de trabajo con diferentes instituciones y visitas de campo para complementar los aspectos teóricos de la agenda.

De igual forma es preciso indicar que se ha gestionado la coordinación y articulación para su desarrollo de las siguientes Buenas Prácticas de la cuales se reportan avances en los correspondientes anexos:

1. Transformación digital de la gestión pública en el Distrito.
2. Control social en obras públicas de infraestructura.
3. Hacia una ciudad más accesible para personas con discapacidad.
4. Captura de valor inmobiliario para el Metro de Bogotá.
5. El Teletrabajo en la Administración Distrital: hacia una ciudad más inteligente e incluyente
6. Inspección Vigilancia y Control - Servicio al Ciudadano

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Producto Meta Resultado - PMR Proceso
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad
Nombre del indicador	Acciones de articulación interinstitucional
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	57,14%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para este trimestre se ha dado cumplimiento a la meta programada desarrollando dos acciones de articulación relacionadas a continuación:

1. Bogotá Enseña - Construcción Metodología: El Programa de Buenas Prácticas es un programa liderado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para promover el intercambio de conocimientos y experiencias como un motor de innovación y proyección para la ciudad. Es así como se desarrolla el programa Bogotá Enseña, que busca posicionar internacionalmente a la ciudad a través de la sistematización y promoción de sus buenas prácticas.

La metodología del programa brinda diferentes instrumentos de intercambio y sistematización como una manera de fomentar la construcción colectiva y la réplica de soluciones transformadoras.

A través de un análisis más amplio y profundo, se reflexionará sobre las experiencias exitosas del Distrito y se evaluará con base en la recopilación y adaptación de diferentes metodologías existentes<sup>1</sup>, su sistematización para la construcción de nuevo conocimiento para la ciudad.

El desarrollo de cada buena práctica a compartir implica la articulación con la o las entidades del Distrito gestoras de la Buena Práctica y la ciudad receptora.

2. Semana de la Bici - Foro Mujeres en Bici.

Con el desarrollo de esta acción se Generó un escenario de intercambio de experiencias alrededor del uso y goce de la bicicleta en las mujeres que permita fortalecer los programas e iniciativas que se desarrollan en la ciudad.

También se logró:

- Garantizar la articulación efectiva entre la Secretaría General, la Gerencia de la Bici y la Secretaría de la Mujer, en aras de generar un escenario de intercambio de conocimiento en materia de ciclismo urbano, igualdad de género y políticas públicas.
- Promover el compromiso del gobierno local en incorporar los enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres en la formulación de las políticas públicas relacionadas con la bicicleta y la movilidad y generar intercambio de conocimiento en esta materia.
- Conseguir la validación de los proyectos en los cuales el Distrito ha venido trabajando en términos de bicicleta, por parte de las invitadas internacionales en los temas referentes.
  - Desarrollar acciones de mercadeo de ciudad a través del aprovechamiento de estas oportunidades de relacionamiento, visibilidad y divulgación.

En el marco de esta meta se realizó gestión en las siguientes acciones de articulación de las cuales se relacionan los respectivos avances:

1. Campaña Bogotanos en el exterior:

Este proyecto tiene como propósito vincular a los Bogotanos residentes en el exterior con la ciudad a través de la consolidación de una base de datos de Bogotanos en exterior a partir de la publicación de contenidos estratégicos de la Secretaría General, enmarcados en las líneas de acción de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales:

- Se inició la pauta en Facebook e Instagram de la campaña BOGOTANOS EN EL EXTERIOR, dirigida a todos los ciudadanos de Bogotá que se encuentran en el extranjero.

## 2. I Foro Iberoamericano sobre el Fenómeno de Habitabilidad en Calle

Durante este trimestre se llevaron a cabo los siguientes avances:

- Se consolidó la propuesta sobre el foro para ser presentada ante la UCCL, con el fin de buscar el apoyo para su desarrollo.
- Se construyó y realizó una convocatoria para que las ciudades miembro de la UCCL presentaran sus iniciativas en el marco de modelos y/o estrategias de atención para el fenómeno de habitabilidad en calle.
- Se canalizaron las 14 propuestas presentadas de las ciudades: Guatemala, Tegucigalpa, Quito, Ciudad de México, Madrid, Ciudad de Panamá, Lima, Santiago de Chile, San Salvador, Asunción, Montevideo, La Paz, Sao Paulo y Minas Gerais.
- En conjunto con la Subdirección de Adultez de la SDIS, se llevaron a cabo mesas de trabajo donde se consolidó la agenda temática del foro y su metodología.
- Se realizó el alistamiento logístico del apoyo de la DDRI al foro, como lo fueron: tiquetes, alojamiento, transporte y alimentación para las ciudades iberoamericanas invitadas.

## 3. EMC - Apropiación Narrativa

La Narrativa de Ciudad será plasmada en una cartilla que contribuya a generar unidad en los mensajes que se emiten desde cada entidad participante de la Mesa de Mercadeo de Ciudad. Además, la versión final se socializará con las entidades Distritales para que apropien los mensajes de la Narrativa en sus comunicaciones durante el próximo trimestre.

Para el logro de la versión definitiva se han evaluado las diferentes apuestas y propuesta por parte de los integrantes del Comité de Mercadeo de Ciudad.

## 4. Bogotá Global

Una de las apuestas estratégicas para este año de la DDRI es el desarrollo de un aplicativo "Bogotá Global" orientado a la sistematización de la información estratégica de proyectos y acciones estratégicas del distrito.

Dicha herramienta tecnológica fue diseñada y desarrollada, se entregó el mes de agosto, que incluye la realización de el análisis, diseño, desarrollo e implementación de la misma.

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Resultado Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Producto Meta Resultado - PMR Proceso
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad
Nombre del indicador	Acciones de mercadeo de ciudad desarrolladas
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	40,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

- La DDRI gestionó durante el trimestre las actividades pertinentes encaminadas a la realización del evento Walk 21 a realizarse durante la tercera semana del mes de octubre, en tal sentido se relacionan los siguientes avances:
- Se modificó y aprobó la Propuesta de participación de la DDRI en el marco de Walk 21.
  - Se elaboró la propuesta de participación del Secretario General en una de las Mega Plenarias del evento.
  - Se llevaron a cabo reuniones con los organizadores de Walk 21 para coordinar detalles sobre el Evento de Cierre de Redes del Espacio Público
  - Se llevó a cabo la reunión con el operador logístico para determinar las necesidades para la realización del evento de cierre de redes del espacio público.
  - Se realizó el comité de comunicaciones del evento en donde se definieron los contenidos de la campaña Bogotá Ciudad Caminable
  - Se hizo seguimiento a la actualización del Plan de Comunicaciones, de acuerdo con los cambios sugeridos
  - Se dio inicio a la ejecución del Plan de pauta de Walk 21.

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Realizar acciones de relacionamiento estratégico con redes internacionales, ciudades homólogas, estados y organizaciones internacionales	
Nombre del indicador	Acciones de relacionamiento estratégico con redes internacionales, ciudades homólogas, estados y organizaciones internacionales realizadas	
% Avance en el trimestre	42,86%	
% Avance en el año	91,67%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para el presente trimestre se gestionaron tres acciones de Relacionamiento Estratégico presentadas a continuación, con lo cual se evidencia el cumplimiento de la meta programada:

#### 1. Apoyo Comité Iner institucional Urbanismo y Construcción (Chile):

Desde la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales adelantaron las gestiones logísticas pertinentes para garantizar la participación del Gerente del programa “Construye 2025 Chile” para el Comité Interinstitucional de radicación, revisión y aprobación unificada de proyectos de urbanismo y construcción. Lo anterior, teniendo en cuenta que previamente se había sostenido una reunión, de manera virtual, en la cual se concertó este espacio, con el fin de identificar las buenas prácticas que se han adelantado por parte de Chile en el área de productividad y construcción sostenible, específicamente en términos de tramitología, dentro de la cadena de valor del sector de la construcción.

De esta forma, la DDRI estableció contacto con el experto, para notificarle el interés existente por parte de los miembros del comité previamente mencionado ante la buena práctica que se ha adelantado en el desarrollo del programa “Construye 2025” en Chile. Específicamente, se buscaba saber más acerca de la implementación de la herramienta DOM en línea.

Una vez que se confirmó la voluntad del Gerente del programa Marcos Brito por participar en la mesa, la DDRI se encargó de facilitar el traslado del experto de la ciudad de Bucaramanga a Bogotá, esto con el fin de contar con la asistencia del experto en el mismo.

#### 2. Relacionamiento con la Embajada Británica En Colombia y la Ministra de Estado de Comercio y Promoción del Reino Unido

La Embajada Británica en Colombia contactó a la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales con el propósito de solicitar su apoyo, acompañamiento y orientación para gestionar la reunión entre el Alcalde y la Baronessa Fairhead.

En aras de fortalecer el relacionamiento estratégico del Reino Unido con el Distrito Capital, la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales apoyó técnica y operativamente la solicitud de la reunión hasta el cierre de la misma, realizando la articulación necesaria para llevar a satisfacción requerida el proceso.

#### 3. Relacionamiento con la Embajada de Brasil en Colombia y el ministro de Seguridad Pública de Brasil.

La Embajada de Brasil en Colombia contactó a la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales con el propósito de solicitar su apoyo, acompañamiento y orientación para gestionar la reunión entre el Alcalde Peñalosa y el Ministro de Seguridad Pública de Brasil, Raúl Belens Jungmann.

En aras de fortalecer el relacionamiento estratégico de Brasil con el Distrito Capital, la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales apoyó técnica y operativamente la solicitud de la reunión hasta el cierre de la misma. Se elaboraron los documentos respectivos y se realizó la articulación necesaria para el desarrollo de esta acción.

\* Es importante indicar que durante el segundo trimestre se ejecutaron 5 acciones, lo cual se refleja en el detalle del informe, no obstante en el reporte mensual por un error de digitación en el mes de abril se registraron 3 (Tres) en lugar de 2 (Dos) que es la magnitud correcta, teniendo un total de 10 acciones ejecutadas hasta la fecha conforme a lo programado. Por lo tanto se solicita la corrección correspondiente en la ficha para el segundo trimestre.

## Dirección Distrital de Relaciones Internacionales

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Prestar asesorías o asistencias técnicas a los sectores y entidades distritales en materia de internacionalización	
Nombre del indicador	Asesorías o asistencias técnicas a los sectores y entidades distritales en materia de internacionalización prestadas	
% Avance en el trimestre	0,00%	
% Avance en el año	66,67%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

La DDRI realizó la gestión pertinente orientada a cumplir en el próximo trimestre la meta planteada de tres acciones de asesoría y acompañamiento técnico a entidades distritales, por lo tanto se reporta avance de las siguientes acciones:

1. Asistencia Técnica en el proyecto La Mariposa:

- Recomendaciones técnicas para la Internacionalización del proyecto, hoja de ruta mesas de los cooperantes.
  - Articulación con Bloomberg para posible réplica de URBAN 95 y apoyo generalizado.
  - Justificación técnica en el marco de ODS y la nueva agenda urbana.

2. Propuesta de Liderazgo Bogotá - Grupo de Trabajo de Transparencia y Gobierno Abierto.

- Se realizó la Asesoría y acompañamiento para la participación de DDDI en el encuentro con la UCCI en Quito.
  - Elaboración de una propuesta de trabajo para el liderazgo 2019
- Establecimiento de un programa/proyecto regional de asistencia técnica local especializada y/o intercambio de experiencias.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión	Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Implementar las medidas de reparación integral que fueron acordadas con los sujetos, en el Distrito Capital	
Nombre del indicador	Nivel de implementación de las medidas de reparación integral que fueron acordadas con los sujetos en el Distrito Capital.	
% Avance en el trimestre	100,00%	
% Avance en el año	100,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

La ACDVPR en el marco de sus competencias, comprende el componente de reparación integral como la reconstrucción del proyecto de vida de las víctimas que residen en la ciudad, incluyendo acciones en temas Estabilización Socioeconómica, Reparación Colectiva, Retorno o Reubicaciones.

En este sentido, en Estabilización Socioeconómica se realizaron los siguientes avances:

- Se realizaron 2.069 caracterizaciones socioeconómicas a víctimas del conflicto residentes en Bogotá e incluidas en Registro Único de Víctimas - RUV, que hacen presencia en los Centros Locales de Atención a Víctimas - CLAV.
- De las 2.069 víctimas caracterizadas, 1.360 se enrutaron en la línea de empleabilidad, 207 en formación, 321 en desarrollo empresarial y 874 personas en temas de gestión socio económica. (NOTA: Las cifras de número de personas no son sumables, dado que una persona pudo haber sido atendido por asistencia y atención y haberse caracterizado y/o enrutado por el módulo de Gestión de Ingresos del aplicativo SIVIC)

Adicionalmente se han realizado las siguientes acciones

- A través del contrato 540 de 2018 con CEDAVIDA, operador del programa acompañamiento psicosocial a víctimas en el contexto de estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá, se han atendido 240 personas en diagnóstico y 248 en seguimiento psicosocial.
- El 7 de mayo se realizó junta para hacer un otro sí al convenio entre Min Educación, SDE e ICETEX con el fin de lanzar una nueva convocatoria al proceso de acceso a educación superior para población víctima. Versión 2018 – 2. Igualmente el 18 de junio dicha junta se reunió para tratar 29 casos especiales de víctimas beneficiarias de dicho fondo, así como la solicitud por parte de la ACDVPR acerca de los rendimientos financieros, giros y valor de sostenimiento de los beneficiarios, informe financiero de dicho convenio.
  - Se diseñó una estrategia de acompañamiento y seguimiento a las beneficiarias pertenecientes al Auto 092, del programa Fondo de Reparación para el Acceso a la Educación Superior de la Población Víctima. El 13 de junio se realizó el curso inter-semestral Beneficiarias FES -Auto 092. Esta actividad hace parte de las acciones de seguimiento a los beneficiarios y es producto de la Gestión con la Universidad de la Salle para brindar herramientas psicosociales a las beneficiarias en el camino de adaptación a la vida universitaria.
- Se generó un acuerdo entre la Corporación Volver a la Gente y ACDVPR - GESE para que la corporación de las bases de datos de víctimas caracterizadas en el componente socioeconómico, con el fin de incluirlas en procesos de formación para el empleo que impulsa el DPS y la Fundación Corona .
- En el mes de mayo se realizaron 4 talleres de orientación ocupacional (CLAV Bosa, Chapinero, RUU y Sevillana), en junio e realizaron 3 talleres ( CLAV Chapinero, Suba y Ciudad Bolívar).
  - Se realizaron dos caracterizaciones socio económicas para las mesas de participación de Usme y Fontibón.

• Se realizó acompañamiento para los mercados campesinos de Alcalá y Calle 85 en los meses de abril y mayo, y en junio en la localidad de Usaquén. En el I trimestre se realizaron (3) jornadas de mercados campesinos en el marco del convenio con Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. Igualmente se han desarrollado tres (3) ferias PAZiempre, donde se han realizado ejercicios prácticos acerca de la comercialización de productos, la socialización del Reglamento de Participación en Ferias PAZiempre y la Suscripción de Carta de Compromiso para su participación. Se realizó jornada de empleabilidad en el Clav de Suba el 24 de mayo, y en el Clav de Bosa el 21 de mayo de 2018.

• Se realizó el seguimiento al tercer cierre de la convocatoria 152 del Fondo Emprender.

En el marco del convenio con la escuela gastronómica “Gato Dumas”, se han realizado las acciones correspondientes para socializar a las unidades productivas de las víctimas que producen alimentos, y quienes se encuentran inscritas en el proceso de fortalecimiento empresarial, así como la creación de un perfil de cada una de estas.

Se convocó y realizó la convocatoria de la mesa de estabilización socioeconómica de reparación colectiva para avanzar en la concertación de la implementación de las medidas para el PIRC del pueblo Rom.

#### Retornos y Reubicaciones

La ACDVPR definió y concretó 374 kits comunitarios, destinados a apoyar el componente de Seguridad Alimentaria de las comunidades receptoras de las familias retornadas. Finalmente, el día 24 de septiembre se llevó a cabo el traslado efectivo de 108 familias, 517 personas hacia los municipios de Pueblo Rico y Mistrató en Risaralda. La población retornada tenía como territorios de destino los Resguardos de Gito Dokabu y Unificado Embera Chami, repartiéndose en 20 comunidades.

#### Alistamiento retorno Cundinamarca:

De acuerdo con lo previsto en el mes anterior, durante los días 7 y 8 de septiembre se realizó jornada de firma de acta de voluntariedad, entrevista a profundidad y caracterización a familias con intención de retorno a los municipios de La Palma y Viota. Dicha jornada se realizó en las instalaciones de la gobernación de Cundinamarca en articulación con la unidad de víctimas y la gobernación.

Durante estos dos días se logró atender a 50 familias, a las que en las semanas siguientes se visitó para realizarles la particularización de necesidades a fin de establecer la pertinencia de entregarles algunos apoyos para el retorno. Queda prevista una reunión tripartita entre la UARIV, Gobernación y ACDVPR para definir fechas del eventual retorno de estas familias.

En cuanto los ajustes al Plan de Retornos y Reubicaciones en el DC, se adelantaron jornadas de apoyo técnico para la concertación de acciones propuestas en el componente de Participación e Integración Social. En este sentido se realizaron reunión de alto nivel con la Secretaria Distrital de Integración Social y reunión previa con el Instituto para la Economía Social IPES. Adicionalmente, se realizó avance en la versión final de los documentos en los componentes de salud, educación y vivienda del capítulo Indígena.

En el mes de septiembre, se realizó la formulación de 471 planes operativos familiares, 31 particularizaciones de necesidades y 3 actividades de integración cada una en una localidad diferente, Bosa, Patio Bonito y Rafael Uribe Uribe.

Frente a gestión con connacionales, se realizó articulación y gestión con la UARIV y ACNUR para la atención oportuna de un grupo familiar connacional afrocolombiano que se encontraba en Argentina. En este sentido se realizaron acciones de coordinación para determinar las medidas a desarrollar por cada entidad. Por parte de la ACDVPR se ha brindado apoyo de alojamiento transitorio y alimentación por diez días calendario a este grupo familiar desde el 27 de septiembre.

En relación a la oferta para la atención de connacionales se relaciona a continuación lo establecido desde la ACDVPR como apoyo en el marco de la complementariedad y subsidiariedad a lo estipulado por la UARIV. En este sentido, en el caso que la familia Estancio Estancio decida reubicarse definitivamente en la ciudad de Bogotá, la ACDVPR brindaría los siguientes beneficios: La ACDVPR apoyará por un término de diez (10) días calendario prorrogable hasta por veinte (20) días más, el pago de un alojamiento transitorio en hotel u hostal. La posibilidad de suministro de un auxilio temporal de arrendamiento por un tiempo hasta de tres (3) meses, el cual será definido por la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, y por un monto máximo de un (1) salario SMMLV por cada mes de arriendo.

Frente a Reparación Colectiva, Para el 2018, se planteó la implementación de 33 medidas para los Sujetos de Reparación: Afromupaz, Anmucic, GDISA092, Pueblo Rom (Unión Romani), Redepaz, Pueblo Rom (Prorom) para ser desarrolladas por la ACDVPR. A continuación se presentan los avances:

Sujeto de Reparación Afromupaz: Para dar cumplimiento a la implementación de la medida de reparación de adjudicar, adecuar y dotar un espacio físico para el funcionamiento de la sede o casa cultural de la organización se concertó en

reunión con la asesoría jurídica del Alto Consejero la ruta de aprobación de la resolución de fortalecimiento que permitirá entregar los recursos a la organización para la adjudicación de su sede.

-En la implementación de la medida de reparación de asesoría y acompañamiento para mejorar el Plan de Negocio de la estrategia productiva EXPO-MINGERAS y construcción de filosofía de la marca que incorpore los valores de la organización, se logró hacer el registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio denominada MINGUERAS DE AFROMUPAZ. La aprobación por parte de la superintendencia tendrá un tiempo de aproximadamente seis meses. Igualmente se están realizando las gestiones para vincular este sujeto de reparación colectiva a la oferta del Instituto de Economía Social-IPES .

Igualmente se facilitó la participación esta estrategia en las ferias productivas del Distrito y la Nación. Además en el mes de Septiembre, se realizó el acto de dignificación en el marco del Congreso en cara y cuerpo de mujer el 28 de septiembre de 2018.

Sujeto de Reparación ANMUCIC: En la implementación de la medida de reparación para fortalecer socio productivamente a la organización a través del acompañamiento, asesoría en el diseño e implementación de proyectos de generación de ingresos, se desarrollaron en el mes de abril dos reuniones importantes: la primera consistió en la reunión con el sector socio-productivo, a través de la cual se logró articular al sector productivo para apoyar al sujeto de reparación en la construcción de su Plan de Negocio, con el objetivo de que el Ministerio de Trabajo a través del PNUD desembolse los recursos que fortalecerán su proyecto socio-productivo. La segunda, acción importante, fueron las reuniones para la construcción del Plan de Negocio, estas reuniones contaron con la participación activa del SENA, de la Secretaría de desarrollo Económico y de la ACDVPR.

-En la implementación de la medida de reparación para garantizar el acompañamiento jurídico para la restitución del predio: se realizó reunión informativa el 26 de abril de 2018, sobre el avance del trámite de restitución entre: la apoderada judicial, la representante legal de ANMUCIC y el gestor de reparación colectiva encargado. Se expuso el estado de los trámites y los requerimientos jurídicos necesarios para impulsar el proceso. También se establecieron tareas concretas para que la representante legal contribuya a la documentación del proceso. Adicionalmente, el 27 de abril, la apoderada judicial aportó informe de gestión sobre el avance del proceso de restitución del predio. En el mes de junio, se realizó un informe sobre los lineamientos jurídicos que se deben seguir en el caso de ANMUCIC, por lo que la organización deberá decidir cuál es el camino que quiere seguir de acuerdo con los lineamientos trazados por la asesoría dada por la ACDVPR.

-En la implementación de la medida para el inicio de la ruta de retornos y reubicaciones, en el acceso a la oferta distrital y nacional para garantizar el goce efectivo de los derechos prioritarios y complementarios y focalización de ANMUCIC para acciones del plan de retornos y reubicaciones del distrito, se realizó reunión el pasado 17 de abril de 2018, en la cual se acordó la presentación de la ruta de retornos

Para la implementación de esta medida, también se desarrolló la exposición de la ruta de retornos y reubicaciones a ANMUCIC, por medio de una reunión realizada el 27 de abril, durante la Asamblea ordinaria de ANMUCIC nacional. Así mismo, se completó la caracterización con las mujeres asistentes a las reuniones, y en el mes de septiembre, se entregaron los elementos de vídeo del colectivo de ANMUCIC, completando en su totalidad la medida de dotación.

Sujeto de Reparación Prorom: En la medida de apoyo para la celebración de un día de la cultura gitana distinto del 8 de abril, en reunión realizada con el colectivo el 15 de junio, se acordó la fecha de realización del evento para el 19 de agosto de 2018, de igual se desarrolló la agenda del mismo. En el mes de septiembre se realizó la adecuación y/o dotación de la Sede del barrio la Soledad garantizando la exoneración del impuesto predial y dotación de equipos de audio y video, así como el 16 de septiembre de 2018, se logró realizar el día de la cultura gitana, donde se hicieron diferentes actos artísticos y se compartió la comida típica de la cultura gitana.

Sujeto de Reparación GDISA092: En la medida de formulación e implementación de un plan de comunicaciones tendiente a fortalecer la comunicación interna, se realizó reunión el 14 de junio con el grupo GDISA y el Alto Consejero para las Víctimas, con el objetivo de avanzar en la implementación de las medidas de este colectivo. Es necesario vincular a esta propuesta a la UARIV.

Sujeto de Reparación Redepaz: En la medida de reparación para apoyar la realización de una Semana por la Paz, se realizó reunión el 26 de junio con las organizaciones sociales que se encuentran en la organización de la semana por la paz, lideradas por REDEPAZ, de igual forma se iniciaron reuniones de articulación interinstitucional para lograr los apoyos necesarios para el desarrollo de la semana por la paz.

En la medida de Gestión ante el Archivo Distrital la realización de unas jornadas de instrucción técnica sobre la construcción de archivos para los enlaces territoriales que se encuentren en la ciudad de Bogotá, se logró la

articulación con el Área de archivos del Centro Nacional de Memoria Histórica para hacer una descripción del archivo de Redepaz.

Sujeto de Reparación ASFADES: En la medida de reparación para las adecuaciones locativas de la sede Santa Isabel, se hizo entrega de la obra sobre el inmueble de la organización y se suscribió el acta parcial de recibo a satisfacción.

Frente al protocolo de reparación colectiva, el 26 de junio de 2018 se llevó a cabo la preparación (Planeación, elaboración de agenda, convocatoria reunión, elaboración de presentación) y realización de la segunda Mesa Distrital de Reparación Colectiva, en la cual se socializó el protocolo de reparación colectiva para sus posteriores observaciones y ajustes, se socializó el avance de la implementación de los diferentes PIRC y se identificaron las tareas pendientes para cumplir, los compromisos adquiridos en 2018. Adicionalmente, se establecieron las fechas de concertación de las medidas a implementar en el 2019. En el mes de agosto, en el marco del Subcomité de Reparación Integral, se presentó y se socializó el protocolo distrital de reparación colectiva.

En cuanto al acompañamiento y asistencia jurídica en representación de proceso de restitución de tierras, Para el período de reporte se radican comunicaciones de renuncia de acompañamiento jurídico por parte de la ACDVPR y solicitud de acompañamiento de casos ante las Direcciones Territoriales de Norte de Santander, Tolima y Magdalena de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas en los procesos de Solicitud de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas, en los casos radicados: ID 120722, 123487, 154878, 154882, 154762 y 154885 que cursan a favor de AGRIPINO GARCÍA MERCHAN, GUSTAVO SALDAÑA PEÑA y ANA HERRERA DOMINGUEZ.

Para garantizar la prestación del servicio de representación jurídica en el trámite administrativo de inscripción en el registro de tierras despojadas, se toma de poder de representación a favor de JOSE ANGEL RIVEROS HERNÁNDEZ; asimismo, se recibe sustitución de poder a favor de LUIS EMILIO OCAMPO LOAIZA cuyos casos se tramitan en la Dirección Territorial Bogotá y Dirección Territorial Meta de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Para garantizar el acompañamiento efectivo en el trámite administrativo, se envía citación por correo certificado con el fin de restablecer contacto con los siguientes usuarios OLADIS ROMO HERNÁNDEZ, AYDA FLOR ORTÍZ y VICTORINO ZÁRATE USECHE. Igualmente se realiza solicitud a la Dirección Territorial Bogotá de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras despojadas para obtener copia de los expedientes de ANDREA JOHANNA ORTIZ VASQUEZ, LUZ DARY CARRILLO RUEDA y DIEGO FERNANDO CARRILLO RUEDA identificados con los ID 89673, 126459 y 69413; respectivamente.

Finalmente, se radica derecho de petición a favor de JOSE ANGEL RIVEROS HERNÁNDEZ ante la Dirección Territorial Meta de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas –UAEGRTD; lo anterior solicitando informe del estado actual del trámite administrativo y copia del último acto administrativo. Así mismo, se radica derecho de petición a favor de LUIS EMILIO OCAMPO LOAIZA ante la Dirección Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, lo anterior solicitando tener en cuenta la corrección de la sustitución de poder anexada y dar trámite al derecho de petición radicado el 16 de abril del año en curso.

Se logró la notificación electrónica, por parte del a UAEGRTD, de una resolución de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas.

Se logró la notificación electrónica, por parte del a UAEGRTD, de una resolución de inicio de estudio de una solicitud para la inclusión en el Registro de Tierras Despojadas.

Se presentó ante la UAEGRTD un memorial solicitando la expedición de la Certificación de Inclusión en el Registro de Tierras Despojadas para efectos de presentar la Demanda de Restitución correspondiente.

Se recibieron respuestas de la UAEGRTD frente a los derechos de petición radicados ante esa entidad con el fin de que se informe el estado de los procesos administrativos para la inclusión en el Registro de Tierras Despojadas.

Gestión de representación en etapa judicial

Para dar cumplimiento al acompañamiento efectivo en la reclamación del derecho a la restitución de tierras se asiste a diligencia de práctica de pruebas citada por el Juzgado 2 Civil del Circuito Especializado en Restitución De Tierras De Villavicencio, Meta; en el proceso Radicado N° 5001312100220140000100 que cursa a favor de NEFTALI GARCIA y otros.

Así mismo, se proyectan y radican ALEGATOS DE CONCLUSIÓN en el caso Radicado: 2016-00028-00 a favor de la solicitante LUZ EDITH BERNAL RIAÑO Y OTROS que cursa en el Juzgado Segundo de descongestión Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca.

Finalmente, Se radica solicitud de copia física del expediente judicial al despacho de la Dra. Gloria del Socorro Victoria Giraldo, Magistrada de la Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali. Proceso radicado: 76001-31-21-001-2014-00176-01. DEMANDANTE: LUZ MERY BERMUDEZ DE ÁLVAREZ Y OTROS. La organización y actualización constante de los datos de los casos acompañados es esencial para garantizar la gestión eficaz de los procesos administrativos y judiciales.

Para el periodo de reporte se realizó un ejercicio en conjunto con la coordinación, de actualización del estado de los trámites que se acompañan, estableciendo un consolidado detallado de las etapas y fases en que se encuentran los casos de restitución de tierras representados por el equipo de la ACPDVPR.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar 2 laboratorios de paz en dos territorios del Distrito Capital
Nombre del indicador	Laboratorios de paz en 2 territorios del D.C., implementados
% Avance en el trimestre	100,50%
% Avance en el año	66,67%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el marco de la de la implementación de los laboratorios de paz, se realizaron las siguientes acciones: 1. Gestión Interinstitucional: En la localidad Usme, se llevaron a cabo reuniones de articulación entre ACDVPR, SDM, SDIS e IDARTES para la realización de " Taller Literario para Mujeres Víctimas del Conflicto", y con la SDIS para la articulación de la Estrategia de Abordaje Territorial y el Laboratorio de Paz de Usme. Al 30 de septiembre se realizó una reunión de articulación con Equipo Editorial de Idartes para el desarrollo del proyecto Memoria y Sanación

En la Localidad de Sumapaz: El día 7 de julio se llevó a cabo en el corregimiento de San Juan, la actividad de lanzamiento y socialización del libro "Arando el pasado para sembrar la paz. Relatos de las Víctimas del conflicto armado, 1990-2017". Esta socialización se realizó en el marco del Día del Trabajador Agrario. El objetivo de estos espacios, es que libro, que busca contribuir a la memoria y la visibilización de las víctimas del conflicto en Sumapaz, pueda llegar al territorio y convertirse en un instrumento para las comunidades en términos de pedagogía e historia, así como para la construcción de paz y reconciliación. En el evento participaron 150 personas. Posteriormente el día 22 de julio se llevó a cabo la socialización a ASOJUNTAS, en este espacio de asamblea de la asociación se hizo la entrega la publicación a 21 de las juntas de acción comunal del territorio; en el mes de agosto se entregó a modo de donativo para la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito, esta publicación para que pueda ser consultada por la ciudadanía en la Biblioteca Pública Virgilio Barco. En el mes de septiembre, se hizo una muestra de la serie documental "Después de la niebla", en el marco de la sesión del CLIP de Sumapaz. Adicionalmente en septiembre se realizó una estrategia de abordaje territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social para el desarrollo del Convenio Trust – ACDVPR.

2. Implementación de proyectos: En el mes de septiembre, se realizó grabación de la canción Laboratorio de paz del compositor Wilson Rey, quien además es víctima del conflicto armado en Sumapaz. Esta composición fue presentada en la conmemoración del Día de las Víctimas, como una canción homenaje a las víctimas y el territorio, así como un llamado a la reconciliación. En el marco de los laboratorios de Paz Usme y Sumapaz, se realizaron las siguientes acciones: \* Taller literario del proyecto Memoria y Sanación del laboratorio de Paz de Usme: Durante julio se llevaron a cabo 6 sesiones en los días: 05, 10, 17, 26, 28 y 31 , en el mes de agosto 4 sesiones los días 4, 9, 14 y 28 , y en el mes de septiembre dos sesiones los días 4 y 15.\* Se trabajó en la construcción del anexo técnico para realizar el diseño e implementación de un Portafolio de generación de capacidades en la zona rural de Usme y Sumapaz\* Libro "Arando el pasado para sembrar la paz" . \* Laboratorio de Paz en Sumapaz: El día 13 de julio se realizó en el corregimiento de Betania la segunda sesión del laboratorio visual. En esta jornada, se avanzó en el acercamiento de los jóvenes del observatorio de Vida, Agua y Cultura para la paz territorial. Los temas abordados fueron la gramática de la imagen y la comunicación visual, como temática complementaria a la sesión anterior en la cual se desarrolló el conversatorio Memoria, arte y reconciliación. Adicionalmente se realizó un taller de conflictos y resolución de los mismos para la reconciliación a partir de la teoría de juegos y la transformación pacífica de los conflictos. De igual forma, se realizó un

ejercicio de transmisión de medios, pues en la jornada se hizo una capacitación básica en principios de fotografía, encuadre, composición y manejo de las condiciones de luz, con esto elementos se hizo una reflexión grupal acerca de la gramática de la imagen y la comunicación visual, y para finalizar se llevó a cabo un ejercicio foto-video gráfico de campo dentro de la vereda de Betania. El día 9 de agosto, se llevó a cabo una sesión donde se realizó la experimentación con los lenguajes artísticos visuales, dando vida a espacios de co-creación desde la visión de los niños, que faciliten reflexionar y aportar a la memoria, la reconciliación y por ende a la construcción de paz en el posconflicto. Como parte de este proceso, se está creando un corto animado con los niños del Observatorio de Agua, Vida y Cultura para la paz territorial, donde participaron 20 personas. El día 4 de septiembre, se realizó una salida de campo a la Laguna Larga, donde se contó con la participación de 27 personas, con el fin que los niños puedan seguir incluyendo imágenes que son significativas para ellos del páramo, como insumos para la obra artística que están construyendo. También se realizó la coordinación del evento “Los niños de Sumapaz en clave de reconciliación”, para conmemorar el día de la no violencia, el cual se articuló con el programa atrapasueños, el cual busca que niños del territorio se encuentren a pensar sobre la reconciliación del territorio y del país en el contexto actual de posconflicto. Este evento se realizará el día 4 de octubre con los niños del Tunal Alto y la Unión.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Implementar el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado en el Distrito Capital
Nombre del indicador	Protocolo de participación efectivo de las víctimas del conflicto armado, implementado y ajustado
% Avance en el trimestre	88,52%
% Avance en el año	75,24%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

De enero a septiembre del 2018, se han realizado 158 sesiones ordinarias de las mesas de participación efectiva para las víctimas, donde se realizaron las siguientes acciones a través de 21 sesiones ordinarias. Para el caso de la mesa de Teusaquillo se inició el trámite ante JAL, para coordinar el Plan de Trabajo de la mesa en la localidad. Dentro de la mesa de Bosa para el mes se buscó acrecentar el presupuesto de la localidad. Para la mesa de RUU se está realizando el encuentro de víctimas de la localidad con foros de memoria, muestras gastronómicas, encuentros multilaterales, así como el fortalecimiento del fondo de desarrollo local. En la mesa de mujeres durante el mes se trabajaron temas como nuevas masculinidades, seguridad de las lideresas, comunicación asertiva, liderazgo, corrupción y la ruta de violencia sexual con la UARIV. En el caso de la mesa distrital se trabajaron los encuentros nacionales, la resolución de los compromisos que se vienen trabajando con la alta consejería y se analizó el informe de Personería sobre la política pública de víctimas, dentro del espacio de comisión de vivienda liderado por esta mesa se realiza un documento de articulación entre la población víctima y la institucionalidad. En Ciudad Bolívar el trabajo del mes estuvo orientado hacia la incidencia en política pública; en San Cristóbal el trabajo se orientó hacia la resolución de los conflictos que al momento se dan entre los miembros de la mesa, en Kennedy se revisó el proyecto que formuló la mesa de víctimas de la localidad, así como la financiación en este en el marco del plan de desarrollo local. En suba se trabajó en la programación de la actividad de brigada de atención el próximo 7 de octubre, así como la generación de ingreso a la población víctima y finalmente el seguimiento al plan de trabajo y la preparación de próximas jornadas ESPERE. En Tunjuelito se preparó la sesión del primer encuentro local deportivo para el próximo 8 de septiembre, así como la realización del CLJT. En Antonio Nariño se preparó una reunión de sensibilización a funcionarios en los CLAVS. En Usme durante el mes se realizaron 3 sesiones PAD y se preparó la jornada del 3 de septiembre en el que se tocarán temas de violencia intrafamiliar y de fortalecimiento a líderes, asimismo se está realizando un foro de rendición de cuentas en conjunto con una feria gastronómica. En Puente Aranda se realizó una sesión PAD y se trabajó en el CLJT. En la sesión de la mesa indígena se trabajó en conjunto con IDIPRON para la inclusión del enfoque diferencial afrodescendiente, se radicó la propuesta del PAPSIVI y se trató el tema de integración de un cupo por juventud a la mesa afro. En la mesa indígena se realizó sesión PAD, se realizó un acto de conmemoración de los pueblos indígenas, se realizó una concertación con secretaría de hábitat para la construcción de una política de vivienda con enfoque diferencial indígena, así como en el marco del PAPSIVI se acuerda una caracterización de los pueblos residentes en Bogotá, se gestionó la posibilidad de contratación de 12 sabedores ancestrales, se presentó el capítulo de retornos y reubicaciones, así como la contratación de una persona indígena. En la sesión de Usaquén se concertó la visibilización en el marco de la semana por la paz, a través del diseño propuesto por la mesa, asimismo, se realizó la preparación del CLJT, dando como resultado el fortalecimiento de las mesas de participación. Todo esto dando como resultado el empoderamiento de las víctimas para el ejercicio de derechos, reflejándose en: 1) Visibilización de los espacios de participación, 2) autoevaluaciones realizadas por los miembros de las mesas sobre su desempeño 3) Participación de los

delegados y delegadas de las mesas en la construcción del protocolo de participación y 4) planeación, ejecución y evaluación de los planes de trabajo de cada una de las mesas de participación y 5) pago de los apoyos compensatorios y de transporte.

Como otra acción durante el mes se generaron las resoluciones de pago 007,008.009 y 010 "Por medio de la cual se reconoce y se ordena el gasto y e/pago de unos apoyos de transporte y compensatorio conforme a los numerales 1 y 6 del artículo 45 del Decreto Distrital 035 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto Distrital 672 de 2017.

Durante el mes de Agosto, se realizaron las sesiones PAD a fin de incluir las propuestas de las mesas de participación dentro del Plan de Acción Distrital, generando incidencia dentro de la Política Pública. En otro punto se construyó una estrategia de fortalecimiento a la participación de las mesas a través de la construcción de una presentación que muestra los avances, retos y legados de las mesas, lo anterior dando como resultados incidencia en la política pública, ya en el mes de septiembre se han realizado en acuerdo con las mesas diversas estrategias de fortalecimiento a la participación, dando como resultado la construcción de una matriz que muestra los avances, retos y legados de las mesas, lo anterior deja en evidencia la incidencia real en la política pública, así como la evaluación de los planes de trabajo de las mesas y la construcción de un documento por parte de la comisión de vivienda, lo que deja en evidencia los procesos de participación efectiva en Bogotá.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proyecto de inversión	Proceso
Indicador de	Producto		
Meta	Realizar Comités Distritales de Justicia Transicional anualmente para la coordinación del Sistema Distrital de Atención y Reparación integral a las Víctimas - SDARIV		
Nombre del indicador	Comités Distritales de Justicia Transicional realizados anualmente, para la coordinación del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SDARIV-		
% Avance en el trimestre	0,00%		
% Avance en el año	33,33%		

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

El primer Comité de Justicia Transicional para la vigencia 2018 fue realizado el 27 de abril de 2018, en el cual se desarrolló la siguiente agenda: (1) Aprobación del acta del Comité Distrital de Justicia Transicional realizado el pasado 29 de diciembre de 2017. (2) Presentación y aprobación de la actualización del Plan de Contingencia 2018. (3) Presentación y aprobación del Concepto de Seguridad. (4) Socialización de la ruta de trabajo para el Plan Operativo de Sistemas de Información – POSI.

El segundo comité está programado para el próximo 12 de octubre de 2018, en el cual se espera la asistencia del Señor Alcalde Mayor de Bogotá. Previo a este comité, los días 29, 30 y 31 de agosto se realizaron los cinco Subcomités Temáticos previos al Comité Distrital de Justicia Transicional (Subcomité de Asistencia y Atención 29/08/2018, Subcomite de Memoria, Paz y Reconciliación 29/08/2018, Subcomité de Prevención y Protección 30/08/2018, Subcomité de Sistemas de Información 30/08/2018 y Subcomité de Reparación Integral 31/08/2018. Todas las agendas se cumplieron y se lograron los objetivos propuestos.

Adicionalmente se realizó el reporte del Tablero PAT, correspondiente a los compromisos identificados para la vigencia 2018, donde se reportaron los avances en los compromisos del primer semestre de 2018. Se brindó asistencia técnica a las entidades Distritales para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2019 y asistencia técnica para el anteproyecto de Libro Presupuestal 2019. Desde el Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado se elaboró el Boletín cuantitativo de monitoreo "Bogotá en cifras"

En el marco del Fortalecimiento de SIVIC versión actual: inicio el piloto del módulo con la parametrización de los reportes PMR que se reportan mensualmente. Al respecto se avanzó en el cargue de las bases que se han generado mensualmente de lo reportado para la meta PMR para Ayuda Humanitaria Inmediata. Adicionalmente, se avanzó en la implementación de reportes de densidad de población a través de mapas en el sistema. Igualmente se abordó la virtualización del trámite de agendamiento de citas, para lo cual se construyó un modelo de procesos de negocio propuesta donde se gestionan las citas de las víctimas. Este modelo se le envió como insumo a la firma contratista para que realicen los respectivos ajustes y posteriormente las respectivas historias de usuario para comenzar con su proceso de desarrollo interno.

Con el fin de conocer el estado de inclusión de la población víctima, se realizaron cruces de información con el aplicativo Vivanto de la UARIV de las siguientes bases de datos: ● ACDVPR -Asistencia y Atención, se cruzaron 2.140 registros para analizar información desde el equipo de apoyo a la supervisión de contratos. ● Secretaría Distrital de Gobierno, se cruzaron 10.057 registros para verificar los beneficiarios por asuntos étnicos, de formación, protección LGTB, protección de trata y protección de DDHH. ● Instituto para la Economía Social, se cruzaron 1.690 registros para conocer los beneficiarios que son víctimas del conflicto armado con el fin de contribuir a la construcción el libro presupuestal.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Cumplir Las Metas Del Pad Por Parte De La Administración Distrital	
Nombre del indicador	Metas del PAD (Plan de Acción Distrital) cumplidas por la Administración Distrital	
% Avance en el trimestre	1000,00%	
% Avance en el año	116,92%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el seguimiento del I semestre, se ha logrado la ejecución del 64,6%, correspondiente al cumplimiento de 151 metas aprobadas en el Plan de Acción Distrital, informado por las entidades del SDARIV -Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a la Víctimas. El desarrollo de la meta, ha implicado el fortalecimiento de los procesos de la Alta Consejería de coordinación con las entidades responsables en la implementación de la política pública de víctimas, la paz y la reconciliación en el distrito, y optimizar el modelo de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral a víctimas en corresponsabilidad con las entidades competentes. En este sentido, en el primer semestre del 2018 se desarrolló el primer Comité Distrital de Justicia Transicional del año, así como sus respectivos Subcomités Temáticos, del cual participan las entidades del SDARIV y las víctimas del conflicto armado, como espacios de coordinación y optimización del modelo.

De otra parte, se han fortalecido el modelo de seguimiento al PAD en el marco de los avances en la formulación del Plan Operativo de Sistemas de Información (POSI) y en el plan de articulación del proceso del seguimiento (y otras operaciones estadísticas de la Alta Consejería) con el Plan Estadístico Distrital liderado por la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de la información de cumplimiento de metas.

A su vez, se ha venido fortaleciendo el Sistema de Información de Víctimas "SIVIC Bogotá", el cual es uno de los componentes principales que soporta el sistema de referencia y contra referencia para la atención de las personas víctimas del conflicto armado, el cual apoya el cumplimiento de metas del PAD. En este sentido, se han venido desarrollando mejoras al Módulo de Caracterización Básica y al Módulo Orientador. En este último, se ha trabajado en su integración con el Sistema de Asignación de Turnos (SAT) con articulación con la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

De otro lado, se desarrolló un instrumento de visualización del cumplimiento de las metas del PAD "sistema Avanti", el cual fue presentado el 9 de abril del presente año, en el marco de la conmemoración del Día de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado. Esta es una herramienta, tanto gerencial para el apoyo de la toma de decisiones, como para apoyar los procesos de rendición de cuentas. Por lo tanto, es una herramienta que fortalece la transparencia y eficacia en el cumplimiento de las metas del PAD.

El Observatorio Distrital de Víctimas (ODV) ha sido pieza clave en el desarrollo de instrumentos que aporten a las entidades del SDARIV en la orientación de la oferta establecida en el PAD. Para ello, ha generado productos como los Boletines PRISMA, Bogotá en Cifras y Estaciones de Paz. En este marco, es de especial mención la elaboración del primer informe de Indicadores de Goce Efectivo de Derechos (IGED) para la ciudad de Bogotá, el cual aporta para el análisis del direccionamiento de la política pública de víctimas

## Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Proyecto de inversión Producto Meta Resultado - PMR Proceso
Indicador de	Producto
Meta	Otorgar las medidas de ayuda humanitaria en el Distrito Capital
Nombre del indicador	Medidas de ayuda humanitaria otorgadas en los términos establecidos en la Ley 1448 de 2011, la normatividad y la jurisprudencia vigente
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	100,00%

#### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Al mes de septiembre de 2018, se ha otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 18.399 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley sobre 18.771 medidas solicitadas, de estas 372 no cumplieron con los requisitos de la Ley. (Fuente: Sistema Información para Víctimas – SIVIC, corte: 30/09/2018).

Las 18.399 medidas otorgadas en Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) del 2018, se clasifican de la siguiente manera:  
Alimentación 9.020 medidas, Alojamiento transitorio 5.853 medidas, Artículos de aseo personal - Elementos dormitorio - utensilios de cocina y vajilla 3.410 medidas, Transporte de emergencia 108 medidas, Asistencia funeraria 8 medidas.

En este mes se realizó acompañamiento a una (1) vía de hecho, en el edificio Avianca realizada por la población EMBERA quienes solicitaban el proceso de retorno como medida de reparación luego de ser reconocidos como víctimas del desplazamiento forzado, de acuerdo a lo establecido en la Ley, la política pública de reparación integral y a los acuerdos y procesos realizados con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas –UARIV-.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Proyecto de inversión	Plan de Acción Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Aplicar los Planes Integrales de Atención con seguimiento en el Distrito Capital. (PIA)	
Nombre del indicador	Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados	
% Avance en el trimestre	87,52%	
% Avance en el año	77,69%	

## Descripción del avance durante el tercer trimestre

Con los Planes de Atención y Seguimiento – PAS, la Alta Consejería para el Derecho de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación-ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas gestionando las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el distrito. Durante lo corrido de la vigencia 2018 se han aplicado planes de atención y seguimiento a un total de 19.953 personas

Los servicios solicitados fueron: Acompañamiento jurídico y psicosocial (7.380 personas) servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata (6.385 personas, Orientación jurídica a víctimas (6.021 personas), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (5.163 personas), remisiones a Registraduría Nacional (4.173 personas), gestión para estabilización socioeconómica (2.372 personas), remisiones a Secretaría de Educación Distrital (843 personas), remisiones a Secretaría de Integración Social (1.022 personas), remisiones al ICBF (283 personas), remisiones a comisarías de familia (27 personas), Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio, razón por la cual, los datos de proporciones y totales no son sumables entre si.

Con ocasión de la articulación realizada con el Grupo de Oferta de la Unidad para las Víctimas - UARIV, para la implementación del Sistema de Información y Gestión de Oferta - SIGO, se está explorando la posibilidad de interoperabilidad entre el Sistema SIVIC y el Sistema SIGO.

considerando que en el mes de julio inició un trabajo exploratorio con la Alta Consejería Distrital de TIC para la identificación de trámites potenciales para virtualización. en los siguientes temas: otorgamiento de ayuda humanitaria inmediata, ruta para la estabilización socioeconómica, atención psicosocial y atención jurídica y ruta de retornos y reubicaciones. En Agosto y septiembre continuó este proceso con el levantamiento de requerimientos para virtualización y racionalización con la consultoría contratada por la Alta Consejería de TIC.

A corte septiembre de 2018 se ha avanzado en la reestructuración de la metodología de trabajo para el diseño de los Planes de Atención y seguimiento. Los principales asuntos sobre los cuales se reestructura la propuesta metodológica son: i) la definición de un equipo líder que brinda lineamientos frente al diseño y unos equipos de apoyo constituido por enlaces o colaboradores de los equipos misionales de la ACDVPR; ii) se avanza de manera gradual y progresiva, priorizando como puntos críticos los planes relacionados con la oferta de asistencia y atención, gestión para la estabilización socioeconómica y retornos y reubicaciones; y iii) dado que el diseño de los PAS implica un abordaje integral de adecuación institucional, se contemplan tareas relacionadas con la caracterización de bienes y servicios y los trámites y otros procesos administrativos asociados, la inclusión de la identificación de condiciones especiales de la población en el diagnóstico de necesidades, así como la integración de la referencia y contrarreferencia con la gestión de información que se realiza para la programación y el seguimiento de las metas del PAD.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Realizar o acompañar productos educativos y culturales por parte del CMPR
Nombre del indicador	Productos educativos y culturales realizados por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR o con el acompañamiento de éste.
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	35,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante la vigencia se han realizado los siguientes productos:

- Producto 1: Conversatorios "En Diálogo" para la línea de reparación, donde se realizaron tres conversatorios: i. Reparación, tierra y ciudad; ii. Arte y arte terapia para la reparación; y iii. Niños y niñas como sujetos de reparación.
  - Producto 2.: Publicación del libro "Almas que Escriben".
- Producto 3: Proyección de las siguientes películas y documentales para la línea de reparación: Para el cumplimiento de este producto se realizó la proyección de tres documentales y películas: i. Documental Ciro y yo; ii. Documental Uramba TV; y iii. Película Desembarcos.
- Producto 4.: Presentación de las siguientes obras de teatro y grupos musicales para la línea de reparación: i. Música Ta Nyqy músicas mestizas; ii. Música Tropa Los Sikuris Suaya; y iii. Obra de teatro Abrazándonos en la creación de la memoria.
- Producto 5: Conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado, que se celebró el día 9 de abril.
- Producto 6: Exposiciones, donde se realizó la instalación de dos exposiciones: i. Exposición permanente Manos por la Paz; y ii. Exposición Itinerante Todos Somos Buenos.
- Producto 7. Relatorías de los conversatorios "En Diálogo para la línea de reparación": i. Reparación, tierra y ciudad; ii. Arte y arte terapia para la reparación; y iii. Niños y niñas como sujetos de reparación.
  - Producto 8 Conversatorios "En Diálogo de la línea de Justicia y Verdad", donde se trabajaron en cuatro sesiones: i. Literatura, memoria y verdad; ii. Encuentros y desencuentros entre justicia y verdad; iii. Memoria y fútbol; y iv. JEP y Jurisdicción Especial Indígena.
  - Producto 9: Proyección de las siguientes películas y documentales para la línea de Justicia y Verdad, de las cuales se realizaron cuatro proyecciones: i. Documental Cuerpo 36; ii. Documental Vivos se los llevaron; iii. Documental jornadas de marzo y abril de 1962; y iv. Película Quintín Lame, raíz de los pueblos.
  - Producto 10: En el marco de la línea de Justicia y Verdad incluyen los siguientes eventos musicales y teatrales: i. Concierto Maryta de Humahuaca; ii. Monólogo "yo Mariela, grito"; y iii. Festival Cantos de Libertad.
  - Producto 11: En el marco de la Línea de Justicia y verdad, se realizaron cuatro (4) conmemoraciones: i. Semana Internacional Detenido Desaparecido; ii. Día Nacional del Campesino; iii. Día del Estudiante caído; y iv. Día del Trabajador Agrario.
  - Producto 12: Se realizaron las siguientes exposiciones en la línea de Justicia y Verdad: i. Exposición MAFAPO; ii. Instalación Galería Partes; y iii. Exposición Periodismo, memorias del conflicto.
    - Producto 13: Se realizó el "En Diálogo: Reconocimiento temprano y reconciliación nacional".
    - Producto 14: Se hizo difusión de la publicación del Libro "Almas que Escriben".

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Generar acciones comunicativas para dar a conocer el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR
Nombre del indicador	Acciones comunicativas generadas para dar a conocer el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	71,43%

## Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para el tercer trimestre se realizaron las siguientes acciones:

Comunicativas: 1. Realización del conversatorio “En Diálogo: Formas creativas de reconciliación local”,; Reconocimiento temprano y reconciliación nacional” 2. Se construyó la versión definitiva de la relatoría del conversatorio “En Diálogo: Reconocimiento temprano y reconciliación nacional” 3. Micrositio: Se elaboró el perfil de una experiencia pedagógica para ser publicada. La experiencia documentada es la de la exposición de las madres de Soacha, denominada Madres Terra. 4. Se realizó la difusión de la publicación Almas que Escribe. 5. Presentación del Festival Internacional del Cine Afro – FICCA.

Estímulos: Durante el mes de septiembre se expidió la Resolución 529 del 2018, por medio de la cual se reconoce el pago a las propuestas ganadoras, seleccionadas por los jurados para la convocatoria 2018 del Programa Distrital de Estímulos

1. Conmemoraciones: En agosto se rotó el video conmemorativo para las siguientes fechas: Manuel Cepeda (9 de agosto), Jaime Garzón (13 de agosto) y Luis Carlos Galán (18 de agosto)

El proyecto hace visible las prácticas de las comunidades rurales, campesinas., Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas (30 de agosto)

Nota: vale aclarar que estos productos se realizan de manera simultanea

## Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Realizar programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.
Nombre del indicador	Programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital - PAD para la Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C realizado
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	50,00%

#### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el mes de abril se realizó y presentó el informe sobre la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado residentes en la ciudad para la vigencia - 2017, en concordancia con el Acuerdo 491 de 2012 emitido por el Concejo de Bogotá D. C., y el Decreto 531 de 2015 promulgado por la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., el cual establece que el Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado tiene como una de sus principales funciones presentar anualmente un informe de gestión, seguimiento e implementación de las acciones, proyectos y programas de la política pública de víctimas en el Distrito. De acuerdo al Decreto 2460 de 2015 de la Estrategia de Corresponsabilidad, en el mes de mayo se realizó el reporte del Tablero Plan de Acción Territorial - PAT, donde se hizo el cargue del seguimiento de los compromisos acordados en la vigencia 2017, así como el cargue de las necesidades y compromisos para la vigencia 2019 de Tablero PAT.

Se tiene programado para el cuarto trimestre la entrega del libro presupuestal "Capítulo Víctimas", así como la aprobación del tablero PAT, para la vigencia 2019.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Proceso
Indicador de	Producto
Meta	Diseñar e implementar estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación
Nombre del indicador	Estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	72,86%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el marco de la implementación de las estrategias de memoria y reconciliación, se realizaron los siguientes avances en Implementación de proyectos propios y trabajo con aliados. Al corte de septiembre de 2018, se lleva un avance del 1.32. A continuación se relacionan los respectivos avances: 1. Implementación de proyectos propios: • GeneRandoPaz: Durante el mes se realizó gestión con Afrodes para la socialización de la propuesta y vinculación al proceso. • Conmemoraciones compartidas: En el marco de la Implementación del proceso de conmemoración compartida en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas (30 de agosto) entre mujeres de la organización Madres de Falsos Positivos (MAFAPO) y mujeres cuyos familiares del Ejército Nacional están desaparecidos, se realizaron cuatro (4) sesiones, donde se partió de la reparación material de un objeto de la vida privada de las mujeres participantes, el cual se ligó a la reparación simbólica a nivel individual y al fortalecimiento de lazos de solidaridad entre el grupo. Los productos del proceso están expuestos en el Museo del Oro. En el marco del proceso, el 30 de agosto se realizó el conversatorio "Reparando el vínculo" en el Museo de Arte Miguel Urrutia el cual indagó en el potencial del arte como herramienta reparadora y contó con la participación como panelistas de dos de las mujeres del proceso. Este proceso de conmemoración compartida fue realizado en articulación con el Banco de la República y con el apoyo del PNUD y de Crepes & Waffles, Se rotó a través de redes sociales el video conmemorativo para las siguientes fechas: Jesús Antonio Bejarano (15 de septiembre). 2. Obra de teatro Gesta: La obra fue presentada por la compañía Vortice Teatro, el 27 de septiembre 3. Presentación del Festival Internacional del Cine Afro – FICCA: Este festival musical, es liderado por la Corporación Afrocolombiana de Desarrollo Social y Cultural CARABANTU y el centro Popular Afrodescendiente Cepafro. El 5 de Septiembre se realizó el Lanzamiento del III FICCA, El 19 de Septiembre, se realizó la proyección del documental de Lucas Silva Alabaos y Gulies, el 30 de agosto de 2018 se conmemoró el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

Frente a los procesos pedagógicos • PaZeando la memoria: - Localidad de San Cristóbal: Se realizó el primer encuentro con los estudiantes del colegio Montebello, y para tal efecto se diseñó la metodología a llevar a cabo que implicó aproximaciones a los conceptos de memoria, territorio y ciudad; así como una introducción a elementos básicos de la fotografía. Este encuentro se realizó en el CMPR el día 12 de julio de 2018 y participaron alrededor de 39 estudiantes. El segundo encuentro tuvo lugar el día 24 de julio y se desarrolló en el marco de un recorrido al Parque Entrenubes, en este participaron 31 estudiantes. Adicionalmente se realizaron gestiones y articulaciones interinstitucionales con el IDRD para la visita al Parque, en el mes de agosto se realizó el segundo recorrido de memoria por la localidad, con la participación de estudiantes del colegio Montebello, el cual incluyó una visita a: planta de tratamiento de Vitelma y sendero ambiental río Fucha. - Localidad de Rafael Uribe Uribe: El 23 de julio se realizó el primer encuentro con estudiantes y docentes del colegio Misael Pastrana Borrero con un total de 101 estudiantes. El evento tuvo lugar en el

CMPR en una jornada de todo el día. Además, se realizaron reuniones con el equipo de docentes del campo histórico y del campo de comunicación y artes con el fin de concertar metodologías y agendas de trabajo, en el mes de agosto se llevó a cabo una reunión con las docentes que acompañan el proceso en el colegio Misael Pastrana Borrero, con el fin de definir la metodología para realizar el recorrido de memoria por la localidad con participación de estudiantes del mismo colegio. - Localidad de Mártires: El 4 de julio se realizó el segundo recorrido de PaZeando la Memoria en Los Mártires con estudiantes del colegio Instituto Técnico Central. El recorrido incluyó lugares como la Plaza de mercado de Paloquemao y el Cementerio Central. El 6 y 25 de julio se realizaron jornadas de trabajo con las y los estudiantes para la planeación y definición de la intervención artístico-cultural que se llevará a cabo en el CMPR como finalización del proceso PaZeando la memoria en Los Mártires, en el mes de agosto se realizó la producción de piezas para la intervención artística final; así mismo, se avanzó en la convocatoria de la comunidad educativa del Instituto Técnico Central de la Salle para asegurar su participación en la intervención artística final que se desarrollará en el mes de septiembre por estudiantes del mismo colegio. – Localidad de Suba: Se llevó a cabo una reunión con los docentes del colegio Gonzalo Arango, con el fin de concertar el inicio de la propuesta PaZeando la memoria por Suba, con participación de estudiantes del mismo colegio. Localidad de Bosa: Elaboración de una propuesta inicial para concertar el inicio de PaZeando la memoria por Bosa. • Almas que escriben- Socialización del libro Almas que escriben memorias y esperanza: El martes 17 de julio se llevó a cabo una tertulia en la Cárcel Distrital en torno a Almas que escriben memorias y esperanza con la presencia de cuarenta personas privadas de la libertad, dos mediadoras de lectura de Bibliored, una representante de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, tres autores del libro y quien condujo dicho proceso. - Seguimiento al impacto del libro: Durante este mes se envió a quienes asistieron al lanzamiento de Almas que escriben memorias y esperanza una encuesta que indagó sobre sus impresiones de la publicación. - Proceso 2018: Los sábados 7 y 21 de julio se llevaron a cabo el cuarto y quinto encuentro de Almas que Escriben. A la fecha, del grupo original de 20 personas, tres se han retirado, quedando conformado por: 14 víctimas, 3 excombatientes y 2 miembros de fuerza pública. 2. Trabajo con aliados: Se realizaron reuniones con SDIS para articular la Estrategia de Abordaje Territorial con las Estrategias de Memoria y Reconciliación, y se participó en la mesa intersectorial para dicho fin (6 de abril, 17 de abril, 19 de abril). En el mes de agosto, el día 27 se llevó a cabo una tertulia en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación entre autores de Almas que escriben memorias y esperanzas y los estudiantes del diplomado de “Educación para la paz” que dictan la Universidad Javeriana y el Instituto Paulo Freire, a un grupo de 32 activistas de diversas regiones del país. Durante el mes de septiembre se desarrollaron: 1. Realización del conversatorio “En Diálogo: Formas creativas de reconciliación local” 2. Se construyó la versión definitiva de la relatoría del conversatorio “En Diálogo: Reconocimiento temprano y reconciliación nacional” 3. Micrositio: Se elaboró el perfil de una experiencia pedagógica para ser publicada. La experiencia documentada es la de la exposición de las madres de Soacha, denominada Madres Terra. Se dio inicio a la ejecución del Contrato 662 de 2018, durante este periodo se adelantó la propuesta de ambientación de la sala expositiva Camino a Casa y la entrega del piso laminado solicitado al contratista, el cual fue instalado por la cuadrilla de la ACDVPR. 4. Se realizó la difusión de la publicación Almas que Escribe. : Durante el mes de septiembre se expidió la Resolución 529 del 2018, por medio de la cual se reconoce el pago a las propuestas ganadoras, seleccionadas por los jurados para la convocatoria 2018 del Programa Distrital de Estímulos, en el marco del Convenio Interadministrativo 661 de 2017 suscrito entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. En el marco de la estrategia de paz, se realizaron las siguientes acciones en el mes de agosto: 1. Presentación en el: Se desarrollaron los contenidos y presentación para el Subcomité de Memoria, Paz y Reconciliación, que abordaron el resultado del proceso de asistencias técnicas de la estrategia de paz con las entidades. 2. Diálogo Prisma: Se llevó a cabo el Diálogo PRISMA Jóvenes, enfocado en identificar desafíos y soluciones concretas frente al papel de los jóvenes en la construcción de paz para Bogotá D.C. El Diálogo se llevó a cabo en trabajo conjunto con la Secretaría Distrital de Integración Social, en incluyó también el apoyo técnico de la ACDVPR en el planteamiento de la línea de paz, seguridad y convivencia de la política pública de juventud. ", Se trabajó en articulación con víctimas, en el apoyo a la iniciativa “Arropamiento del Memorial del CMPR”, el día 21 de septiembre en el marco del Día Internacional de la Paz.

# Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Beneficiar a las localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación
Nombre del indicador	Localidades beneficiadas con productos educativos y culturales en materia de memoria, paz y reconciliación
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	77,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el marco de la misionalidad de la ACDVPR, se han considerado que todas las acciones que esta realice, deben tener una repercusión directa a las localidades a intervenir para su fortalecimiento. En lo corrido del PDD, se lleva un avance de 7,08 de implementación de acciones en las localidades. En el vigencia 2017, se beneficiaron localidades de Candelaria, Ciudad Bolívar, Kennedy y Usaquén a través de acciones artísticas, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación. En todas ellas se socializo el programa de incentivos referente a las becas de arte y cultural del Programa Distrital de Estímulos con posibles actores interesados en postularse, entre los que se encuentran las mesas de víctimas. Adicionalmente, se realizó la recepción de las propuestas de los interesados, a través del aplicativo que la Secretaría Distrital de Cultura habilitó. También se realizaron actividades tales como: Viajeros a través del tiempo, memorias en el barrio, carnaval por los Derechos de los niños y las niñas, Memorias para la reconciliación con enfoque de género. Para la vigencia 2018 se han realizado acciones en las localidades de San Cristóbal, Suba, Bosa, Rafael Uribe Uribe). Por ende, se han generado procesos de cartografía social, y fortalecimiento de unidades productivas a las víctimas del conflicto en el sector de producción alimenticia. A continuación, se relacionan los avances respectivos:

- Escuelas que desde el arte y la cultura construyen memorias para la paz y la reconciliación. Se realizaron reuniones de asesoría y acompañamiento técnico a los docentes ganadores de las becas como parte del proceso. A continuación, se especifican las asesorías y las respectivas fechas en las cuales fueron desarrolladas: (i) Docente Deisy Hernández del Colegio San José Sur Oriental de la localidad de San Cristóbal con su trabajo “Laboratorio de investigación y creación ¿qué es lo que somos? Realizado el 16 de julio; (ii) Docente Claudia Alvarado del Colegio Alberto Lleras Camargo de la localidad de Suba con su proyecto “Y ¿Cuándo vuelve el desaparecido? Cada vez que lo trae el pensamiento” realizada el 18 de julio; (iii) Taller especializado sobre ejecuciones extrajudiciales y para ello se contó con la participación de algunas mujeres miembros de la Asociación MAFAPO tuvo lugar el 19 de julio; (iv) Docente Ricardo Flórez del Colegio Luis López de Mesa de la localidad de Bosa y su proyecto “Bosa, boceteando la paz” realizada el 18 de julio; y (v) Docente Carol Peña del Colegio El Libertador de la localidad de Rafael Uribe Uribe con su proyecto “Laboratorio Artístico y Pedagógico Radio - Escopía, travesías por la memoria. Observatorio de infancia, el conflicto y la paz” realizada el 19 de julio
- Cartografía social como activación socio-comunitaria. Se realizó en las cuatro localidades el primer encuentro de este proceso. El objetivo de este encuentro es la construcción conjunta y colaborativa del concepto de paz territorial de cada una de las localidades, reconociendo las diversas comprensiones de los participantes en relación con los ideales y los obstáculos individuales y colectivos para la construcción de paz en la localidad. Los encuentros se realizaron en los Centros Locales de Atención a Víctimas de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Bosa y Suba y en el CONFIA de la localidad de San Cristóbal. Este primer encuentro en las cuatro localidades vinculó a un total de 72 personas distribuidos de la siguiente manera: Bosa 18 personas, Rafael Uribe Uribe 23 personas, Suba 20 personas y San Cristóbal 11 personas. El resultado de este primer encuentro

fue la construcción de conceptos de paz local por parte de los participantes. En la localidad de Bosa el concepto que se construyó 'La paz es el tejido social, los recuerdos y la cultura, es un diálogo muy importante entre las personas para tener una buena comunicación, es espiritualidad y tolerancia, depende de los valores que se enseñen en casa, es aprender a escuchar, a perdonar y a reconciliarnos con nosotros mismos'. En el mes de septiembre, el proceso de cartografía social como activación socio-comunitaria se realizó en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Bosa y San Cristóbal. El tercer encuentro permitió identificar la forma en la que las personas víctimas del conflicto armado interno, residentes en dichas localidades, perciben y reconocen a personas y actores locales, que potencialmente pueden contribuir a la construcción de paz territorial. En el desarrollo de los talleres se reconocieron los lugares de bienestar, la transformación de escenarios seguros e inseguros y la interacción armónica con el territorio lo que favoreció la comprensión subjetiva de las dinámicas sociales de relacionamiento que se establecen entre la comunidad y las instituciones públicas, privadas o del tercer sector que aportan a la construcción de comunidad en una lógica de paz territorial e inteligencia social. Estos encuentros se han desarrollado en los Centros Locales de Atención a Víctimas de Bosa y Rafael Uribe Uribe y en el Centro CONFIA de Secretaría Distrital de Gobierno ubicado en la localidad San Cristóbal. Se contó con la participación de 40 personas en total, distribuidas así: (i) Bosa contó con una participación de 20 personas, (ii) Rafael Uribe Uribe contó la participación de 12 personas y (iii) San Cristóbal contó con la participación de 8 personas.

En Rafael Uribe Uribe se construyó el siguiente concepto 'La paz es respeto, tranquilidad, estabilidad, vida, salud, bienestar interior, conexión y oportunidades'. En Suba se construyó el siguiente concepto 'La paz es compromiso social para vivir en armonía en un lugar, el cual surge a partir de la voluntad y la tolerancia consigo mismo'. En San Cristóbal el concepto que se construyó es 'La paz es la unidad, tolerancia, amor, diálogo, justicia, solidaridad, libertad y el respeto por los derechos humanos de todos y todas que comparten un mismo territorio'. En el segundo encuentro que se realizó en el mes de agosto, se centró en entender cómo las personas víctimas residentes en las localidades perciben y se relacionan con el territorio en el que habitan. Este encuentro se realizó en las localidades de Bosa, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. En el encuentro se favoreció el reconocimiento del territorio, la identificación de lugares de sentido para las personas víctimas del conflicto armado interno que participaron en el proceso, así como posibles escenarios para la construcción de paz. Igualmente, se identificaron lugares que son percibidos como seguros, inseguros, de bienestar y de malestar, permitiendo a las personas hablar de las emociones con las que relacionan los diferentes espacios institucionales o comunitarios, así como las experiencias que han llevado a que sean significados de esa forma. Por otra parte, la localidad de Suba consiguió culminar todos los encuentros previstos para completar la acción de cartografía social como activación socio-comunitaria (5 encuentros), permitiendo dar un significado a los lugares y personas que son parte de la construcción de paz en la localidad. De igual forma, se identificaron las emociones y relaciones que se han construido con el territorio, que dan cuenta desde lo personal, familiar y colectivo de acciones y formas en que la construcción de paz local se puede materializar en Suba. El ejercicio de cartografía social fue interpretado como una acción reparadora que generó bienestar, permitiendo que el diálogo de saberes hiciera posible escuchar y compartir experiencias, haciendo que los aportes que se realizaron en el proceso y los aprendizajes alcanzados fueran valiosos para quienes hicieron parte. En la localidad de Bosa se contó con una participación de 13 personas, en Rafael Uribe Uribe con la participación de 16 personas, en Suba con 25 personas a lo largo de todos los cinco encuentros y en San Cristóbal se contó con la participación de 9 personas. Frente a la implementación de proyectos propios en las localidades, se encuentran los proyectos: 1) Transferencia Oral, 2) Viaje en el tiempo, 3) Escuelas que desde el arte y la cultura construyen memorias para la paz y la reconciliación. A continuación se relacionan los avances frente a dichos proyectos: • Transferencia Oral. Se realizó el primer encuentro interlocal el día 25 de julio que contó con la participación de 25 personas entre representantes, coordinadores y sabedores de las Casas de Pensamiento Intercultural de las localidades de Suba, Bosa, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, el segundo encuentro se llevó a cabo el segundo encuentro que tuvo lugar en la Casa de Pensamiento Intercultural Muisca Güe Aty Qib. El encuentro contó con la participación de 30 representantes de las Casas de Pensamiento Intercultural, que hacen parte de la Secretaría de Integración Social, pertenecientes a las comunidades indígenas Kichwa, Uitoto, Pijao, Embera, Muisca, Kamentza, Inga y Misak. El encuentro propició un compartir de saberes, en donde se hicieron visibles referentes con temáticas de proyectos de transferencia oral, cantos, arrullos, juegos y rondas, de Colombia y otros países. Esto permitió contribuir al fortalecimiento de ideas pedagógicas y metodológicas de cada uno de los representantes de las Casas de Pensamiento, a partir de la vivencia de experiencias, juegos y cantos que se compartieron entre participantes. El cuarto encuentro de transferencia oral se llevó a cabo el 19 de septiembre del 2018 en la localidad Rafael Uribe Uribe en la Casa de Pensamiento Wawita Kunapa Wasi. En este encuentro, participaron 30 miembros de comunidad INGA de Bogotá. El encuentro inició con un ritual a cargo del Taita

realizado desde los saberes y medicinas del Alto Putumayo. El lugar se ambientó con el fuego tradicional Tulpa de la comunidad INGA y se presentaron las palabras del Gobernador del Cabildo y referente étnico de las Casas de Pensamiento. Durante el encuentro se presentaron cantos, arrullos, historias, danzas y juegos de su comunidad. • Viaje en el Tiempo. Se realizó el primer encuentro interlocal de niñas y niños en las instalaciones del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación del Distrito. Para realizar este encuentro se preparó la ambientación de un espacio sensorial y de memoria con el ánimo de brindar una experiencia significativa a niñas y niños. El primer encuentro tuvo lugar el día 28 de julio del 2018, en el que participaron niñas y niños víctimas del conflicto armado vinculados a la Estrategia Atrapasueños en las localidades de Bosa, Suba y Rafael Uribe Uribe. El evento fue organizado como una experiencia desarrollada a lo largo de tres momentos: (i) recorrido por el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, (ii) recepción en el Memorial por el guardián del Centro de Memoria quién les contó acerca de la importancia de espacio y el por qué fue construido, (iii) ingreso por parte de niñas y niños al espacio ambientado, cuyo propósito fue despertar y reconocer sensaciones y percepciones corporales como elementos que permiten guardar memoria bajo la premisa ‘el cuerpo como principal equipaje del Viaje en el Tiempo’. En este espacio y momento niñas y niños, exploraron dimensiones sensoriales con el propósito de acercarse a la construcción de memorias desde la percepción corporal, conocieron de manera lúdica y pedagógica los propósitos del proyecto y generaron acuerdos de acciones a desarrollar en cada una de las Localidades Constructoras de Paz. En total se contó con la participación de 48 niños y niñas de las localidades de Bosa, Suba y Rafael Uribe Uribe., Durante la semana del 9 al 14 de septiembre, tuvo lugar el segundo encuentro local el cual tuvo como principal objetivo el tema de la ‘Memoria Personal’. En cada una de las tres localidades participantes Suba, Bosa y Rafael Uribe se desarrolló la propuesta de taller diseñada para este tercer encuentro. Durante la semana del 23 al 28 de septiembre se desarrolló el tercer encuentro local en las tres localidades referidas anteriormente. Este tercer encuentro se trabajó el tema de la ‘Memoria Familiar’. Así mismo se apoyó el proceso de supervisión al desarrollo de los cuatro estímulos en las localidades de Suba, Bosa, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal: (i) Bosa boceteando la paz 2018, (ii) Radio-Escopía, (iii) ¿Qué es lo que somos?, (iv) ¿Y cuando vuelve el desaparecido? (...) cada vez que lo trae el pensamiento. • Identificación, fortalecimiento y visibilización de iniciativas locales. Por medio de la contratación del Trust for The Americas se dio inicio a la acción que tiene por objetivo la identificación, el fortalecimiento y la visibilización de iniciativas de memoria, paz y reconciliación en las localidades de Suba, Bosa, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal. En la primera fase del contrato se ha trabajado en el diseñando una caja de herramientas que consolidará todas las metodologías necesarias para llevar a cabo estos procesos en las localidades. Esta acción genera un valor agregado a las intervenciones que se realizan en las localidades priorizadas en el marco de la iniciativa Localidades Constructoras de Paz.

## Oficina Asesora de Jurídica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Humano	Plan Estratégico de Talento Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Realizar el análisis jurídico de anteproyectos, proyectos de acuerdo y proyectos de ley solicitados a la Oficina Asesora de Jurídica	
Nombre del indicador	Análisis jurídico de anteproyectos, proyectos de acuerdo y proyectos de ley, solicitados a la Oficina Asesora de Jurídica, realizado	
% Avance en el trimestre	0,00%	
% Avance en el año	79,46%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se realizó el análisis jurídico de 20 proyectos de Acuerdo, 1 Proyectos de Ley. Quedan pendientes para el cuarto trimestre el estudio de 4 proyectos de acuerdo y un proyecto de Ley los cuales se encuentran dentro del término para resolver.

## Oficina Asesora de Jurídica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Humano	Plan Estratégico de Talento Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Emitir los conceptos jurídicos solicitados	
Nombre del indicador	Conceptos jurídicos emitidos	
% Avance en el trimestre	71,43%	
% Avance en el año	81,08%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

se atendieron 14 conceptos solicitados por las diferentes areas. Quedaron pendientes 2 solicitudes para resolver en el cuarto trimestre. Se anexa cuadro en excel de la relación de los conceptos emitidos en el tercer trimestre y el archivo de cada uno en pdf.

## Oficina Asesora de Jurídica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Humano	Plan Estratégico de Talento Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Revisar los proyectos de Actos Administrativos, a solicitud de las dependencias	
Nombre del indicador	Proyectos de Actos Administrativos, a solicitud de las dependencias, revisados	
% Avance en el trimestre	0,00%	
% Avance en el año	63,64%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Verificada la base de datos que lleva la Oficina Asesora de Jurídica se revisaron 625 Actos Administrativos de la Secretaría General.

## Oficina Asesora de Jurídica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Plan Estratégico de Talento Humano Plan Institucional de Capacitación - PIC
Indicador de	Proceso
Meta	Resultado
Nombre del indicador	Realizar las actuaciones correspondientes, dentro de los procesos judiciales y trámites extrajudiciales
% Avance en el trimestre	Procesos judiciales y trámites extrajudiciales, con actuaciones correspondientes realizadas 100,00%
% Avance en el año	491,07%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se atendió el 100% de los requerimientos realizados por los despechos judiciales. Se anexa un cuadro en excel con las actuaciones judiciales y extrajudiciales realizadas durante el tercer trimestre, así como la actuación efectuada ante el Comité de Conciliación de la Entidad. se tramitaron 118 actuaciones realizadas con acciones de tutela, se contestaron dos demandas ante la Jurisdicción Contenciosa, se presentaron 2 alegatos, se asistió a una audiencia de pruebas, se presentó el estudio de 2 acciones de repetición, una conciliación judicial, se asistió a 2 audiencias de conciliación ante la Procuraduría General de la Nación. Solo queda pendiente contestar una demanda, pero nos encontramos dentro del término para contestar. Las mencionadas actuaciones se encuentran cargadas en el aplicativo siproj web.

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Talento Humano
Indicador de	Producto
Meta	Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto Secretaria General
Nombre del indicador	Anteproyecto de Presupuesto Secretaria General, elaborado
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

- Mediante Circular 007 de 2018, se presentaron a todas las dependencias de la entidad las consideraciones para la realización de la programación presupuestal 2019.
- Se realizó reunión de socializaciones de las directrices y consideraciones para la programación presupuestal 2019.
  - Se realizaron las mesas de trabajo en las cuales se revisó y proyectó el Presupuesto de Funcionamiento que fue presentado ante la Secretaría Distrital de Hacienda a espera de la definición de la Cuota.
  - Se realizaron las mesas de trabajo en las cuales se revisó, estructuró y proyectó el Presupuesto de Inversión que fue presentado ante la Secretaría Distrital de Hacienda a espera de la definición de la Cuota.
  - Se realizó la consolidación de la información reportada por las dependencias, con el fin de realizar la presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento e Inversión para la vigencia 2019, que fueron presentados ante la Secretaría Distrital de Hacienda.
  - Una vez realizada la consolidación respectiva, se estructuró la presentación en power point con la programación de inversión 2019 y la clasificación de los conceptos de gastos de Inversión.
  - Se está a la espera de la definición de cuota con el fin de elaborar el Libro del Anteproyecto de la Vigencia 2019.

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Plan Estratégico de Talento Humano Plan de incentivos institucionales Proceso
Indicador de	Resultado
Meta	Certificar los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría General en la norma ISO 9001:2015
Nombre del indicador	Procesos del Sistema de Gestión de Calidad certificados
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

"Durante el tercer trimestre de la vigencia 2018 se realizaron 196 solicitudes documentales así: elaboración: 42, modificación: 91, anulación: 63 de las cuales fueron publicadas 151. Se realizó la publicación y difusión del 10 procesos. Así mismo se efectuó la publicación del mapa de procesos 31,32,33,34,35,36 y 37. ésta última fue publicada y divulgada el 18 de septiembre de 2018.

En cuanto al plan de trabajo para la certificación del Sistema de Gestión de calidad, presenta un avance del 65%. Dentro de las fases de este plan se tiene establecida la fase "Análisis, verificación y mejora del proceso" que incluye la actualización de la documentación de los procesos cuyo avance está en un 97%"

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Llevar la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos
Nombre del indicador	Implementación de las leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

"La Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública dispone que la Secretaría General debe divulgar en su sitio web <http://secretariageneral.gov.co/> (Art. 7, Ley 1712 de 2014) una serie de mínimos de información pública sobre su estructura orgánica, trámites y procedimientos, contratación, recurso humano, entre otros (Art. 9, 10 y 11, Ley 1712 de 2014).

El cumplimiento en la publicación de estos mínimos de información pública, denominado "Transparencia Activa" (TA), se ha evaluado con base en el reporte del formato de seguimiento para la vigencia del 2017, el cual es auto diligenciado por la Oficina Asesora de Planeación cada año, alcanzando en el 2017 una implementación del 80%. Con el fin de alcanzar en la vigencia 2018 un 100% de su implementación, en el segundo trimestre de la vigencia 2018, la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con la Subsecretaría Técnica y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, establecieron un procedimiento para la publicación, actualización y desactivación de información para los grupos de valor, usuarios e interesados en los portales y microsítios web de la Secretaría General, de igual forma se creó el formato 4204000-FT-1025 publicación, actualización y desactivación en los portales web o microsítios de la Secretaría General, con estos dos documentos del Sistema de Gestión de Calidad se busca la generación de un registro de cada publicación, actualización o desactivación de información, con el cual se cumpla unos criterios mínimos de calidad de la información, tales como accesibilidad, claridad, coherencia y pertinencia. Se realizó una jornada de capacitación a los delegados para el cargue de información de cada una de las dependencias de la Secretaría General, en la cual se expuso el Esquema de Publicación en el cual se encuentra registrada la información a publicar, la periodicidad de la publicación y el responsable de realizar dicha publicación, como resultado de esta jornada se establecieron compromisos para mantener actualizada la información mínima exigida por la Ley 1712 de 2014, de igual forma de manera proactiva, las dependencias han solicitado publicar información en el botón de "Transparencia y acceso a la información pública" contenidos de interés para los grupos de valor, usuarios e interesados, que es generada por la Secretaría General, como ejemplo de esto se encuentra la publicación en el punto 2.10 de las herramientas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito. Así las cosas, el reporte del tercer trimestre arroja un avance del 5%, un acumulado del 15% en la vigencia 2018 y un acumulado del 95% en el cuatrienio, dado que se realizó reunión conjunta entre la Oficina Asesora de Planeación, la Subsecretaría Técnica y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones al botón de Transparencia y acceso a información pública, como resultado de la verificación se obtuvo un Informe de implementación de la ley 1712 de 2014, dividido en dos partes, la primera es la verificación de Usabilidad y Accesibilidad y la segunda la verificación de calidad, oportunidad y el lenguaje claro de la información, una vez realizados los ajustes de los

hallazgos, la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, alcanzara un 100% y se procederá hacer seguimiento periódico de la actualización de la información"

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Plan Anual de Adquisiciones - PAA Proceso
Indicador de	Resultado
Meta	Acompañar a las dependencias en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo de la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión
Nombre del indicador	Dependencias acompañadas en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo de la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones con el fin de mejorar el proceso de seguimiento y acompañamiento a los proyectos de inversión efectuado desde la OAP:

1. Actualización de documentos del Sistema Integrado de Gestión tales como:

\* Caracterización "Direccionamiento Estratégico" (21/08).

\* Procedimiento "Anteproyecto de Presupuesto" (24/07).

\* Procedimiento "Gestión de proyectos de inversión" (24/07).

\* Formato "Mapa de riesgos" (07/09).

2. Retroalimentaciones al seguimiento del Plan de Acción correspondiente al primer trimestre de 2018.

3. Reuniones de acompañamiento a los proyectos de inversión y las diferentes dependencias para la socialización y asesoría en los instrumentos de seguimiento y manejo de sistemas de información internos.

4. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión.

## Oficina Asesora de Planeación

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC
Nombre del indicador	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC con seguimiento a la ejecución.
% Avance en el trimestre	98,04%
% Avance en el año	66,67%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, cuenta con un cronograma de monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación, con una periodicidad bimestral, durante el tercer trimestre de la vigencia 2018, se realizó el cuarto monitoreo que comprende los meses de julio – agosto, encontrando un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

La OAP realizó el monitoreo al PAAC 2018 en sus seis componentes, el cual fue validado por la Oficina de Control Interno en su informe de seguimiento. Así las cosas, la información por componente es la siguiente:

**COMPONENTE 1:** este componente presenta un avance en la vigencia del 83%, se evidenció que mediante acta de comité Directivo Ampliado con fecha del 26 de junio de 2018, la jefe de la OAP, presentó a consideración del Secretario General y del Comité de Coordinación de Control Interno, la política de administración de riesgos la cual fue aprobada por unanimidad y firmada por el Secretario General y la Jefe de la OAP, quien cumple la función de secretaria Técnica del Comité. El indicador se programó para su cumplimiento en el mes de junio donde definió una actividad (política de riesgos) la cual se cumplió dentro del plazo y condiciones descritas, esta se encuentra publicada en la página web de la Secretaría General.

El día 04 de julio en el aula Barule se realizó una jornada de capacitación de riesgos donde se incluyó dentro del temario los riesgos de corrupción. Además, se evidenció el seguimiento y publicación del mapa de riesgos de corrupción correspondiente el I y II Cuatrimestre; se observó que las 7 dependencias (archivo, contratación, víctimas, Dirección de Calidad del Servicio, Imprenta, OCI y Dirección de Talento Humano) que a la fecha han identificado riesgos de corrupción, cumplen con el reporte mensual de seguimiento exigido en el PAAC. –

**COMPONENTE 2:** Se evidenció que la OAP y la Subdirección de Imprenta Distrital establecieron cronograma de racionalización de trámites el día 28/05/18 el cual se encuentra soportado mediante registro de asistencia, donde se definieron III Fases así: I. Precontractual la cual contiene 8 actividades. II Ejecución 7 actividades y III Seguimiento 3 actividades.

El día 23/08/18 se modificó la fecha de inicio de la actividad desarrollo y pruebas, la cual estaba prevista para agosto y se reprogramó para septiembre.

Respecto al cumplimiento se evidenció que la fase precontractual se encuentra finalizada, puesto que mediante contrato de consultoría No 4211200-554-2018, se contrató el análisis, diseño, desarrollo e implementación de un software especializado para el sistema de registro Distrital, este se firmó por valor de \$488.450.719 con un plazo de ejecución de 6 meses. El porcentaje estimado de avance 25%, corresponde al agotamiento de esta etapa.

**COMPONENTE 3:** este componente presenta un avance del 67%, esto se debe a que adicional a las 3 actividades desarrolladas en el anterior cuatrimestre, durante este se observó el desarrollo de las (2) siguientes:

La OAP realizó y publicó el seguimiento del I y II Trimestre a la Gestión y Resultados de la Entidad.

Se emitió respuesta a todos los requerimientos de la ciudadanía recibidos en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas, por lo cual se observó que la Secretaría General en el mes de mayo dio respuestas a los requerimientos

ciudadanos, comunicados por los ciudadanos y partes interesadas. Para el seguimiento de esta actividad se determinó que el porcentaje de cumplimiento del indicador fuera constante (100%) en cada mes, en aras de garantizar que por cada dialogo de doble vía que la entidad realice, se dé respuesta dentro del mes siguiente a su realización a todas las inquietudes planteadas por la ciudadanía.

COMPONENTE 4: la entidad genera un informe mensual de seguimiento a los requerimientos presentados por la ciudadanía y las respuestas emitidas por las entidades del Distrito, tanto en los puntos de la Red CADE como en el súper CADE móvil, ha realizado procesos de cualificación de servidores de la administración Distrital en temas de servicio al ciudadano y de atención a víctimas del conflicto armado, adelantó procesos de medición de la satisfacción ciudadana para los servicios prestados por el Archivo de Bogotá, realizó capacitaciones a la ciudadanía orientándolos hacia el correcto desarrollo de la actividad económica en el Distrito Capital, se encuentra en proceso de actualización de la Guía de trámites y servicios, realiza seguimiento mensual a las entidades del Distrito sobre los radicados de PQRS, que se encuentran vencidos por falta de respuestas.

En el mes de julio se realizaron 29 encuestas de satisfacción por parte de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá donde el nivel de satisfacción fue de 97,1% y en el mes de agosto se realizaron 37 donde el nivel de satisfacción fue de 97,9%

COMPONENTE 5: este componente presenta un avance del 66% de la programación de la vigencia, Se evidenció que el portafolio de Bienes y Servicios de la Entidad se actualizó y se encuentra publicado en el Sistema Integrado de Gestión bajo el código 4202000-OT-044 Versión 5.

El Procedimiento para la publicación, actualización y desactivación de información para los grupos de valor, usuarios e interesados en los portales y micrositios web de la Secretaría General web, se encuentra aprobado en el SIG bajo el procedimiento 4204000-PR-359 V1 este a su vez cuenta con un formato que permite el registro de la actividad y con un documento de Lineamiento de Gestión de Información el cual garantizará condiciones de calidad, accesibilidad, lenguaje claro y la actualización permanente de la información y su sostenibilidad en el tiempo de publicación.

Adicionalmente la Entidad realizó los informes mensuales de las peticiones de los ciudadanos donde consolida la gestión de las mismas, los cuales se encuentran publicados en la página web. Con el fin de garantizar los tiempos de respuesta de manera oportuna se implementó el monitoreo del funcionamiento de las alertas tempranas en el SDQS Bogotá Te Escucha. Además, se definió la Guía de criterios de publicación y procedimientos de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

COMPONENTE 6: Se observó un avance del 50% en cuanto a la programación de la vigencia, toda vez que la Dirección de Talento Humano ha desarrollado capacitaciones con el fin de fortalecer las competencias de los gestores de ética o integridad en relación con sus funciones y las acciones esperadas en el marco del fortalecimiento de la cultura ética y el cambio comportamental. Además, se han realizado la sensibilización a los Directivos de la Entidad donde se les comunicó e hizo entrega de la cartilla sobre la adopción del Código de Integridad, la cual se elaboró con base al Decreto 118 de 2018.

La Dirección de Talento Humano en conjunto con los gestores de integridad han realizado dos actividades: un Skage Teatral de apropiación de comportamientos deseables de acuerdo con los valores de la casa, dicha actividad fue presentada a la Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía, además un gestor de integridad participó activamente en la Convocatoria de planta temporal de la Oficina Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación, como veedor de que el proceso de selección se realizó de acuerdo con la normatividad vigente y los procesos establecidos.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión Producto Meta
Indicador de	Resultado - PMR
Meta	Resultado
Nombre del indicador	Promover Comunidades o Ecosistemas Inteligentes
% Avance en el trimestre	Comunidades y Ecosistemas Inteligentes promovidos
% Avance en el año	100,00%
	42,86%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se logró la consolidación y promoción de 1 comunidad:

1. Comunidad que interconecta a los Administradores de los Puntos Vive Digital alrededor de las TIC; compuesta por 22 miembros, aprovechando espacios de promoción usando herramientas y tecnologías como WhastsApp y Twitter. Adicionalmente, se acuerda realizar ejercicios de colaboración con la industria, la academia y gobierno con el fin de lograr alianzas con diferentes actores del ecosistema.

Se avanzó en la programación para la promoción de 2 comunidades:

1. Comunidad de Laboratorios Digitales; identificando acciones a realizar con el líder de los laboratorios digitales.
  2. Drupal; identificando acciones a realizar con el líder la distribución CMS Govimentum.
- Adicionalmente, se hizo seguimiento a Comunidades reportadas en años anteriores: webmasters (talleres).

# Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar la Estrategia de Promoción y Desarrollo de Servicios TIC
Nombre del indicador	Estrategia de Promoción y Desarrollo de Servicios TIC ejecutada
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	70,59%

## Descripción del avance durante el tercer trimestre

**Capacidades y Cultura Digital:** Se logró la ejecución de los programas de formación planteados para el trimestre, alcanzando un acumulado 16.847 ciudadanos formados para la vigencia. Se suscribió el contrato de formación virtual 4130000-588-2018 con Sincotel Solutions Ltda. el 13 de julio, el cual dio inicio el 26 de julio-18. Mediante el desarrollo del contrato, se construyeron, revisaron y aprobaron: los contenidos de las 8 temáticas, la estrategia de promoción y divulgación, el nombre del programa "Bogotá Aprende TIC" y el diseño gráfico. Lo anterior dio inicio a la virtualización de los contenidos.

**Fomento a Producción de Contenidos Digitales:** Finalizó el desarrollo del programa Digital Young Program en la ciudad de Bogotá, que fue ejecutado en los laboratorios digitales por el operador del Naska Digital. Se logró un total de 166 jóvenes residentes en Bogotá que cursaron y aprobaron programas de animación 2d (56), 3d (38) y videojuegos (72).

Se dio inicio al convenio 4130000-613-2018 suscrito con IDARTES, para el desarrollo de actividades de fomento a la producción de contenidos digitales, mediante el desarrollo de proyectos de creación y experimentación con narrativas y contenidos inmersivos.

**Teletrabajo:** Se logró la organización logística de la Cuarta Feria Internacional de Teletrabajo, a realizarse a final de la vigencia, de manera articulada con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General. Se estableció la participación de la Alcaldía Mayor en la agenda académica con: instalación por el Alcalde Mayor, panel casos de éxito con entidad del distrito, panel teletrabajo y población vulnerable con experiencia de Cárcel Distrital de Bogotá con Secretaria Distrital de Seguridad, y política de discapacidad y teletrabajo con Secretaria de Integración Social. Adicionalmente, se contará con la participación de un experto internacional en temas de movilidad sostenible y teletrabajo.

**Programa de Teletrabajo:** En articulación con el Ministerio TIC se logró promocionar la estrategia del teletrabajo con tres eventos:

**Evento: "Teletrabajo: Cambio cultural y transformación digital"** - realizado el 06/07/2018 en alianza con la Zona Franca de Bogotá, y con la participación de 7 empresas.

**Evento: " Teletrabajo: Cambio Cultural y Transformación Digital"** en el marco del evento: Herramientas para Implementar el Teletrabajo en una Pyme, realizado en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá el 17/07/2018, con la participación de 57 empresas.

**Evento: "El Teletrabajo y su aporte en la construcción de ciudades sostenibles"** en el marco del evento: "Quinta Mesa de Trabajo Me Muevo por una Bogotá Sostenible", realizado en alianza con la Secretaría de Ambiente el 27/07/2018, con la participación de 32 empresas.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Proyecto de inversión Producto Meta Resultado - PMR Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC
Indicador de	Resultado
Meta	Impulsar la operación de laboratorios o fábricas de innovación de desarrollo de TI
Nombre del indicador	Laboratorios o fábricas de innovación de desarrollo de TI impulsados
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se avanzó en el estudio de mercado de los cinco lotes de dotación (hardware, software, realidad virtual, animación y dotación general en equipamiento). Así mismo, se avanzó en el acompañamiento para la elaboración y ajustes de los estudios previos de cada lote de dotación, requeridos para el laboratorio digital de la nueva Cinemateca Distrital. Adicionalmente, se adelantó gestión para el impulso del segundo laboratorio.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar el Plan De Fomento de la Industria Digital y TIC
Nombre del indicador	Plan De Fomento de la Industria Digital y TIC - Bogotá implementado
% Avance en el trimestre	100,04%
% Avance en el año	56,52%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Aceleración e Incubación, Internacionalización, Presencia Web MiPymes y Comercio Electrónico RESULTADOS MES DE SEPTIEMBRE: En el tercer trimestre y de acuerdo con los registros de la plataforma de FORMACIÓN ([www.empresariodigital.gov.co](http://www.empresariodigital.gov.co)) hay: 13.510 MiPymes inscritas por Bogotá, de las cuales se tienen 9.408 cursos certificados en: comercio electrónico, productividad y operaciones, administración y planeación estratégica. A continuación los logros del periodo:

Aceleración e Incubación: como resultado de la convocatoria IncubaTI se tienen 25 MiPymes por Bogotá, que reciben acompañamiento por parte de la firma CREAME hasta diciembre de 2018 en tema comercial, financiero, marco legal y corporativo.

Internacionalización: se encuentra la convocatoria abierta de inscripción a MiPymes en Alianza con FENALCO quien es el operador del Centro de Transformación Digital para Bogotá, a la fecha se tiene 30 MiPymes registradas, programa orientado a mejorar la competitividad y productividad en el mercado nacional y avancen hacia la internacionalización (Provisionamiento de aplicaciones en la Nube de CRM y ERP).

Presencia Web MiPymes y Comercio Electrónico: Se tienen 250 MiPymes aprobadas (por interventoría) y vinculadas al uso y apropiación de la plataforma de comercio electrónico, diseño de la página Web y marketing digital con el acompañamiento y alianza del operador [El\\_VECINO.com](http://El_VECINO.com)

Programa Big data y data Analysis y Catálogos Privados de Datos Abiertos: Se logró realizar talleres con entidades distritales y reunión con la UAESP y el IDPC, para la definición de retos de problemáticas de ciudad que fueron resueltos en los DATAJAM. Se realiza tres (3) DATAJAM en las localidades de Tunjuelito, Engativá y Teusaquillo.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar la Estrategia de Infraestructura e Institucionalidad en el Distrito Capital
Nombre del indicador	Estrategia Infraestructura e Institucionalidad en el Distrito Capital implementada
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Estrategia de conectividad pública urbana: Se logró el documento de cierre "Análisis de modelos de sostenibilidad", el cual busca establecer la estrategia de sostenibilidad de las zonas WiFi para Bogotá durante el 2019. Adicionalmente, se ha continuado el monitoreo a las zonas Wifi instaladas y en funcionamiento en Bogotá en el marco del Proyectos Zonas WiFi Gratis para la Gente.

Estrategia de conectividad pública rural: Se logró reporte del informe del avance del plan de conectividad rural. Claro Colombia promovió y logró la aprobación del MinTIC de una nueva estación en zona rural de Bogotá, Pasquilla (Ciudad Bolívar). Por su parte, el Operador Tigo instaló 3 antenas: 1.La Unión (Sumapaz), 2.San Juan (Sumapaz) y 3. Santo Domingo (Sumapaz). Por otro lado, el operador Movistar es sus obligaciones de hacer, interpuso recurso de reposición y las localidades a su cargo entrarán en servicio en junio de 2019.

Estrategia de conectividad e infraestructura crítica: Se logró documento preliminar de principios de articulación TIC, para Infraestructura Critica en el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. Los criterios establecidos dentro del documento son: capitulo introductorio, marco normativo y estado del arte de los principios de articulación TIC.

Estrategia para potenciar o mejorar la infraestructura tic de la ciudad: Se logró establecer la totalidad de peticiones de planes de regularización antes del 15 de febrero de 2018, fecha límite establecida en el artículo 41 del Decreto 397 de 2017, lo cual se encuentra en el informe de balance del primer año del decreto en comento, así como en el reporte remitido por la Secretaría Distrital de Planeación. Lo anterior permitirá contar con un inventario real de las estaciones radioeléctricas en el distrito, para responder a la dinámica de inserción de las TIC en las formas de desarrollo y crecimiento económico de la ciudad.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar el modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital
Nombre del indicador	Modelo de Seguridad de la información para el Distrito Capital implementado
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se logró el acompañamiento a las nueve entidades cabeza de sector: Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital Planeación y Secretaría General, mediante el envío de correo electrónico, reuniones, remisión de tips de seguridad y mesas de trabajo. \_x000D\_

Adicional a ello, debido a la acogida de la estrategia y con base en la forma en que se planeó estructurar el acompañamiento, se logró de igual manera brindar apoyo a las siguientes entidades: Catastro, IDU, UAESP, IDEP, IDPC, IPES, Transmilenio, DASCD, UMV, DADEP, Personería, Veeduría, Contraloría y U. Distrital, para un total acumulado de 26 entidades, 12 de ellas cabeza de sector, con corte al 30 de septiembre. \_x000D\_

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC
Indicador de	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
Meta	Impulsar Acuerdos Marco o Procesos Agregados de Compras de TI para las entidades del Distrito
Nombre del indicador	Acuerdos Marco o Procesos Agregados de Compras de TI para las entidades del Distrito impulsados
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se avanzó en la adjudicación de la nueva versión del Acuerdo Marco de Precios Nube Pública, la cual fue adelantada por Colombia Compra Eficiente. Adicionalmente, se adelantaron actividades de promoción y difusión de la oferta de cursos virtuales de compras públicas, con 424 funcionarios y contratistas interesados e inscritos en la plataforma virtual; y la oferta de capacitaciones de compras públicas sostenibles. Así mismo, se recomendó a las entidades distritales la oferta de buenas prácticas publicada por Colombia Compra Eficiente: guía de competencia y la oferta de otros instrumentos de compras públicas en la línea de tecnología: Acuerdo Marco de Precios "Servicios BPO". El segundo Acuerdo Marco de Precios "Arrendamiento ETP", para el tercer trimestre se encuentra en publicación de pliegos definitivos.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar el Sistema Único de Información definido
Nombre del indicador	Sistema Único de Información definido, implementado
% Avance en el trimestre	100,02%
% Avance en el año	61,11%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

**Acompañamiento al Plan de Implementación SIIP-Sistema Integrado de Información Poblacional Distrital:** Se logró realizar taller de anonimización de datos personales, actividad importante en la hoja de ruta de la implementación del SIIP, debido a que brinda a las entidades del distrito las capacidades necesarias para publicar la información de servicios sociales, garantizando la privacidad de la información. Adicionalmente, se avanzó con la Secretaria Distrital de Planeación en la elaboración del plan de trabajo, en función del documento de Diseño SIIP, que se materializará en un prototipo funcional.

**Interoperabilidad:** Se avanzó en la convocatoria y realización de un taller virtual y presencial de Interoperabilidad, con el acompañamiento del MinTIC, para apoyar el proceso de certificación nivel 1 de interoperabilidad, alcanzando la certificación con 10 entidades. Queda pendiente la retroalimentación por parte de la Alta Consejería TIC a estas.

**Arquitectura TI:** Se avanzó con la expedición de la Circular 047 del 30 de julio de 2018, mediante la cual se hace monitoreo a la transición Gobierno en Línea a Gobierno Digital en las entidades distritales por medio de un formulario en línea. Permitiendo un primer acercamiento para identificar la madurez y el grado de avance en la implementación del marco de gestión de TI distrital definido. Lo anterior se realizó debido al cambio de la política de gobierno digital, publicada por el MinTIC con el Decreto 1008 del 2018, en que se establecen nuevos indicadores y metodologías de medición en materia de Arquitectura TI.

**Acompañamiento al Plan de Implementación ERP Distrital:** Se avanzó en la implementación ERP basada SAP, con las siguientes actividades:

-Se realizó reunión con la Secretaría Distrital de Hacienda con el objetivo de definir aspectos logísticos y técnicos para la implementación del ERP Fase I, que busca la interconexión de las entidades distritales en los módulos contabilidad, tesorería, presupuesto y terceros.

-Se realizó reunión del Comité Técnico, con el fin de hacer el seguimiento del convenio interadministrativo suscrito con la Secretaría Distrital de Hacienda, en la cual se socializó el proyecto y se programaron talleres para socializar el diligenciamiento de las plantillas para la integración del proyecto BogData.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión Producto Meta Resultado - PMR
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar, promover o acompañar proyectos de innovación y servicios Distritales de TI
Nombre del indicador	Proyectos de innovación y servicios Distritales de TI implementados o promovidos o acompañados
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	50,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para los proyectos transversales programados para la vigencia 2018, se realizó lo siguiente:

**BIBLIORED:** Se avanzó en la implementación con la puesta en operación de Fundalectura, como nuevo operador de la Red Distrital de bibliotecas públicas -Biblored-, en el marco del Contrato de Concesión SCRD - No. 159 de 2018. Se realizaron actividades de socialización según la línea de Biblioteca Digital, las cuales se concentran en 4 programas: (1) Recursos Digitales y Repositorio, (2) Plataforma Tecnológica, (3) Soporte y (4) Direccionamiento Estratégico. Se avanzó principalmente en las metas asociadas al programa Soporte y Direccionamiento Estratégico, en los trámites precontractuales vinculados al desarrollo del Marco Legal en su segunda fase, y al proceso de convocatoria para contratar dos profesionales que acompañarán técnicamente el desarrollo del proyecto de Biblioteca Digital de Bogotá (BDB).

Se acompañó una reunión con BibloRed, donde se socializó el cronograma para el desarrollo de la Plataforma de BDB, y el modelo de arquitectura de acuerdo con el prototipo que se tiene para el desarrollo de este proyecto. Se acompañó el proceso de elaboración de RFI (Request For Information) y recomendaciones a los estudios previos. Se tiene proyectado, estar contratando la mejor propuesta para el día 15 de octubre. El desarrollo se realizará entre el mes de Octubre de 2018 a Marzo de 2019 (incluyendo pruebas y pilotaje).

Para los proyectos transversales que fueron reportados en la vigencia 2017, se realizó lo siguiente:

**SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS:** Se realizó el seguimiento a la información que será incluida en el documento que será remitido al IDIGER para dar cierre del proyecto Sistemas de Alertas Tempranas.

# Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar la Estrategia de Gobierno y Ciudadano Digital
Nombre del indicador	Estrategia de Gobierno y Ciudadano Digital implementada
% Avance en el trimestre	99,96%
% Avance en el año	52,38%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Cumplimiento de la estrategia gel 3.0 por parte de las entidades distritales: Se logró expedición de la Circular 047 del 30 de julio de 2018, mediante la cual se hace monitoreo a la transición Gobierno en Línea a Gobierno Digital en las entidades distritales por medio de un formulario en línea.

Perfil digital ciudadano (caracterización usuarios, servicios de gobierno): Se logró consolidación de inventario de sistemas de información, interoperabilidad y catálogo de servicios, obteniendo:

- 39 Catálogos de servicios

- 34 Catálogos de sistemas de Información e interoperabilidad

Los Catálogos permiten identificar una línea base de herramientas y servicios tecnológicos, desplegados en las entidades. Con este insumo, se puede hacer un diagnóstico con el fin de mejorar el uso intensivo de las TIC armonizando la operación de estas herramientas.

Portal Bogotá: Se concluye prototipo # 1 y #2, los cuales tienen los contenidos “mi ciudad” y “Bogotá cómo vamos”. En estos se relacionan los contenidos de avance de las obras realizadas en Ciudad Bolívar, Bosa, Transmicable y Transmilenio. Además, de los contenidos digitales de “mi ciudad”, “que hacer” y “yo participo”, entre otros. Las url de los desarrollos de estos prototipos son: <https://stage.bogota.gov.co/mi-ciudad>, <https://stage.bogota.gov.co/como-vamos>, <https://stage.bogota.gov.co/video/penalosa-le-cumplio-ciudad-bolivar-con-el-transmicable>, <https://stage.bogota.gov.co/video/5-datos-curiosos-sobre-las-meninas>.

Estrategia de datos abiertos y contenidos mínimos: Se lograron realizar talleres y mesas de trabajo con entidades distritales, para la publicación de dataset en el portal de datos abiertos de Bogotá, y se definieron retos de ciudad para realizar tres (3) DATAJAM, en las localidades de Tunjuelito, Engativá y Teusaquillo. Se definieron retos de utilización de parques, apropiación del patrimonio cultural de la ciudad y manejo de residuos en las instituciones educativas distritales. Se realizó la publicación de 20 dataset en el portal de datos abiertos de Bogotá.

Estrategia de SuperCADE y virtualización: Se relacionan las siguientes actividades como parte del logro de virtualización de trámites:

1. Se emitió la circular 045 de 2018, en la cual se invitan a las entidades distritales a participar en la Racionalización y Virtualización de trámites. 2. Se realizaron mesas de trabajo con las entidades, con el objetivo de socializar el alcance de la consultoría (cto. 4130000-555-2018). 3. Se lograron 11 trámites virtualizados como parte del avance de la meta del año 2018, para el tercer trimestre: 1. Certificado de Tradición Inmediato de vehículos registrados en Bogotá (SIM - PSE) - Secretaría Distrital de Movilidad; 2. Liquidación del valor por concepto de parqueaderos y grúas de vehículos inmovilizados (PSE) - Secretaría Distrital de Movilidad; 3. Pagos de Servicios y/o Espacios administrados por el IDR (PSE) - Instituto Distrital de Recreación y Deporte; 4. Inscripción y autorización sanitaria para vehículos que transportan carne y producto cárnico comestibles - Secretaría Distrital de Salud; 5. Renovación de la habilitación de prestadores de servicios de salud - Secretaría Distrital de Salud; 6. Apertura de los centros de estética y similares - Secretaría Distrital de Salud; 7. Sello Seguro - Secretaría Distrital de Gobierno; 8. Asignación de delegados para la supervisión de sorteos y concursos - Secretaría Distrital de Gobierno; 9. Intervención de Urbanizadores y/o Terceros - Instituto De Desarrollo Urbano IDU; 10. Solicitud de estudio y expedición de la licencia de excavación - Instituto De Desarrollo Urbano – IDU y 11. Pago compensatorio de estacionamientos - Instituto De Desarrollo Urbano – IDU.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Alcanzar zonas de conectividad pública
Nombre del indicador	Zonas de conectividad pública alcanzadas
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	100,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se logró el documento de cierre: Análisis de modelos de sostenibilidad, el cual busca establecer la estrategia de sostenibilidad de las zonas WiFi para Bogotá durante el 2019.

Se ha continuado el monitoreo a las zonas Wifi instaladas y en funcionamiento en Bogotá, en el marco del Proyectos Zonas Wifi Gratis para la Gente, mediante la realización de vistas en campo a algunas zonas de las Localidades. Como resultados de dichas visitas se encontraron algunas con fallas, las cuales se notificaron a MinTIC para los ajustes pertinentes.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar el Plan de Conectividad Rural
Nombre del indicador	Plan de Conectividad Rural realizado
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	100,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se logró reporte del informe del plan de conectividad rural. Claro Colombia promovió y logró la aprobación del MinTIC de una nueva estación en zona rural de Bogotá, Pasquilla (Ciudad Bolívar). Por su parte, el Operador Tigo instaló 3 antenas: 1.La Unión (Sumapaz), 2.San Juan (Sumapaz) y 3. Santo Domingo (Sumapaz). Por otro lado, el operador Movistar es sus obligaciones de hacer, interpuso recurso de reposición y las localidades a su cargo entrarán en servicio en junio de 2019. Con el reporte de este hito se da cumplimiento a la meta Plan de Conectividad Rural, del Plan de Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos".

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Lograr alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad
Nombre del indicador	Alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad logradas
% Avance en el trimestre	150,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se logró la consolidación de una (1) Alianza Público Privada con el operador elvecino.com, como producto de la convocatoria por FINDETER para promover la estrategia de Transformación Digital Empresarial, específicamente, en el uso y apropiación de la plataforma de comercio electrónico y diseño de marketing digital. Adicionalmente, se logró la consolidación de dos (2) Alianzas Públicas con INNPULSA y el Fondo Nacional de Garantías FNG, como resultado de la convocatoria realizada por el FONDO Innovación, Tecnología e Industrias Creativas, del cual hace parte del Comité Directivo el Alto Consejero de TIC. Iniciativa para beneficiar emprendimientos y/o empresas de Bogotá, principalmente el sector de industrias creativas y culturales, a través del programa aldeainnpulsa.com.

# Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

**Informe de gestión tercer trimestre**

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC
Indicador de	Resultado
Meta	Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC
Nombre del indicador	Estrategia para el fortalecimiento y apropiación de TIC diseñada e implementada
% Avance en el trimestre	99,98%
% Avance en el año	70,59%

## Descripción del avance durante el tercer trimestre

**Capacidades y Cultura Digital:** Se logró la ejecución de los programas de formación planteados para el trimestre, alcanzando un acumulado 16.847 ciudadanos formados para la vigencia. Se suscribió el contrato de formación virtual 4130000-588-2018 con Sincotel Solutions Ltda. el 13 de julio, el cual dio inicio el 26 de julio-18. Mediante el desarrollo del contrato, se construyeron, revisaron y aprobaron: los contenidos de las 8 temáticas, la estrategia de promoción y divulgación, el nombre del programa "Bogotá Aprende TIC" y el diseño gráfico. Lo anterior dio inicio a la virtualización de los contenidos

**Fomento a Producción de Contenidos Digitales:** Finalizó el desarrollo del programa Digital Young Program en la ciudad de Bogotá, que fue ejecutado en los laboratorios digitales por el operador del Naska Digital. Se logró un total de 166 jóvenes residentes en Bogotá que cursaron y aprobaron programas de animación 2d (56), 3d (38) y videojuegos (72).

Se dio inicio al convenio 4130000-613-2018 suscrito con IDARTES, para el desarrollo de actividades de fomento a la producción de contenidos digitales, mediante el desarrollo de proyectos de creación y experimentación con narrativas y contenidos inmersivos.

**Teletrabajo:** Se logró la organización logística de la Cuarta Feria Internacional de Teletrabajo, a realizarse a final de la vigencia, de manera articulada con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General. Se estableció la participación de la Alcaldía Mayor en la agenda académica con: instalación por el Alcalde Mayor, panel casos de éxito con entidad del distrito, panel teletrabajo y población vulnerable con experiencia de Cárcel Distrital de Bogotá con Secretaria Distrital de Seguridad, y política de discapacidad y teletrabajo con Secretaria de Integración Social. Adicionalmente, se contará con la participación de un experto internacional en temas de movilidad sostenible y teletrabajo.

**Programa de Teletrabajo:** En articulación con el Ministerio TIC se logró promocionar la estrategia del teletrabajo con tres eventos:

**Evento: "Teletrabajo: Cambio cultural y transformación digital"** - realizado el 06/07/2018 en alianza con la Zona Franca de Bogotá, y con la participación de 7 empresas.

**Evento: "Teletrabajo: Cambio Cultural y Transformación Digital"** en el marco del evento: Herramientas para Implementar el Teletrabajo en una Pyme, realizado en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá el 17/07/2018, con la participación de 57 empresas.

**Evento: "El Teletrabajo y su aporte en la construcción de ciudades sostenibles"** en el marco del evento: "Quinta Mesa de Trabajo Me Muevo por una Bogotá Sostenible", realizado en alianza con la Secretaría de Ambiente el 27/07/2018, con la participación de 32 empresas.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto	Plan de Acción
Indicador de	Resultado	
Meta	Diseñar el sistema poblacional	
Nombre del indicador	Sistema poblacional diseñado	
% Avance en el trimestre	100,03%	
% Avance en el año	66,67%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se logró realizar taller de anonimización de datos personales, actividad importante en la hoja de ruta de la implementación del SIIP, debido a que brinda las capacidades necesarias a las entidades del distrito para publicar la información de servicios sociales garantizando la privacidad de la misma. Adicionalmente, se avanzó con la Secretaría Distrital de Planeación en la elaboración del plan de trabajo, en función del documento de Diseño SIIP que se materializará en un prototipo funcional.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Definir e implementar el esquema de interoperabilidad y estandarización distrital
Nombre del indicador	Esquema de interoperabilidad y estandarización distrital definido e implementado
% Avance en el trimestre	99,98%
% Avance en el año	62,49%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Interoperabilidad: Se avanzó en la convocatoria y realización de un taller virtual y presencial de Interoperabilidad, con el acompañamiento del MinTIC, con el fin de apoyar el proceso de certificación nivel 1 de interoperabilidad. Alcanzando la certificación con 10 entidades, quedando pendiente la retroalimentación por parte de la Alta Consejería TIC a estas.

Acompañamiento al Plan de Implementación ERP Distrital: Se avanzó en la implementación ERP basada SAP, con las siguientes actividades y productos:

-Se presentó el proyecto ERP y la Estrategia para la implementación de la Fase I, a las Entidades Distritales. Así mismo, se elaboró concepto técnico que especifica las actuales alternativas de interoperabilidad o interconexión que usan las entidades para su integración con el Si Capital, y se emitió concepto técnico sobre cuáles serán los nuevos métodos a usar para la integración de las entidades al ERP, que se implementa en la SDH para los módulos de contabilidad, presupuesto, tesorería y terceros.

-Se avanzó en la Fase II del proyecto ERP, que implica la apropiación de la solución en cada una de las entidades distritales, la cual inicia con las entidades piloto. Para lo anterior, se elaboraron el Modelo de Gobernanza o Gobernabilidad del proyecto, y el documento estructura de un Centro de Excelencia para la prestación de soporte y capacitación. Así mismo, se realizó el levantamiento de información de infraestructura tecnológica, insumo para proceder con la estimación de presupuesto de licenciamiento, implementación e infraestructura que requerirá cada entidad piloto para el 2019.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 4.5.5
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar el marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial
Nombre del indicador	Marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial implementado
% Avance en el trimestre	99,85%
% Avance en el año	49,93%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se avanzó con la expedición de la Circular 047 del 30 de julio de 2018, mediante la cual se hace monitoreo a la transición Gobierno en Línea a Gobierno Digital en las entidades distritales por medio de un formulario en línea. Permitiendo un primer acercamiento para identificar la madurez y el grado de avance en la implementación del marco de gestión de TI distrital definido. Lo anterior se realizó debido al cambio de la política de gobierno digital, publicada por el MinTIC con el Decreto 1008 del 2018, en que se establecen nuevos indicadores y metodologías de medición en materia de Arquitectura TI.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales
Nombre del indicador	Trámites de mayor impacto de las entidades distritales virtualizados
% Avance en el trimestre	100,07%
% Avance en el año	47,35%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se está adelantando el plan de trabajo conforme a lo programado.

Se lograron 11 trámites virtualizados como parte del avance de la meta del año 2018, para el tercer trimestre: 1. Certificado de Tradición Inmediato de vehículos registrados en Bogotá (SIM - PSE) - Secretaría Distrital de Movilidad; 2. Liquidación del valor por concepto de parqueaderos y grúas de vehículos inmovilizados (PSE) - Secretaría Distrital de Movilidad; 3. Pagos de Servicios y/o Espacios administrados por el IDR (PSE) - Instituto Distrital de Recreación y Deporte; 4. Inscripción y autorización sanitaria para vehículos que transportan carne y productos cárnicos comestibles - Secretaría Distrital de Salud; 5. Renovación de la habilitación de prestadores de servicios de salud - Secretaría Distrital de Salud; 6. Apertura de los centros de estética y similares - Secretaría Distrital de Salud; 7. Sello Seguro - Secretaría Distrital de Gobierno; 8. Asignación de delegados para la supervisión de sorteos y concursos - Secretaría Distrital de Gobierno; 9. Intervención de Urbanizadores y/o Terceros - Instituto De Desarrollo Urbano IDU; 10. Solicitud de estudio y expedición de la licencia de excavación - Instituto De Desarrollo Urbano – IDU y 11. Pago compensatorio de estacionamientos - Instituto De Desarrollo Urbano – IDU. Los últimos tres trámites, son alcance del Decreto 058 del 2018, trámites asociados a la cadena de urbanismo y construcción.

## Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Resultado Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Ejecutar el Plan de asistencia técnica, para la implementación del ERP Distrital
Nombre del indicador	Plan de asistencia técnica, para la implementación del ERP Distrital, ejecutado
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	60,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Acompañamiento al Plan de Implementación ERP Distrital: Se avanzó en elaboración del Plan de Trabajo del proyecto ERP basada SAP, que permite estandarizar los procesos administrativos y financieros de las entidades distritales. En la Fase I, se está implementando la solución ERP en la Secretaría Distrital de Hacienda, con el fin que las entidades distritales se interconecten a la misma para reportar la consolidación de la información contable, presupuestal, terceros y de tesorería del Distrito Capital. En una Fase II, cada una de las entidades adoptará su propio ERP, iniciando con las entidades piloto definidas.

Durante el trimestre se hicieron las siguientes actividades y productos:

- Socialización de la Fase I con las entidades distritales, para dar a conocer las plantillas de interconexión de las entidades con el proyecto ERP de Secretaria Distrital de Hacienda.
- Se identificó en las entidades, los métodos de interconexión con el actual sistema SI Capital, y se emitió concepto técnico que especifica las nuevas alternativas de interconexión factibles, que requieren las entidades para la integración con el ERP.
- Se avanzó en la Fase II del proyecto ERP, que implica la apropiación de la solución en cada una de las entidades distritales. Se elaboraron el Modelo de Gobernanza o Gobernabilidad del proyecto, y el documento estructura de un Centro de Excelencia para la prestación de soporte y capacitación. Así mismo, se realizó el levantamiento de información de infraestructura tecnológica, insumo para proceder con la estimación de presupuesto de licenciamiento, implementación e infraestructura que requerirá cada entidad piloto.

# Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

## Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software
Nombre del indicador	Estrategia para el fomento de la economía digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software, diseñada e implementada
% Avance en el trimestre	99,97%
% Avance en el año	63,63%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

**Aceleración e Incubación, Internacionalización, Presencia Web MiPymes y Comercio Electrónico RESULTADOS MES DE SEPTIEMBRE:** En el tercer trimestre y de acuerdo con los registros de la plataforma de FORMACIÓN ([www.empresariodigital.gov.co](http://www.empresariodigital.gov.co)) hay: 13.510 MiPymes inscritas por Bogotá, de las cuales se tienen 9.408 cursos certificados en: comercio electrónico, productividad y operaciones, administración y planeación estratégica. A continuación los logros del periodo:

**Aceleración e Incubación:** como resultado de la convocatoria IncubaTI se tienen 25 MiPymes por Bogotá, que reciben acompañamiento por parte de la firma CREAME hasta diciembre de 2018 en tema comercial, financiero, marco legal y corporativo.

**Internacionalización:** se encuentra la convocatoria abierta de inscripción a MiPymes en Alianza con FENALCO quien es el operador del Centro de Transformación Digital para Bogotá, a la fecha se tiene 30 MiPymes registradas, programa orientado a mejorar la competitividad y productividad en el mercado nacional y avancen hacia la internacionalización (Provisionamiento de aplicaciones en la Nube de CRM y ERP).

**Presencia Web MiPymes y Comercio Electrónico:** Se tienen 250 MiPymes aprobadas (por interventoría) y vinculadas al uso y apropiación de la plataforma de comercio electrónico, diseño de la página Web y marketing digital con el acompañamiento y alianza del operador [El\\_VECINO.com](http://El_VECINO.com)

**Fomento a Producción de Contenidos Digitales:** Finalizó el desarrollo del programa Digital Young Program en la ciudad de Bogotá, que fue ejecutado en los laboratorios digitales por el operador del Naska Digital. Se logró un total de 166 jóvenes residentes en Bogotá que cursaron y aprobaron programas de animación 2d (56), 3d (38) y videojuegos (72). Se dio inicio al convenio 4130000-613-2018 suscrito con IDARTES, para el desarrollo de actividades de fomento a la producción de contenidos digitales, mediante el desarrollo de proyectos de creación y experimentación con narrativas y contenidos inmersivos.

**Teletrabajo:** Se logró la organización logística de la Cuarta Feria Internacional de Teletrabajo, a realizarse a final de la vigencia, de manera articulada con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General. Se estableció la participación de la Alcaldía Mayor en la agenda académica con: instalación por el Alcalde Mayor, panel casos de éxito con entidad del distrito, panel teletrabajo y población vulnerable con experiencia de Cárcel Distrital de Bogotá con Secretaria Distrital de Seguridad, y política de discapacidad y teletrabajo con Secretaria de Integración Social. Adicionalmente, se contará con la participación de un experto internacional en temas de movilidad sostenible y teletrabajo.

**Programa de Teletrabajo:** En articulación con el Ministerio TIC se logró promocionar la estrategia del teletrabajo con tres eventos:

Evento: "Teletrabajo: Cambio cultural y transformación digital" - realizado el 06/07/2018 en alianza con la Zona Franca de Bogotá, y con la participación de 7 empresas.

Evento: " Teletrabajo: Cambio Cultural y Transformación Digital" en el marco del evento: Herramientas para Implementar el Teletrabajo en una Pyme, realizado en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá el 17/07/2018, con la participación de 57 empresas.

Evento: "El Teletrabajo y su aporte en la construcción de ciudades sostenibles" en el marco del evento: "Quinta Mesa de Trabajo Me Muevo por una Bogotá Sostenible", realizado en alianza con la Secretaría de Ambiente el 27/07/2018, con la participación de 32 empresas.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Proceso
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar campañas y acciones de comunicación pública
Nombre del indicador	Campañas y acciones de comunicación pública realizadas
% Avance en el trimestre	125,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el tercer trimestre de la vigencia 2018, la Oficina Consejería de Comunicaciones desarrollo cuatro (4) campañas de acción y bien público denominadas así:

1. Bogotá 480 años: Para celebrar el cumpleaños 480 de la capital, se decidió hacer una campaña emotiva que conectara con la gente y le recordara que esta es la ciudad de las oportunidades. Una ciudad que da la oportunidad de conseguir trabajo y de descansar, de alimentar el cuerpo y espíritu, etc.
2. Antes y Ahora: Con el fin de continuar informando a la ciudadanía acerca de los avances que ha tenido la administración en cuanto a obras de infraestructura y acciones que impactan positivamente en la vida de los ciudadanos, se desarrolla esta campaña en donde se evidencian el avance físico en el desarrollo de las obras de infraestructura logrando un efecto sencillo y contundente que ayuda a que los ciudadanos tengan confianza en la administración y valoren, lo que se está haciendo.
3. Campaña de valores interna Secretaría General: Por solicitud de Talento Humano y como parte de la implementación del plan anticorrupción de la entidad, se desarrolló la campaña de valores ciudadanos al interior de la Secretaría General, afianzando los cinco valores del servicio público que son: Honestidad, Respeto, Compromiso, Justicia y Diligencia.
4. Ciudad Caminable: El objetivo de esta campaña es crear conciencia a los ciudadanos de la importancia de caminar la ciudad, dando a conocer las obras que se están haciendo y categorizando los espacios, partiendo de la premisa que caminar, es un gran ejercicio para la salud: evita el riesgo cardiovascular, el cáncer de colon, evita el colesterol alto y previene el Alzheimer.
5. Seguridad Cámaras: Dirigida a comunicar que se han instalado muchas cámaras en la ciudad y a invitar a la ciudadanía a que también, instale cámaras de seguridad ya que estas ayudan a mejorar la seguridad y a judicializar a los delincuentes.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar informes de evaluaciones de percepción ciudadana respecto a problemas de ciudad, políticas públicas, programas, acciones y decisiones de la administración distrital
Nombre del indicador	Informes de evaluaciones de percepción ciudadana respecto a problemas de ciudad, políticas públicas, programas, acciones y decisiones de la Administración Distrital realizados
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	57,14%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2018, se generaron 5 mediciones de opinión pública a través de Siete Mil Ciento Setenta y Nueve (7.179) encuestas efectuadas a los ciudadanos de las 20 localidades de la ciudad de Bogotá abordando temas como la Gestión de la Administración Distrital y la evaluación de la gestión de los programas y proyectos de la misma, en temas particulares como: Imagen de la Alcaldía, Transmilenio por la séptima, Imagen de la Ciudad, Seguridad, Campañas y Participación en las actividades del cumpleaños de Bogotá.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Fortalecer el uso gradual y progresivo de tecnologías digitales como medio de comunicación e información con la ciudadanía
Nombre del indicador	Tecnologías Digitales como medio de comunicación e información con la ciudadanía fortalecidas
% Avance en el trimestre	98,91%
% Avance en el año	70,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre de la Vigencia 2018, se reportó la entrega los siguientes avances en el rediseño del Portal Bogotá:

1. Fase Diseño: Prototipos de Alta y Diseño Final.
2. Fase Implementación: Desarrollo y Prototipo 1.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Generar mensajes en distintas plataformas y espacios ( escritos/ digitales/ virtuales) oportunos que informen y retroalimenten a los ciudadanos sobre la gestión de políticas de la administración distrital
Nombre del indicador	Mensajes (escritos/ digitales/ virtuales) oportunos que informen y retroalimenten a los ciudadanos sobre la gestión de políticas de la administración distrital generados virtuales ) generados
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,24%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el tercer trimestre de la vigencia 2018; la oficina Consejería de comunicaciones Genero y divulgo los siguientes mensajes en las diferentes plataformas y redes sociales con las que cuenta el despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, así:

- A) 71 Boletines de prensa que fueron enviados a los medios de comunicación de Bogotá.
  - B) 61 videos producidos por el equipo audiovisual de la OCC, relacionados con las políticas y gestión de la administración Distrital.
  - C) 172 Notas divulgadas en el portal Bogotá.
  - D) 223 Mensajes Divulgados en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn)
  - E) 2 ediciones del periódico LEA distribuido a 354.500 personas en las localidades de San Cristóbal, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar, Usme, Barrios Unidos, Bosa, Antonio Nariño, Puente Aranda, San Cristóbal y Usaquén.
  - F) Un (1) plegable con información relacionada a la campaña de la ""Nueva Bogotá"", entregado a 137.000 personas en las localidades de Fontibón, San Cristóbal, Barrios Unidos, Candelaria, Teusaquillo y Chapinero.
- Es importante indicar que el total de mensajes divulgados en los medios de comunicación de la Alcaldía con relación a los logros y avances de la Administración Distrital por la Oficina Consejería de Comunicaciones, se acerca a un promedio de 5000 mensajes y la estrategia de comunicación directa permite que el mensaje sea entregado en 592 barrios de 19 localidades de la ciudad de Bogotá.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar la Estrategia de multiplicadores
Nombre del indicador	Estrategia de multiplicadores implementada
% Avance en el trimestre	83,33%
% Avance en el año	68,18%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre de la vigencia, se generaron cinco (5) Boletines Soy 10, abordando los siguientes temas:

- Recuperación de espacio público.
- Conmemoración Política Publica LGBT.
- Homenaje ex habitantes de calle.
- Modernización de flota de vehículos para mejorar el servicio de aseo en la ciudad.
- Liberación de aves en su hábitat natural.
- Descuento automático de los aportes de seguridad social para los contratistas.
- Uso del internet y redes sociales para prevenir la explotación sexual a menores.

## Oficina de Consejería de Comunicaciones

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Fortalecer la articulación interinstitucional y las estrategias de las Oficinas de Comunicaciones de las entidades del Distrito
Nombre del indicador	Espacios de articulación interinstitucional y las estrategias de las Oficinas de Comunicaciones de las entidades del Distrito fortalecidas
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

La Oficina Consejería de Comunicaciones durante este periodo realizó 5 Reuniones con Jefes de Prensa y Comunicadores Internos con el fin de fortalecer la estrategia comunicacional del Distrito, en donde se trataron temas como la campaña Distrital del “Buen Trato” y “Tenemos algo en común”.

Así mismo se abordaron temas relacionados con las campañas que tendrán continuidad al cierre de la vigencia.

Por otro lado la Oficina Consejería de Comunicaciones por medio de las alianzas estratégicas logro desplegar y visualizar la marca Te Amo Bogotá en centros comerciales (Av Chile y Outlet Factory) y en los canales de comunicación de Compensar.

## Oficina de Control Interno

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Realizar el Plan de auditorías, evaluaciones y seguimientos	
Nombre del indicador	Plan de auditorías, evaluaciones y seguimientos realizados	
% Avance en el trimestre	102,52%	
% Avance en el año	237,18%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el III trimestre del año se encontraban planeadas 65.5 actividades de las cuales se dio un cumplimiento de 58.8 obteniéndose un cumplimiento del 90% así:

- \* Seguimiento y reporte de recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de la entidad.
  - \* Seguimiento de PAA Vigencia 2018.
  - \* Coordinación de Auditorías Internas de calidad.
- \* Auditoría Interna de Calidad: Gestión, Administración y Soporte de Infraestructura y Recursos, Elaboración de Impresos y Registros de Publicaciones, Gestión Financiera.
- \* Asistencia de la Oficina a los comités Directivos, Contratación, Piga, Archivo y conciliación entre otros, cumplimiento que se soporta en las listas de asistencia que se generan en estas instancias y archivadas por la Secretarías de los mismos.
- \* Auditoría Proyectos de inversión: Se encuentra en un 70% de avance en revisión de informe preliminar. Pendiente producto al oficializarse el informe
- \* Auditoría de Contratación: Se encuentra en 90% en definición de planes de acción por el proceso sujeto de auditoría. Pendiente producto al oficializarse el informe
  - \* Seguimiento y verificación al cumplimiento del plan de implementación de las Normas de convergencia NICSP (incorporado en informe de gestión financiera.
    - \* Informe pormenorizado del Sistema de Control Interno
    - \* Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
    - \* Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público
    - \* Auditoría semestral sobre la atención de quejas, sugerencias y reclamos.
- \* Sistema de salud y seguridad ocupacional: avance del 70%. Pendiente producto al oficializarse el informe
  - \* Seguimiento de Planes de Mejoramiento CB
- \* Informe Trimestral de Gestión OAP – Reporte indicadores II trimestre, soporte reposa one drive plan de acción.
  - \* Seguimientos a Subcomités de Autocontrol
    - \* Análisis de Tendencias
  - \* Calificación de Riesgos de los procesos de la OCI
    - \* Actas Subcomité de Autocontrol

Respecto al cumplimiento que se reporta (103%) este atiende al desarrollo de actividades adicionales tales como i) Seguimiento mensual a la Ejecución presupuestal y plan de contratación II) Seguimiento trimestral al registro y calificación del contingente judicial en SIPROJ III) Valoración mensual de aplicación de riesgos de corrupción.

Avance que también atiende a la ejecución de la auditoria de calidad del proceso control interno disciplinaria la cual se encontraba planeada para el mes de octubre y finalización de la auditoria al proceso de gestión financiera y seguimiento de austeridad en el gasto del I cuatrimestre del año.

## Oficina de Control Interno Disciplinario

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Emitir decisiones interlocutorias	
Nombre del indicador	Decisiones interlocutorias emitidas	
% Avance en el trimestre	200,00%	
% Avance en el año	141,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se cumplió con la meta propuesta y durante el periodo no se presentaron inconvenientes en su ejecución.

## Oficina de Control Interno Disciplinario

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	
Indicador de	
Meta	Realizar jornadas de capacitación en orientaciones en materia de prevención disciplinaria
Nombre del indicador	Jornadas de capacitación en orientaciones en materia de prevención disciplinaria realizadas
% Avance en el trimestre	80,00%
% Avance en el año	40,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En este periodo se logró llevar a cabo 4 orientaciones a funcionarios de los SuperCade de la Subsecretaría de Atención a la Ciudadanía y a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

## Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Plan Estratégico de Talento Humano Proceso
Indicador de	Resultado
Meta	Optimizar los sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)
Nombre del indicador	Sistemas de información y sitios web optimizados y con soporte técnico
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	100,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el trimestre se ha logrado mantener los Sistemas de información optimizados implementando nuevas funcionalidades, cumplido los cronogramas de optimización previstos con los desarrolladores contratistas en trimestre brindado el soporte técnico, garantizando la permanencia y disponibilidad de los mismos. En cuanto a los sitios web y se ha dado el soporte a Portales garantizando la permanencia y cumplimiento con requisitos de Ley, se brindó apoyo técnico eficiente y efectivo a consultas de diferentes dependencias.

Entre los sistemas de información y páginas web mantenidos y optimizados se pueden mencionar:

1. Sistema LIMAY (manejo de información contable de la entidad)
2. Sistema SAI –SAE
3. Sistema de personal y nomina – PERNO
4. Sistema de gestión contractual
5. Sistema de presupuesto – SIPRES
6. Sistema de cuentas por cobrar – facturación de servicio al ciudadano
7. Portal Bogotá
8. Página web centro memoria y Página web Victimas
9. Portal Secretaria General
10. Página web archivo y Página web fototeca
11. Página web internacionales
12. Guía de trámites y mapa callejero

Además de brindar soporte técnico a:

- Sistema circuito cerrado de televisión - CCTV
- Sistema control de acceso (gestión de tarjetas de proximidad)
  - Sistema para el control y registro de visitantes WELCOME
  - Gestión y mantener en funcionamiento la sala estratégica
  - Sistema de información para la administración del riesgo
    - Módulo integrado de descripción de archivos – midas
  - Sistemas de gestión de solicitudes - GLPI (mesa de ayuda)
    - Sistema de archivo de Bogotá – SIAB
- Sistema tablero de control (con herramienta de bi - inteligencia de negocios)
- Sistema Bogotá global: (para el registro de acciones de cooperación que administra la dirección de relaciones internacionales)

- Contratación a la vista - CAV
- Sistema integrado de gestión - SIG.
- Sistema para la administración de la plataforma tecnológica – ADPLATEC
  - Sistema distrital de quejas y soluciones SDQS
  - Sistema de turnos cades, supercades y centros dignificar - SAT

## Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Definir el modelo de arquitectura empresarial para la Secretaría General	
Nombre del indicador	Modelo de arquitectura empresarial para la Secretaría General definido	
% Avance en el trimestre	100,02%	
% Avance en el año	85,71%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se adelanto el proceso contractual para obtener diagnóstico, desarrollo e implementación del modelo de arquitectura empresarial para la Secretaria General, con ETB. Se firmo contrato 718 el 26 de septiembre de 2018, cuyo objeto es “Prestar servicio especializado para realizar el diagnóstico de la transición de protocolo de internet IPv4 a IPv6, y diagnóstico del modelo de arquitectura empresarial para la gestión y gobierno de TI en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá establecido por MinTic”. Desde ese momento se están realizando las siguientes actividades:

a. Coordinación al interior de la entidad para realizar una sensibilización a directivos que genera un punto de partida sobre el beneficio de la Arquitectura Empresarial en la entidad. b. Identificar los interesados claves, sus necesidades y preocupaciones, relacionadas con los objetivos estratégicos y las metas de la institucionales. c. Inicio del levantamiento de información para la evaluación de la visión de arquitectura empresarial y marco de gestión de TI, según priorización de necesidades y preocupaciones de alto impacto y muy alto nivel. continua con la implementación de las mejores prácticas en la administración de servicios TI con la participación de 4 funcionarios de OTIC en curso de Scrum. Además se efectuo reunion con la Oficina Juridica donde se plasmaron las posibles modificaciones al artículo 14 del decreto 425, en los numerales 2, 3, 8, 10, y clarificar el numeral 7 del mismo articulo.

En resumen en el trimestre se realizo:

1. Firma Contrato
2. Plantear ante Juridica la Redefinición de las funciones de la OTIC.

## Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Implementar El Sistema De Seguridad De La Información En La Secretaría General	
Nombre del indicador	Sistema de Seguridad de la Información en la Secretaría General implementado	
% Avance en el trimestre	100,00%	
% Avance en el año	82,40%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el periodo se logro la publicación de documentos que sustentan el Sistema de Seguridad de Información, como: Lineamientos para la implementación y sostenibilidad del sistema de gestión de seguridad de la información, Procedimiento: Inventario, clasificación, etiquetado de información, protección de datos personales, evaluación de riesgos y planes de tratamiento a los activos de información, formato para la Identificación, valoración y planes de tratamiento a los activos de información, Manual del sistema de seguridad de la información y Guía para el inventario, clasificación, etiquetado de información, protección de datos personales y análisis de riesgos de los activos de información.

Se inicia el trabajo de levantamiento de activos de información en las siguientes dependencias: Oficina Alta Consejería de Víctimas, Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, Dirección de Talento Humano y Dirección de Contratación, pero solo asistieron los funcionarios de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía y se logra establecer cronogramas iniciales para la identificación de activos de información y Bases de Datos para el Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD, llegando al 52% del trabajo planteado con las dependencias inicialmente escogidas para llevar a cabo este trabajo.

## Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Garantizar Mantenimiento Y Operación De La Plataforma Tecnológica De La Secretaría General	
Nombre del indicador	Mantenimiento y operación de la plataforma tecnológica de la Secretaría General	
% Avance en el trimestre	140,00%	
% Avance en el año	68,75%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el proceso se adelanta procesos precontractuales con las siguientes etapas:

- Presentación procesos de contratación ante el comité asesor de contratación,
- Radicaron documentos en la Dirección de Contratación,
- Pùblicación de los procesos en la plataforma Secop II,
- Recibo de observaciones,
- Respuesta a las observaciones,
- Cierre del proceso y se reciben de ofertas,
- Evalúan y publicación de informe de los elementos: Swichs, Wifi, administrador de ancho de banda y Bolsa tecnologica.

Se Realización de Subasta inversa y adjudicación de Bolsa tecnologica.

Y Se elaboro ficha técnica de las necesidades y realizo estudio de mercado y se acompañó el proceso de adquisición de soporte al licenciamiento provisto por Oracle de Colombia.

Se la adquisición se realizó en la plataforma de Colombia compra eficiente de acuerdo con la orden de compra # 31029, con lo cual se garantiza Update License & Support del 25 de agosto de 2018 a 24 de enero de 2019, empatando estos servicios con el licenciamiento de Weblogid adquirido en el primer trimestre.

## Subdirección de Imprenta Distrital

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Proceso
Indicador de	Resultado			
Meta	Alcanzar más del 95% de satisfacción en los servicios de impresión oficial			
Nombre del indicador	Servicios de impresión oficial prestados a satisfacción			
% Avance en el trimestre	103,19%			
% Avance en el año	102,11%			

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el período se aplicaron 31 encuestas, a las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital que solicitaron trabajos de impresión oficial a la Subdirección de Imprenta Distrital. En esta encuesta se incluyeron preguntas relacionadas con seis variables:

1. Nivel de satisfacción
2. Agilidad en los trámites
3. Recepción insumos en Almacén
4. Calidad de información
5. Facilidad de comunicación
6. Evaluación impresión

Respecto a los resultados, se observa que los usuarios valoraron su satisfacción principalmente en dos niveles: "satisfecho" y "muy satisfecho". Ahora bien, en la valoración promedio de las 6 variables evaluadas, la Imprenta Distrital, obtuvo un porcentaje igual al 97.31%. A continuación, se detalla el resultado obtenido por mes y la cantidad de encuestas realizadas:

Julio/2018: 98,33% en - 10 encuestas;  
Agosto/2018: 96,96% en- 11 encuestas;  
Septiembre/2018: 96,66% en - 10 encuestas.

## Subdirección de Imprenta Distrital

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proyecto de inversión	Proceso
Indicador de	Resultado		
Meta	Ejecutar las solicitudes gráficas del Distrito, de acuerdo con el tipo de productos que se pueden elaborar con las máquinas existentes		
Nombre del indicador	Solicitudes gráficas del Distrito viabilizadas, de acuerdo con el tipo de productos que se pueden elaborar con las máquinas existentes		
% Avance en el trimestre	95,93%		
% Avance en el año	94,06%		

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se recibieron un total de 123 solicitudes de impresión oficial que cumplen los términos y condiciones técnicas para su elaboración, de las cuales 118 fueron viabilizadas.

Adicionalmente, 42 solicitudes de impresión oficial no cumplieron los términos y condiciones técnicas para su elaboración.

Para el tercer trimestre de 2018, se generaron 237 órdenes de producción que fueron originadas por solicitud interna de impresión del Registro Distrital o a partir de solicitudes gráficas del Distrito viabilizadas, de acuerdo con el tipo de productos que se pueden elaborar con las máquinas existentes y cuyos insumos fueron entregados a la Imprenta Distrital de acuerdo con la cuantificación informada a la respectiva entidad, organismo u órgano de control del Distrito Capital.

## Subdirección de Imprenta Distrital

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	
Indicador de	Resultado
Meta	Desarrollar el Plan de modernización de la imprenta distrital
Nombre del indicador	Plan de modernización de la imprenta distrital desarrollado
% Avance en el trimestre	106,67%
% Avance en el año	67,36%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para el tercer trimestre se ejecutaron 16 actividades de 15 programadas, así:

I. Adquirir y poner en funcionamiento 2 máquinas para la imprenta distrital:

Actividades realizadas: 2

Descripción: Apoyo en la etapa precontractual para la adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de (1) una impresora digital a color para los trabajos de artes gráficas que desarrolla la Imprenta Distrital y (2) un plotter profesional con tinta de agua para el proceso de diseño.

II. Contratar servicios técnicos para la operación de la maquinaria de la imprenta distrital.

Actividades realizadas: 2

Descripción: Con ocasión de la terminación anticipada de los contratos de prestación de servicios 4211200-288-2018 y 4211200-461-2018, las actividades relacionadas con la ejecución total de los mismos se consolidaron en el tercer trimestre de 2018. La terminación anticipada de estos dos (2) contratos se suscitó debido a que las necesidades que los originaron fueron satisfechas mediante la vinculación de dos operarios en la planta de personal con carácter de provisionalidad.

III. Modernizar la solución tecnológica para el registro distrital.

Actividades realizadas: 1

Descripción: Apoyo en la etapa precontractual para la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, software e infraestructura de tecnología de información y comunicaciones para renovar y/o fortalecer la plataforma tecnológica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y de los proyectos o programas que esta ejecute.

IV. Desarrollar las obras de reforzamiento estructural y adecuación de la imprenta distrital.

Actividades realizadas: 11

Descripción: 1. Apoyo en la etapa precontractual para la contratación de la consultoría para el análisis, actualización, diagnóstico y diseño del reforzamiento estructural, redes hidrosanitarias, así como del sistema de detección y extinción de incendios, de la sede de la Subdirección de Imprenta Distrital; 2. Definición de la necesidad de las obras de las redes hidrosanitarias de la Imprenta Distrital; 3. Definición de la necesidad de la interventoría de las obras de las redes hidrosanitarias de la Imprenta Distrital; 4. Apoyo en la etapa precontractual para la contratación de la adquisición e instalación del mobiliario destinado para suplir las necesidades y requerimientos de las diferentes dependencias de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; 5 y 6. (1) Definición de la necesidad y (2) apoyo en la etapa precontractual de los servicios profesionales para el apoyo en la implementación y mantenimiento de los subsistemas de ambiente, salud y seguridad en el trabajo para mejorar el desempeño en la Subdirección de Imprenta Distrital; 7 y 8. (1) Definición de la necesidad y (2) apoyo en la etapa precontractual de la prestación de los servicios profesionales para brindar soporte al software EMLAZE ERP, herramienta informática para el seguimiento a la producción de la Subdirección de Imprenta Distrital de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; 9 y

10. (1) Definición de la necesidad y (2) apoyo en la etapa precontractual de la adquisición de una licencia de uso del software de imposición PREPS, renovación del plan SSL y prestación del servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de repuestos originales e insumos para el equipo CTP marca KODAK en funcionamiento en la Subdirección de Imprenta Distrital de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.;
11. Ejecución del contrato para administrar el sistema integrado de Gestión (calidad, ambiente, seguridad y salud) para mejorar el desempeño de la Imprenta Distrital.

## Subdirección de Proyección Internacional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar foros, eventos o campañas de carácter internacional
Nombre del indicador	Foros, eventos o campañas de carácter internacional desarrollados
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	60,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para este trimestre la Subdirección de Proyección Internacional ejecutó el siguiente evento:

1. Congreso Internacional Diversidad Sexual, Religión y Espiritualidad, un encuentro posible y necesario: Este año, la DDRI contribuyó a la acción de la meta asociada con el apoyo al Congreso Internacional: “Diversidad sexual, religión y espiritualidad, un encuentro necesario” que se llevó a cabo el 5 de julio, con la participación de dos invitados internacionales, el Rev. Héctor Gutiérrez de México y Nicolás Iglesias de Uruguay, cuyo conocimiento y trayectoria permitió conocer diferentes visiones para avanzar con el propósito de construir puntos de encuentro entre la diversidad sexual, la religión y los movimientos espirituales y contribuyó a generar un espacio de diálogo para que la comunidad LGBTI expresara su libre desarrollo de la personalidad, a vivir sin discriminación por motivos religiosos, de identidad de género u orientación sexual.

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Diversidad Sexual, se realizó una búsqueda en las páginas disponibles de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana – ICM, la Metropolitan Community Churches – MCC, relacionadas con el Rev. Héctor Gutiérrez, y las páginas del Espacio de Voluntariado, Arte y Reflexión (VAR); del Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública (GEMRIP); y, el programa CLAVES de Uruguay, relacionadas con el Lic. Nicolás Iglesias, las cuales permitieron entender y reforzar los perfiles de los expertos internacionales resaltando aquellos aspectos que relacionaran su trayectoria y experticia con la temática del evento. En el marco de la visita de los expertos la DDRI coordinó la realización de una mesa sectorial por la diversidad sexual, religión y espiritualidad, la cual tuvo lugar el 6 de julio y contó con la participación de la Subdirección de Asuntos LGBT de la Secretaría Distrital de Integración Social, la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General, la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación y la Fundación Universitaria del Área Andina

También ha realizado gestión en los dos eventos a realizarse durante el cuarto trimestre de los cuales se reportan los siguientes avances:

#### 1. Lanzamiento de la Maqueta de Bogota en Maloka:

El 21 de septiembre por convocatoria de la DDRI, se llevó a cabo una mesa de trabajo en marco del Lanzamiento de la Maqueta de Bogota, la cual se encuentra ubicada en el centro interactivo Maloka.

Con la articulación de esta Dirección, en esta mesa se logró la participación de la Directora de comunicaciones de Maloka y dos personas más de esa Corporación que acompañarán y estarán al frente de esta organización.

Así mismo participó de la Secretaria General, la asesora de comunicación del Despacho del Secretario General y un representante del Bureau de Convenciones.

Esta mesa de trabajo se llevó a cabo, principalmente, con el fin de coordinar y articular todo lo relativo al evento de lanzamiento de la maqueta de Bogota en Maloka.

Se llevó a cabo la primera visita técnica en las instalaciones de Maloka, con el fin de coordinar con las entidades involucradas en este evento las acciones, requerimientos y necesidades para el lanzamiento,

Ala fecha se ha logrado articular con el apoyo de esta Dirección la definición de la fecha de lanzamiento la cual se pospuso para el 17 de octubre de 2018.

## 2. Congreso de Servicio al Ciudadano

Durante este trimestre se llevaron acabo los siguientes avances articulado con la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, el cual tendrá lugar los días 21 y 22 de noviembre:

- Se estructuró una propuesta de apoyo al foro, la cual contemplaba la financiación de 5 expertos, dos de ellos harían parte del programa de buenas prácticas de la DDRI.
  - Se estructuró una nota conceptual del evento para ser enviada a los expertos internacionales.
  - Se estableció el contacto vía correo electrónico con los expertos sugeridos por la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano, como: Simon Sinek, Uri Levine, David Sachs, José Clastornik, Tony D'Emidio, Eric Horvitz, Loredana Baldi, Graham Russel y Stephen Goldsmith.
- De los anteriores, se obtuvo la confirmación de Facundo Carrillo, de Buenos Aires, de la Ing. Karime Ruibal, de Uruguay y de Claudio di Martinis de Italia, éste último como parte del programa de buenas prácticas.
  - Se ajustó la agenda del evento y se tradujo al inglés para ser enviada a los expertos internacionales.

## Subdirección de Seguimiento a la gestión de Inspección, Vigilancia y Control

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar el congreso internacional sobre servicio a la ciudadanía
Nombre del indicador	Congreso internacional sobre servicio a la ciudadanía
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre se realizó el primer pago del anticipo para el sitio del Congreso Internacional de Servicio a la Ciudadanía. Se confirmó la participación de cuatro conferencistas internacionales, de los cuales se definió la agenda de actividades del experto de Italia, para su participación en el evento. Así mismo, se definió la agenda para el primer día del congreso, además de seleccionar el material POP que se entregara durante el desarrollo del mismo. Por último se recibió información de perfil y foto de 21 de los 27 panelistas nacionales que participarán en el evento, tanto del primer día como del segundo.

Se han enviado 9807 invitaciones para reservar la fecha del congreso. A través del formulario online se han registrado 732 personas.

## Subdirección de Seguimiento a la gestión de Inspección, Vigilancia y Control

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Desarrollar el Plan de fortalecimiento IVC	
Nombre del indicador	Plan de fortalecimiento IVC desarrollado	
% Avance en el trimestre	64,52%	
% Avance en el año	54,84%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre del año, se efectuó el desarrollo de las siguientes actividades que están descritas dentro del plan de fortalecimiento.

- Capacitación a servidores de IVC: Se cualificó a 54 servidores en las localidades de Suba, Santa Fe y Los Martires.
- Sensibilización a comerciantes: En el marco del super CADE móvil, se realizó participación en cuatro jornadas en las localidades de : Fontibón, Puente Aranda, Usme y Tunjuelito, con un total de 264 ciudadanos sensibilizados en requerimientos básicos para formalizar un establecimiento.
- Articulación con agremiaciones empresariales: Se remitieron documentos etapa precontractual. Se ha hecho corrección a los anexos técnicos y se elaboró la carta de intención.
- Proyecto de buenas prácticas internacionales: La DDRI remitió a las entidades en Gran Bretaña y la región Campania en Italia la nota conceptual traducida al ingles, en donde se establecen las condiciones del intercambio entre la Alcaldía Mayor de Bogotá y esas entidades, así como la invitación a participar en este programa. El equipo de la subdirección, se reunió con el equipo de buenas prácticas y se definió una agenda preeliminar, además del listado de participantes en las sesiones previstas entre el 19 y el 23 de noviembre, particularmente con Claudio de Martinis experto en seguridad alimentaria en Italia.

## Subdirección de Seguimiento a la gestión de Inspección, Vigilancia y Control

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Actualizar la herramienta tecnológica del SUDIVC
Nombre del indicador	Herramienta tecnológica del SUDIVC actualizada
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	60,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En este tercer trimestre se han socializado los resultados del plan DEMO, con Alcaldías Locales y a los miembros del Comité Asesor. Se hizo entrega del documento diagnóstico Integral de IVC Distrital. Se han analizado el inventario de ajustes y controles de cambio, Se han priorizado y definido su fuente de financiamiento a través de confecamaras. Se aprobó la expansión del demo en las localidades como plan piloto para consolidar el modelo IVC tanto con Secretaría Distrital de Gobierno como con UAECOB. Reuniones con las Secretarías de Ambiente y Salud con el fin de establecer el mecanismo de interoperabilidad entre estas y la plataforma tecnológica IVC. Se definió que sería a través de un Web Service. Reuniones con Confecámaras e ITS solutions (Consultor proveedor de la matriz de riesgo), con el fin de resolver los errores que se presentaron en la fase DEMO. De igual manera el equipo técnico de la subsecretaría y la subdirección elaboraron una aplicación para priorizar los criterios de la matriz de riesgo con las 4 entidades del SUDIVC.

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Elaborar e implementar en un 100% el Programa de Gestión Documental física y electrónica en la Secretaría General	
Nombre del indicador	Programa de Gestión Documental física y electrónica en la Secretaría General, elaborado e implementado	
% Avance en el trimestre	110,53%	
% Avance en el año	89,47%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para el periodo del informe se trabajo en las siguientes actividades:

1. Definición de política de Gestión Documental.
2. Desarrollo y actualización de instrumentos archivísticos (PINAR, TRD).
3. Desarrollo y Actualización de procesos.
4. Programa de auditoría y control.
5. Programa de documentos especiales.
6. Reprografía, gestión de documentos electrónicos.
7. Documentos vitales o esenciales y normalización de formas y formularios electrónicos
8. Programas Identificación de la documentación del Archivo Central.
9. Verificación de la documentación con la Tabla de Valoración Documental.
10. Revisión de la volumetria existente en el Archivo Central.
12. Verificación del estado de organización de los documentos.
13. Verificación de imágenes digitalizadas el Archivo Central
14. Revisión y modernización de la plataforma tecnológica.
15. Divulgación y capacitación
16. Plan Institucional de Capacitación
17. Procedimientos y demás documentos del sistema.

El desarrollo de las tareas realizadas en cada uno de los programas se especifican en archivo PDF anexo.

En comparacion del periodo anterior se han venido trabajando en 11 programas adicionales.

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Organizar los archivos de gestión de la entidad	
Nombre del indicador	Archivos de gestión de la entidad organizados	
% Avance en el trimestre	67,74%	
% Avance en el año	74,24%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Con relación a los archivos organizados, se ha realizado segundo seguimiento a 21 dependencias, donde se verificó la organización adecuada de los documentos y si se aplicaron las observaciones realizadas en la primera visita. Las dependencias visitadas fueron: Oficina de Protocolo, Dirección Distrital de Relaciones Internacionales, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Control Interno, Oficina Alta consejería para las Víctimas, Oficina Alta Consejería Tics, Oficina Control Interno Disciplinario, Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, Secretaría Privada, Despacho del Alcalde, Despacho del Secretario General, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Talento Humano, Dirección de Contratación, Dirección Distrital de Calidad del Servicio, Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, Dirección Archivo de Bogotá, Dirección distrital Servicios A la Ciudadanía, Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional, Oficina Asesora de Planeación.

Se realizaron capacitaciones sobre SIGA, archivos y tablas de retención documental .

## Subdirección de Servicios Administrativos

Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Producto	
Meta	Actualizar los inventarios de bienes y servicios	
Nombre del indicador	Inventarios de bienes y servicios actualizados	
% Avance en el trimestre	81,81%	
% Avance en el año	65,59%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer semestre se realizó la actualización de inventario de los bienes a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital, de acuerdo con las novedades evidenciadas en el levantamiento físico de inventario de la vigencia 2018. Así mismo, se realizó actualización de cambios recibidos por parte de la Oficina Asesora Jurídica, la Dirección de Contratación, la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, la Oficina de Control Interno y la Dirección de Talento Humano.

El número de funcionarios y contratistas de la entidad con bienes a cargo corresponde a 1.090 personas, de los cuales 758 funcionarios y contratistas a la fecha tienen los inventarios actualizados.

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Plan Estratégico de Talento Humano
Indicador de		Proceso
Meta		Producto
Nombre del indicador	Tramitar oportunamente las solicitudes de recursos físicos	
% Avance en el trimestre	Solicitudes de recursos físicos tramitadas oportunamente	
% Avance en el año	105,87%	
	108,89%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para el tercer trimestre del año 2018 se recibieron 647 solicitudes clasificadas como:

- \*\* SOLICITUDES DE BIENES (consumo y devolutivos) Términos: 10 días hábiles. Recibidas>242 - Atendidas> 242
- \*\*TRASLADO DE BIENES ENTRE USUARIOS Términos: 5 días hábiles.  
Recibidas>104 - Atendidas> 100
- \*\*REINTEGRO DE BIENES / Términos: 20 días hábiles  
Recibidas>283 - Atendidas> 190
- \*\* INGRESOS Términos: 10 días hábiles  
Recibidas>18 - Atendidas> 16

Por lo anterior se identifica que se ha venido gestionando los tramites de recursos fisicos oportunamente.  
De acuerdo a la formula aplicada a este indicador se presento el siguiente resultado:  $548/647*100= 84.69\%$

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Plan Estratégico de Talento Humano
Indicador de	Producto	
Meta	Recibir calificación de satisfacción del servicio de entrega de elementos de consumo	
Nombre del indicador	Servicio de entrega de elementos de consumo calificado a satisfacción	
% Avance en el trimestre	111,11%	
% Avance en el año	111,11%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para el periodo del informe (junio - septiembre) se aplicó un total de 86 encuestas obteniendo en todas una calificación Excelente.

Visto lo anterior, para el trimestre del informe se evidenció un grado de satisfacción de 100% a la atención prestada.

## Subdirección de Servicios Administrativos

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Plan Estratégico de Talento Humano
Indicador de		Proceso
Meta		Producto
Nombre del indicador	Prestar a satisfacción los servicios Administrativos y Generales	
% Avance en el trimestre	Servicios Administrativos y Generales prestados a satisfacción	
% Avance en el año	90,61%	
	115,66%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el periodo del informe fueron registradas 395 solicitudes, de las cuales un 348 fueron aceptadas y atendidas, lo que corresponde a un 88%.

Se encuentran 47 solicitudes correspondiente a servicios que no fueron efectivos dado que fueron cancelados por el usuario/cancelados por el administrador/ no fueron autorizadas / negadas con alternativa. De estas solicitudes solo una fue evaluada por los usuarios en el sistema.

Los resultados de la evaluación realizada corresponde a :

Deficiente : 5

Regular: 4

Bueno: 340

Total: 349

El resultado del indicador corresponde a un 91% teniendo en cuenta que los servicios que no son efectivos no son evaluados por el usuario. Sin embargo, la calificación de buenos sobre los prestados corresponde a un 97%

## Subdirección del Sistema Distrital de Archivos

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar acciones en las entidades del Distrito para la normalización y articulación de la función archivística
Nombre del indicador	Acciones de promoción en las entidades del distrito para la normalización, la articulación y la modernización de la función archivística desarrolladas
% Avance en el trimestre	31,34%
% Avance en el año	66,87%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el trimestre se desarrollaron las siguientes actividades en el marco de ejecución de Contrato 4213000-526-2018:

- \*Se realizaron 13 comités técnicos de seguimiento al contrato.
- \*Se realizaron 18 capacitaciones en elaboración y/o ajustes de TRD a entidades distritales.
- \*Se realizaron 152 mesas de trabajo para elaboración y/o ajustes de TRD.
- \*Se realizó una socialización de diagnóstico del estado de PGD a ERU.
- \*Se realizaron 55 capacitaciones en la elaboración y ajustes del PGD a entidades distritales.
- \*Se realizaron 324 mesas de trabajo para elaboración y ajuste del PGD a entidades del Distrito.
- \*Se realizaron 24 reuniones con directivos de entidades distritales.
- \*Se entregaron 52 documentos preformulados de PGD.
- \*Se entregaron 3 documentos preformulados de TRD.
- \*Se entregaron 19 documentos formulados de PGD.
- \*Se entregaron 2 documentos formulados de TRD.

## Subdirección del Sistema Distrital de Archivos

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Aumentar el índice de satisfacción ciudadana y de las entidades distritales, frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá	
Nombre del indicador	Grado de Satisfacción de las entidades distritales frente a los servicios prestados por la Dirección Distrital de Archivo	
% Avance en el trimestre	95,92%	
% Avance en el año	97,96%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para el tercer trimestre se aplicaron 183 encuestas orientadas a evaluar aspectos que permitan determinar las oportunidades de mejora en las asistencias técnicas en gestión documental prestadas por la Subdirección del Sistema Distrital de Archivo a las entidades distritales, cuyo resultado en el grado de satisfacción de las entidades distritales frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá es del 94%. Lo anterior, teniendo en cuenta que para el mes de julio se obtuvo el 93%, agosto 97% y septiembre 93%.

## Subdirección del Sistema Distrital de Archivos

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Formular e implementar estrategias que conduzcan a la modernización y eficiente gestión documental en la Administración Distrital	
Nombre del indicador	Formular e implementar 3 estrategias que conduzcan a la modernización y eficiente gestión documental en la administración distrital	
% Avance en el trimestre	100,00%	
% Avance en el año	100,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el desarrollo de las 3 estrategias se realizaron los siguientes avances:

- Estrategia No 1 MIPG: Se dejaron trazados los lineamientos y actividades para la implementación de MIPG en la Política de Gestión Documental, los cuales se ejecutarán en conjunto con la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional y la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General, una vez el Decreto sea expedido.
- Estrategia 2 Herramientas para la modernización y Gestión Documental en el Distrito Capital
  - Actividad Seguimiento: Para el tercer trimestre se realizaron 18 visitas de seguimiento.
  - Normalización \*3 Boletines semanales de vigilancia Estratégica: \*Boletín No. 2 de difusión de Normas Técnicas INFONÓRMATE- tema: NTC - ISO 30300, \*Boletín infonormate No. 3.
- Asistencias Técnicas: Para el tercer trimestre de 2018 se realizaron 4 visitas programadas a entidades distritales para el acompañamiento en la implementación de la tabla de retención y se desarrollaron 101 acciones de asistencias técnicas por demanda, a través de las cuales fueron atendidas 41 entidades de 16 sectores diferentes y una entidad privada.
- Estrategia No 3. Asistencia técnica a entidades distritales de la Estrategia Bogotá 2019 IGA+10, TRD y TVD evaluadas por el Consejo Distrital de Archivos:
  - Estrategia IGA +10 Fase I: En el tercer trimestre de 2018 el equipo asignado al apoyo en la implementación de la estrategia Bogotá 2019 IGA +10: Componente de gestión documental. Fase I: TRD y PGD, apoyo y participó en las siguientes actividades:
    - \* Acompañamiento en 11 comités técnicos de seguimiento al contrato.
    - \* Acompañamiento en las reuniones con directivos de 12 entidades distritales
  - \* Realización de 3 jornadas de alineación de conceptos en elaboración y/o ajuste de tablas de retención documental
  - \* Apoyo y acompañamiento en la realización de 17 Capacitaciones en elaboración y/o ajuste de tablas de retención documental a 8 entidades del Distrito.
  - \* Participación en 89 mesas de trabajo para elaboración y/o ajuste de tablas de retención documental a 9 entidades del Distrito.
    - \* Revisión de 3 documentos pre-formulados de Tabla de Retención Documental.
    - \* Realización de 2 jornadas de alineación de conceptos del PGD.
    - \* Participación en 1 socialización de diagnóstico del estado del PGD.
  - \* Apoyo en la realización de 22 capacitaciones en elaboración y/o ajuste del PGD a 26 entidades del Distrito.
  - \* Participación en 89 mesas de trabajo para elaboración y/o ajuste del PGD a 55 entidades del Distrito.
  - \* Revisión de 22 Documentos pre-formulados de PGD, revisados y validados para presentación ante el comité interno de archivo de las entidades.
  - \* Asistencia a 4 comités internos de archivo de entidades distritales para la aprobación del PGD.

Estrategia IGA +10 Fase II:

1. Se remitió el Documento de formulación de la estrategia fase 2 SIC
2. se hicieron visitas de reconocimiento a 4 entidades para formulación del SIC.
3. Se elaboró y remitió el Informe de reconocimiento de documentos y visita de 4 entidades
4. Se entregó la herramienta de diagnóstico para revisión por parte del Subdirector de la SSDA.
5. Se remitió el Modelo de madurez del SIC para revisión por parte del Subdirector de la SSDA.
6. Se hicieron 9 mesas técnicas con Secretaría General para la formulación del Sistema Integrado de Conservación.  
TRD y TVD: Para el tercer trimestre se revisaron y evaluaron 13 TRD y 4 TVD.

## Subdirección Financiera

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar jornadas de capacitación en programación y ejecución de recursos
Nombre del indicador	Jornadas de capacitación en programación y ejecución de recursos realizadas
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	100,00%

#### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se desarrollo una jornada de capacitación el dia 24 de agosto de 2018  
Corresponde a una capacitación en temas financieros  
De la jornada de capacitación se adjunta lista de asistencia.

## Subdirección Financiera

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Generar lineamientos técnicos para la programación, priorización, ejecución y seguimiento de recursos financieros
Nombre del indicador	Lineamientos técnicos para la programación, priorización, ejecución y seguimiento de recursos financieros generados
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	100,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre del año se proyectó, firmó y socializó una circular de amplia importancia en el ámbito de la gestión presupuestal. La misma fue:

- Circular 08 del Subsecretario Corporativo. "Pago y retención de aportes por Seguridad Social a Contratistas - Personas naturales".

## Subdirección Financiera

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Elaborar los documentos de Seguimiento a la ejecución presupuestal vigencia, reserva y pasivos exigibles y al componente PAC.	
Nombre del indicador	Documentos de Seguimiento a la ejecución presupuestal vigencia, reserva y pasivos exigibles y al componente PAC elaborados	
% Avance en el trimestre	100,00%	
% Avance en el año	75,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

El indicador en cuestión tiene el objetivo de medir la gestión de la Subdirección Financiera en el acompañamiento permanente a la ejecución presupuestal de la Entidad, en concordancia con la función de la dependencia conferida mediante el numeral 4, del artículo 34, del Decreto N° 425 de 2016.

Para tal fin, el mencionado indicador se formuló teniendo en cuenta unas variables y actividades, de las cuales se registra su cumplimiento mediante el envío de los siguientes memorandos a todos los directivos y jefes de oficina durante el primer trimestre de 2018:

3-2018-19435 (tercer trimestre)

3-2018-22489 (tercer trimestre)

3-2018-25111 (tercer trimestre)

El envío de reportes PREDIS, así como el análisis de la ejecución acumulada para cada mensualidad finalizada, sintetizaba la coyuntura de la ejecución presupuestal en la vigencia, el giro de reservas, el cumplimiento del PAC por parte de las dependencias y la gestión de desembolso o liberación de pasivos exigibles.

Adicionalmente, al inicio de cada semana se brindó soporte operativo al Comité de la Subsecretaría Corporativa, lo anterior mediante síntesis (presentación power point) del avance de la ejecución presupuestal.

## Subdirección Técnica de Archivo

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar proyectos para recuperar y apropiar la memoria histórica, social e institucional y el patrimonio documental de la ciudad
Nombre del indicador	Proyectos para recuperar y apropiar la memoria histórica, social e institucional y el patrimonio documental de la ciudad
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	100,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

**CÁTEDRA BOGOTÁ:** Las discusiones se centraron en la Cátedra Abierta, que se realizó el 20 de septiembre en el auditorio de la Universidad Gran Colombia, con la participación de más de cien estudiantes de cinco universidades, la Cátedra Abierta Bogotá, con el desarrollo de la temática de este año: Didácticas por Bogotá, bajo el eslogan: “Tres maneras de ser profesor en Bogotá: ser profesor investigador, ser profesor dinamizador de la política pública y ser profesor caminante”, se contó con la participación del Docente Luís Miguel Bermudez, Premio Compartir al maestro 2017.

**PORTAL PEDAGÓGICO:** En el tercer trimestre de 2018 se construyeron 21 textos de investigaciones e historias de Bogotá, los cuales se han venido publicando en el sitio web del AB, a fin de fortalecer la memoria histórica de la ciudad. De éstas publicaciones 12 son del ICANH y 9 del grupo de comunicaciones DDAB.

**FONDO ALCALDES:** La etapa de gestión de acopio y organización de la documentación ya se encuentra finalizada en la ruta 1: Alcaldes de la colonia y el siglo XIX. Se generó el 15% del informe que detalla lo que contiene esta carpeta. Se revisó el procedimiento para el ingreso de documentos al Archivo Histórico y se buscó información sobre la valoración documental. Se generó el 10% del documento que será el producto de esta reflexión. Se encontró en el Archivo Central 198 cajas de material producido por la Oficina de Prensa y Comunicaciones sobre el cual se está realizando inventario.

## Subdirección Técnica de Archivo

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Aumentar el índice de satisfacción ciudadana y de las entidades distritales, frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá	
Nombre del indicador	Grado de Satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios prestados por el Archivo Distrital	
% Avance en el trimestre	100,00%	
% Avance en el año	99,32%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Para el tercer trimestre se aplicaron 94 encuestas a la ciudadanía orientada a evaluar aspectos de la calidad del servicio y aspectos logístico, cuyo resultado es el grado de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios prestados por el Archivo de Bogotá para el tercer trimestre es del 98%. Lo anterior, teniendo en cuenta que para el mes de julio se obtuvo el 97%, agosto 98% y septiembre 98%.

## Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Desarrollar estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la probidad, la transparencia, el rechazo a la corrupción, y la implementación y sostenibilidad de los sistemas de gestión y control.
Nombre del indicador	Estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la probidad, la transparencia, el rechazo a la corrupción, y la implementación y sostenibilidad de los sistemas de gestión y control.
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	70,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

#### Estrategia PAAC:

1. Mesas de trabajo con la Veeduría Distrital y el Departamento Administrativo de la Función Pública con el fin de articular el contenido del nuevo Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC con la estrategia distrital de rendición de cuentas.

#### Estrategia Control Interno

1. El día 10 de Julio de 2018, se lleva a cabo con los cuarenta y siete (47) Jefes de Control Interno de las entidades distritales, a través de la cual se socializaron los resultados del diagnóstico de fenecimiento de cuentas y se discutió la estrategia orientada a fortalecer los resultados de la auditoría regular realizada por la Contraloría de Bogotá para cada vigencia y lograr un concepto positivo frente al fenecimiento de la cuenta por parte de las entidades distritales.
2. En desarrollo de la estrategia de fortalecimiento del Sistema de Control Interno, se han realizado dieciséis (16) asesorías en once (11) entidades distritales en temáticas relacionadas con el Sistema Control Interno y Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
3. Durante el mes de septiembre, se realizaron las respectivas revisiones de las unidades 1 y 2 de Control Interno en el marco del diplomado de Modelo Integrado de Planeación y Gestión que se encuentra en desarrollo por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional. “Revisión módulo de control interno diplomado MIPG”.
4. Se elaboró un cronograma de asesorías. En el cual, en ejecución del mismo, se visitaron las trece (13) entidades priorizadas con concepto negativo del fenecimiento de la cuenta del año 2016 y anteriores, en las cuales en reunión con el Jefe de Control Interno se identificaron las principales causas y problemas con los que cuenta la entidad e impiden el fenecimiento de la cuenta.
5. Se realizó reunión para establecer alianzas estratégicas con la Contraloría de Bogotá y se llevó a cabo una jornada de capacitación con los jefes y asesores de control interno de las entidades distritales, liderada por la Contraloría de Bogotá respecto a la administración de los planes de mejoramiento.
6. Se desarrolló en articulación con la Dirección Distrital de Contabilidad una jornada de capacitación con los jefes de control interno en relación con el control interno contable en el marco del cumplimiento de la Resolución 193 de 2016

## Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Elaborar documentos técnicos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las entidades distritales
Nombre del indicador	Documentos técnicos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en las entidades distritales.
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	85,71%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Plan maestro de implementación: Se realizó ajuste del plan de trabajo para la implementación de MIPG Distrital con las nuevas directrices del consultor Gerardo Duque.

Análisis de Brechas (Documento análisis de resultados línea base FURAG en Distrito):

Documento de Análisis de Articulación y Brechas estructurado a partir de la caracterización de las dimensiones. Se elaboró la primera versión del documento Análisis de Brechas por dimensiones y se encuentra para observaciones por parte del Subdirector Técnico de la DDDI.

Se consolidó la presentación de las brechas de acuerdo con los resultados obtenidos en el FURAG y se encuentra en proceso de ajuste de los ítems a afirmaciones para precisar la elaboración de los informes personalizados por entidad.

Sin embargo, con el Documento de análisis de brechas las entidades ya cuentan con la orientación de cuáles son las brechas que de manera general debe atender prioritariamente en la formulación de su plan de mejoramiento.

Propuesta de marco normativo avalado por la DDDI

Elaboración detallada del modelo de resolución para la constitución de los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.

Elaboración Circular Líderes de Política

Documento de creación de la Comisión Interinstitucional como instancia del MIPG Distrital.

Proyecto de Decreto 505 "Por medio del cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los comités sectoriales de gestión y desempeño"

Guía de Implementación MIPG:

Se emitió el documento guía de implementación y que se encuentra en etapa de validación y ajustes, por parte del equipo de la DDDI

Guía Líderes de Política MIPG

## Subsecretaría Corporativa

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Monitorear y generar alertas tempranas frente al 100% de la ejecución Plan Anual de Adquisiciones - PAA y del presupuesto asignado para la vigencia	
Nombre del indicador	Plan Anual de Adquisiciones - PAA y presupuesto asignado para la vigencia, monitoreado	
% Avance en el trimestre	100,00%	
% Avance en el año	75,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el tercer trimestre de 2018 se llevó a cabo el seguimiento a la ejecución presupuestal y al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), de acuerdo a lo planeado. Este seguimiento se hizo con base en la información suministrada por la Subdirección Financiera y por la Dirección de Contratación (La Matriz de Excel "PAA 2018 – Seguimiento" y los archivos de la carpeta "Presentación – 30 Septiembre 2018 Financiera").

El análisis de esta información permitió establecer el estatus de cada uno de los contratos del PAA 2018, por área y su nivel de ejecución presupuestal. Los archivos de ejecución presupuestal de la carpeta "Presentación – 30 Septiembre 2018 Financiera", han permitido conocer el nivel de ejecución presupuestal por rubro, por área y por contrato. De igual forma se pudo identificar el estado actual de las reservas y de los pasivos exigibles.

Al cierre de Septiembre el nivel de ejecución presupuestal de la vigencia fue del 80,39% y se han ejecutado el 93,48% de las reservas. El 84,54% de los pasivos exigibles se han depurado.

En cuanto a la ejecución del PAA 2018, se han comprometido el 86,8% de sus recursos y se ha adelantado la gestión de un 88,2% de los recursos de la vigencia.

## Subsecretaría Corporativa

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR
Indicador de	Resultado
Meta	Acompañar a las dependencias en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo de la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión
Nombre del indicador	Dependencias acompañadas en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo de la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre la Subdirección Financiera continuó con el seguimiento y acompañamiento a todas las dependencias de la Secretaría General. El resultado de este trabajo se consigna en los reportes mensuales que dicha Subdirección genera y que son guardados en los archivos de la carpeta "Presentaciones Financiera". Estos archivos contienen el detalle de los movimientos presupuestales de cada dependencia, las cuentas tramitadas, el presupuesto comprometido y los pagos hechos, así como la depuración de rubros clave como reservas y pasivos exigibles. La Subdirección Financiera generó Registros Presupuestales por el 80,39% de la apropiación disponible e hizo giros por el 48,74% de dicha apropiación. De igual forma apoyó la gestión del 93,48% de las reservas y la depuración del 84,54% de los Pasivos Exigibles. Como se puede evidenciar en los archivos de soporte, la gestión de la Subdirección Financiera ha beneficiado a todas las dependencias de la Secretaria General, dado que las cifras impactan los centros de costo de dichas áreas.

## Subsecretaría Corporativa

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta	Resultado	Plan de Acción
Indicador de	Proyecto de inversión		
Meta	Proceso		
Nombre del indicador	Mantener índice de ajuste de los documentos precontractuales correspondientes a los procesos de contratación de la Secretaría General, en coordinación con las dependencias, teniendo en cuenta que el tiempo promedio establecido es de 15 días hábiles		
% Avance en el trimestre	Índice de ajuste de los documentos precontractuales correspondientes a los procesos de contratación de la Secretaría General		
% Avance en el año	96,89%		
	99,34%		

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se observa un incremento sustancial de solicitudes de contratación en la modalidad de contratación directa, teniendo en cuenta la terminación de la Ley de Garantías. En tal sentido se observa que durante el tercer trimestre la Dirección de Contratación atendió un total de 161 solicitudes, 146 en la modalidad de contratación directa y 15 en la modalidad de Mínima Cuantía, Selección Abreviada, Licitación Pública. Del total de solicitudes, el 97% (156) fueron solucionadas en un tiempo inferior a los 15 días hábiles. De acuerdo a lo anterior se observa gestión oportuna por parte de la Dirección de Contratación en la gestión de sus procedimientos internos referentes a la contratación.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión Proceso
Indicador de	Resultado
Meta	Mantener el número de días promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas
Nombre del indicador	Días promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas
% Avance en el trimestre	136,33%
% Avance en el año	145,11%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Mantener el estándar de direccionamiento de las peticiones ciudadanas, requiere de la optimización de los sistemas de información y de los procedimientos que se realizan al interior de la entidad para lograr el objetivo, dado el aumento del número de peticiones que se reciben. Así mismo incluye la definición de metodologías para evaluar la satisfacción de los usuarios. Los avances son: 1. En la implementación de la estrategia de datos abiertos, ya se realizó la fase de diagnóstico de las bases de datos a incluir en el Data Warehouse, así como la fase de diseño de la herramienta. Se dio inicio a la construcción del Data Warehouse, avanzando en la especificación del modelo dimensional y fuente de destino, así como la arquitectura de la solución. 2. El proyecto de gamificación se encuentra en ejecución, se realizó la validación de los contenidos de la herramienta, sus funcionalidades, el diseño y el prototipo. De tal manera, se dio inicio al construcción de la misma.

3. Finalmente, de la consultoría para obtener el diseño de una metodología para medir la satisfacción y percepción de la ciudadanía con lo servicios prestados en la Red CADE, ya se realizó la construcción de los mapas de experiencia y se encuentra en ejecución la fase 2, correspondiente a la evaluación del mapa a través de la metodología de cliente incógnito.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC
Indicador de		Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
Meta		Producto
Nombre del indicador		Optimizar Herramientas tecnológicas
% Avance en el trimestre		Herramientas tecnológicas optimizadas
% Avance en el año		1000,00%
		0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En el trimestre ya se cuenta con un demo de la aplicación (app) móvil del SuperCADE Virtual. Para esta se elaboró una base de datos de trámites con clasificaciones por temáticas, codificación única y equivalencia con el Sistema de Asignación de Turnos. Se realizó un documento (borrador) de las políticas de uso del SuperCADE Virtual y se hizo el desarrollo de los flujos de usuario en la app. Se realizó un protocolo de pruebas, incluyendo pruebas no funcionales (de componentes). Se documentaron los servicios de configuración del backend, así como los servicios requeridos para realizar el registro de una petición.

La aplicación se encuentra en etapa de validación y pruebas.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Elaborar propuestas de simplificación, racionalización y virtualización de trámites
Nombre del indicador	Propuesta de simplificación, racionalización y virtualización de trámites realizada
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

En relación con la consultoría para la racionalización de trámites, durante este trimestre, se recibió por parte del consultor el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades, así como el plan de calidad de las mismas. Adicionalmente se dio inicio a la identificación e inventario de los trámites que serán intervenidos y se iniciaron mesas de trabajo con las entidades para explicar el alcance del proyecto e invitarlos a participar del mismo.

Por su parte, la consultoría para capacitación en código de policía fue adjudicada en el mes de agosto, incluyendo la firma del contrato y suscripción del acta de inicio. Se da inicio a la ejecución del contrato, recibiendo y aprobando plan de trabajo de capacitaciones, el cual inició su implementación el 24 de septiembre.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Prestar servicios y trámites en la Red CADE	
Nombre del indicador	Servicios prestados por la RED CADE	
% Avance en el trimestre	139,00%	
% Avance en el año	93,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

El avance de las actividades para garantizar el aumento de la cobertura de la prestación de los servicios en la Red CADE, es el siguiente:

1. Se surtió la etapa precontractual del proceso de Construcción y dotación del SuperCADE Manitas, se adjudicó el contrato, mediante audiencia, el día 14 de septiembre de 2018. A partir de la fecha se inició el proceso para la firma del contrato. De igual forma con el proceso para contratar la interventoría, el cual fue adjudicado el día 21 de septiembre de 2018.
2. Se llevó a cabo el proceso contractual para la elaboración de un Diagnóstico Eléctrico en la Red CADE, adjudicándolo a la firma Logia 3.
3. Adicionalmente, esta dependencia participó en el proceso de adquisición de mobiliario, cuyo contrato también fue adjudicado durante este trimestre e iniciará operación en el próximo.
4. Se inició la estructuración de los documentos precontractuales para la contratación de una obra de reforzamiento estructural en el CADE La Victoria, así como de adecuaciones en otros puntos.
5. Se efectuó el pago de las expensas para la licencia del nuevo SuperCADE Manitas y la suscripción de un contrato de arrendamiento para el nuevo SuperCADE Social.
6. Durante el periodo se realizaron 8 SuperCADE Móvil en las localidades Fontibón, Engativá, Puente Aranda, Santa Fe, Usme, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe, destacándose el SuperCADE Móvil Social, realizado en las instalaciones del IDPAC, cuya oferta de servicios se dirigió a los migrantes venezolanos.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Resultado
Meta	Elaborar evaluaciones de la formulación e implementación del modelo de prestación de servicios y seguimiento para la atención a la ciudadanía
Nombre del indicador	Evaluaciones de la formulación e implementación del Modelo de Prestación de Servicios y Seguimiento para la atención a la ciudadanía, realizadas
% Avance en el trimestre	1000,00%
% Avance en el año	0,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se realizó la consolidación de la matriz del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, con los insumos reportados por las diferentes entidades distritales. Se elaboró el documento de actualización del Plan de Acción, y los dos fueron remitidos a la Secretaría Distrital de Planeación para la recepción de comentarios. Así mismo se han realizado acciones para comunicar los avances en este ejercicio.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Actualizar la Guía de Trámites y Servicios	
Nombre del indicador	Guía de Trámites y Servicios actualizada	
% Avance en el trimestre	1000,00%	
% Avance en el año	0,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el trimestre se ha continuado con la optimización de la Guía en dos escenarios, en primer lugar se ha realizado el desarrollo de ajustes en el formulario de calificación de la Guía por parte del usuario, con el fin de obtener más información de su experiencia de consulta. Así mismo se ha iniciado la adaptación gráfica de la Guía, para hacerla compatible con el Portal Bogotá. Así mismo se realizó un taller para el manejo de contenidos en la Guía, dirigido a las todas las entidades distritales. De igual manera se sigue actualizando la base de datos de trámites que sirve de insumo para la Guía.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción	Proceso
Indicador de	Resultado	
Meta	Realizar el seguimiento al avance programado de la política pública de servicio a la ciudadanía, bajo los lineamientos del ciclo de política pública.	
Nombre del indicador	Política pública de servicio a la ciudadanía, con seguimiento al avance programado, bajo los lineamientos del ciclo de política pública.	
% Avance en el trimestre	1000,00%	
% Avance en el año	1000,00%	

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se realiza asesoría a las entidades distritales para el diligenciamiento de sus compromisos por medio de reuniones presenciales, correos y llamadas telefónicas. Una vez consolidados los compromisos, se envía el Plan de Acción con su documento de acompañamiento a la Secretaría de Planeación, para validación.

## Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Desarrollo - Meta Producto Plan estratégico Plan de Acción Proceso
Indicador de	Producto
Meta	Virtualizar los trámites de mayor impacto de las entidades distritales.
Nombre del indicador	Trámites de mayor impacto de las entidades distritales virtualizados
% Avance en el trimestre	366,67%
% Avance en el año	47,35%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Se lograron 11 trámites virtualizados como parte del avance de la meta de la vigencia: 1. Certificado de Tradición Inmediato de vehículos registrados en Bogotá (SIM - PSE) - Secretaría Distrital de Movilidad; 2. Liquidación del valor por concepto de parqueaderos y grúas de vehículos inmovilizados (PSE) - Secretaría Distrital de Movilidad; 3. Pagos de Servicios y/o Espacios administrados por el IDR (PSE) - Instituto Distrital de Recreación y Deporte; 4. Inscripción y autorización sanitaria para vehículos que transportan carne y producto cárnicos comestibles - Secretaría Distrital de Salud; 5. Renovación de la habilitación de prestadores de servicios de salud - Secretaría Distrital de Salud; 6. Apertura de los centros de estética y similares - Secretaría Distrital de Salud; 7. Sello Seguro - Secretaría Distrital de Gobierno; 8. Asignación de delegados para la supervisión de sorteos y concursos - Secretaría Distrital de Gobierno; 9. Intervención de Urbanizadores y/o Terceros - Instituto De Desarrollo Urbano IDU; 10. Solicitud de estudio y expedición de la licencia de excavación - Instituto De Desarrollo Urbano – IDU y 11. Pago compensatorio de estacionamientos - Instituto De Desarrollo Urbano – IDU. Los últimos tres trámites, son alcance del Decreto 058 del 2018, trámites asociados a la cadena de urbanismo y construcción.

## Subsecretaría Técnica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción
Indicador de	Resultado
Meta	Realizar seguimiento a los programas pertenecientes al Eje transversal cuatro (4) "Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia"
Nombre del indicador	Informes consolidados de avance de los programas pertenecientes al Eje cuatro (4) "Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia"
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Como gerente del Eje Transversal cuarto del PDD "Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia" y a su vez gerente del programa 43 "Modernización Institucional" se dio cumplimiento a lo establecido en la Circular 032 de 2016 expedida por la Secretaria Distrital de Planeación.

Durante el periodo reportado fueron realizadas las siguientes actividades:

1. Se realizó el informe del Eje Transversal con corte al primer semestre de 2018, acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular 034 de 2017 e información propia de la Gerencia del Eje, este documento se encuentra en los anexos de las fichas técnicas.

Se han realizado reuniones de alto nivel con los Gerentes de los programas que hacen parte del Eje Transversal 4, donde se han compartido avance y dificultades en el avance y la gestión de cada programa.

Desde la gerencia de Eje se gestionó estableció la metodología de cruce de información derivado de los informes de las Oficinas de Control Interno desarrollados en el marco del cumplimiento del Artículo 3° del Decreto 215 de 2017.

Desde la Gerencia del Eje Transversal se continua dando lineamientos y monitoreándolas instancias que han permitido fortalecer los canales de comunicación con las Gerencias de Programa y estas a su vez con las Oficinas Asesoras de Planeación de las entidades, se ha enfocado la gestión de alertas en las entidades cuyas Metas PDD tienen un retraso significativo y persistente y que ha requerido la estructuración de un plan de acción que permita evaluar el cumplimiento de hito y el logro de las mismas.

También se han establecido reuniones de alto nivel con el Secretario General para la presentación del avance del Eje y la definición de Metas PDD de especial interés, las cuales han sido incluidas en la matriz de alertas y priorización. Se realizó la socialización de los resultados en las instancias de alto nivel, como el Comité Sectorial.

3. Derivado de la estrategia mencionada en el punto anterior, se continua expidiendo memorandos a las entidades que hacen parte del Eje Transversal para conocer entre otros, los planes de acción de las metas PDD que está evidenciando un nivel crítico de avance al 30/06/2018.

4. Se actualizó la información sobre avances y logros de las metas establecidas en el PDD, reportadas por los gerentes de cada programa en el SEGPLAN. Se solicitaron ajustes de la información reportada por las entidades en el Sistema, con el fin de guardar consistencia con el avance de las metas. Además se consolidó y validó la información reportada por las entidades que hacen parte del programa 43 y del global de los programas 41, 44 y 45.

5. La Gerencia de Eje Transversal ha establecido un programa de trabajo que busca el cumplimiento y la mitigación en la materialización de riesgos en los objetivos planteados en el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, algunas de las actividades son:

- Definición de un cronograma de Actividades Estratégicas con los Gerentes de Programa para el seguimiento presupuestal, avance físico, revisión de metas prioritarias y la identificación de oportunidades de mejora en el

cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo.

- Definición y concertación con Gerentes de Programa de formatos y canales de comunicación con las entidades que hacen parte del Eje Transversal.

- Análisis e identificación de alertas asociadas a los reportes de información realizados por las Oficina de Control Interno en el marco del cumplimiento del Artículo 3° del Decreto 215 de 2017.

6. En las actividades de mitigación del riesgo e identificación de metas críticas, se ha establecido comunicación con las entidades responsables de estas metas y se ha consolidado una matriz de priorización para el monitoreo constante, las entidades son:

- Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
- Secretaría Distrital De Hacienda

## Subsecretaría Técnica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Consolidar Unidad de Gerencia Estratégica para los temas prioritarios de la Administración Distrital
Nombre del indicador	Unidad de Gerencia Estratégica implementada
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

#### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el III trimestre de 2018, el equipo de asesores expertos que conforman la Unidad de Gerencia Estratégica y con el fin de dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos definidos en el plan de gobierno “Bogotá Mejor para Todos” continuaron con el desarrollo de actividades enmarcadas en las estrategias de fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital. Los principales frentes y de gran impacto en los que fueron desarrolladas dichas actividades a lo largo del periodo reportado y que estuvieron dirigidas cumplimiento de la meta fueron:

Movilidad, Modernización Institucional, APP’S y Desarrollo Urbano, principalmente. \_x000D\_

En materia de movilidad los principales avances y actividades desarrolladas se concentraron en los cuatro frentes descritos a continuación:

- Nuevo diseño operacional para Transmilenio, relacionados con el servicio troncal y zonal.
  - Renovación de la flota troncal de Transmilenio.
  - Cofinanciación de las troncales alimentadoras del metro.

Como resultado de la participación del equipo asesor de la Secretaría General, se concretó el proyecto de modificación del Decreto Distrital 351 de junio de 2017 “Por medio del cual se reglamenta el artículo 78 del Acuerdo Distrital 645 de 2016 y se dictan otras disposiciones”. Este proyecto de decreto busca ampliar la cobertura prevista en el Decreto 351/2017 y hacerla extensiva a pequeños propietarios de COOBUS y EGOBUS (2500, aproximadamente), y cuyos buses operan hoy en el STIP provisional. Esta iniciativa de modificación del Decreto 351 se encuentra publicada para comentarios de la ciudadanía.

- Apoyo de Bogotá Distrito Capital en la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV): Desde la Unidad de Gerencia Estratégica y como se ha reportado en anteriores informes, el equipo técnico de la Secretaría General, sigue desarrollando acciones de fortalecimiento de la gestión pública distrital, a través, entre otros mecanismos, de la consolidación de arreglos institucionales de cooperación y asistencia técnica con la Nación. \_x000D\_
- En el marco de la estrategia IGA +10: En aras de avanzar en la modernización y actualización de la gestión documental en el Distrito Capital y de garantizar la articulación de las entidades del Distrito en la estrategia adelantada a través del Archivo de Bogotá, se avanzó de manera significativa en la actualización del programa de gestión documental
- Estrategia de identificación de talento joven: En coordinación con el Centro de Trayectoria Profesional de la Universidad de los Andes y con el propósito de promover la vinculación del talento joven en la Administración Distrital se avanzó en el proceso de alistamiento dirigido a seleccionar a los distintos pasantes.
- En materia de desarrollo urbano: En línea con lo reportado durante el I y II trimestre y en lo relativo a la estructuración de la Fase II del proyecto “corredor ambiental Rio Teusacá y su área de entorno en Bogotá, La Calera, Sopó y Guasca” y cuyas acciones y avances son impulsadas desde la Unidad de Gerencia Estratégica, a 30 de septiembre de 2018, las principales actividades se concentraron en:
  - Presentación del proyecto corredor Ambiental Rio Teusacá en mesas técnicas de trabajo social con los municipios de Sopó (9 y 16 de agosto) y Guasca (20 de septiembre). Durante el periodo objeto de este reporte, se

efectuaron mesas que sirvieron para exponer las mejoras a los comentarios realizados por los municipios frente al desarrollo del proyecto en su territorio, así como la revisión de los Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de estos municipios, de acuerdo con los requerimientos dados por el Distrito para desarrollar el proyecto DELIVERY UNIT. En este aspecto a continuación se destacan, las principales actividades realizadas por el equipo a lo largo del III trimestre de 2018:

- Revisión de los documentos requeridos para la democratización del Grupo Energía de Bogotá (GEB), entre los que se encuentran aquellos requeridos para la aprobación de la emisión de acciones tanto a nivel nacional como internacional, como resultado de ello se destaca el logro de la enajenación de las acciones del GEB. En este punto cabe aclarar que no se adjuntan evidencias en este punto por estar clasificada esta información como de carácter confidencial.
  - Se gestionaron acciones de coordinación interinstitucional con el objeto de avanzar en los proyectos ALO SUR, centro de la bici y estrategia de bicisuserias. Asimismo, se lograron avances en el acuerdo de los textos de los convenios de Alo Sur, adicionalmente, se registraron avances en la articulación interinstitucional requerida para permitir el funcionamiento del Centro de la Bici en su sede permanente a partir de finales de 2019, y la definición de la Estrategia de Biciuserias.
    - Se realizó la consolidación de la tabla de seguimiento de proyectos estratégicos y la categorización de proyectos en semáforos.
    - La Delivery Unit, como equipo de reacción inmediata en aras de definir una estrategia en conjunto con la Caja de la Vivienda Popular, que, focalizada en asegurar el cumplimiento a la meta definida en el Plan Distrital de desarrollo de llevar a cabo 10.000 titulaciones de vivienda, realizó seguimiento para conocer las diferentes alternativas de gestión que se tienen planteadas para el cumplimiento de esta meta.
      - En línea con lo reportado en el informe a II trimestre de 2018, respecto al proyecto de Plan Parcial de Renovación Urbana del Voto Nacional, se continuó con la articulación de acciones entre la oficina de gestión social de la ERU y diferentes dependencias de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE).
      - En el marco del seguimiento al programa de desmarginalización de la Secretaría del Hábitat (SDHT) se adelantó la IV Mesa de Mejoramiento Integral de los Asentamientos Humanos.
- APP, durante el III trimestre se continuo con el desarrollo de diferentes actividades enmarcadas en los proyectos APP en 12 entidades del Distrito.

Los resultados de dicho seguimiento evidencian que entre el 01 de enero de 2016 y el 30 de septiembre de 2018, las 12 entidades han venido trabajando en 111 proyectos de APP, de los cuales 12 proyectos son por iniciativa pública en 3 entidades (IDU, Secretaría de Salud y ERU) y 99 proyectos son por iniciativa privada en 11 entidades de las 12 (menos la ERU) de las 99 iniciativas privadas, 62 han sido rechazadas (57 en Prefactibilidad y 5 en Factibilidad), 36 se encuentran en estudio (17 en Prefactibilidad y 19 en Factibilidad) y 1 en ejecución (Coliseo El Campín). A la fecha hay 48 proyectos en estudio y/o estructuración (36 iniciativas privadas y 12 iniciativas públicas) y 1 proyecto en ejecución.

De los proyectos de iniciativa privada, hay 19 en etapa de Factibilidad, y sus estimaciones de CAPEX son de \$2,26 Billones, y de OPEX, de \$2,68 Billones. Las estimaciones del CAPEX en los proyectos de APP por iniciativa pública son de \$27,1 Billones. En total, el CAPEX estimado de los proyectos en estructuración es de \$29,38 Billones.\_

## Subsecretaría Técnica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Proyecto de inversión
Indicador de	Producto
Meta	Mantener Agenda Gubernamental articulada en el Distrito Capital
Nombre del indicador	Una agenda gubernamental articulada
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

#### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el III trimestre de 2018, las actividades desarrolladas estuvieron dirigidas a brindar el apoyo técnico para impulsar el fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital brindando acompañamiento al despacho del Alcalde Mayor y al despacho de la Secretaria privada en las actividades de interés para la Administración Distrital, así como mecanismos y herramientas que faciliten el manejo de la agenda gubernamental.

En este sentido, se logró mantener la agenda de gobierno articulada con los temas de coyuntura y estrategia considerados como prioritarios por la actual administración. En total se atendieron 86 citas, se realizaron 70 eventos y 151 reuniones técnicas; para un total de 307 actividades en la agenda durante el trimestre.

De las reuniones presididas por el Sr. Alcalde, se realizó seguimiento a los compromisos y acuerdos que permitieron el posterior avance y la solución de obstáculos en proyectos estratégicos como Reestructuración del Sistema Transmilenio, Plan de Ordenamiento Territorial, Proyecto Metro y Parques de la Empresa de Acueducto EAB.

Por otra parte, durante el III trimestre de 2018, las actividades de apoyo técnico aparte del acompañamiento brindado al despacho del Alcalde Mayor, estuvieron dirigidas a brindar asesoramiento técnico de carácter legal. En este sentido fueron atendidas consultas de alta complejidad e incidencia para la administración Distrital, brindando un mayor respaldo jurídico y baja probabilidad en la materialización de riesgos.

- Concepto respecto del “servidor público de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que tiene a su cargo el ejercicio de funciones en materia contractual para efectos de celebrar un contrato de donación, en el que la Secretaria fungiría como donataria”.
- Fue absuelta la consulta respecto a la competencia temporal de la Administración Pública para ejercer su poder sancionador en el marco de las relaciones contractuales que celebre.
- Fue emitido concepto jurídico donde se expresa opinión alrededor de “la posibilidad de que la ETB preste sus servicios como “central de medios” para difundir políticas o mensajes institucionales de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en canales públicos y comunitarios.
- Fue revisada y absuelta la duda frente a la estructuración del proceso de obra para el SuperCade Manitas alrededor del cual existían dudas de carácter jurídico y técnico en desarrollo del proceso de selección y la pluralidad de oferentes.

Se apoyó la revisión de diversos actos administrativos de importancia y sus correspondientes soportes, entre los cuales se encuentran:

- Proyecto de decreto por medio del cual se modifica el Decreto 202 de 2018- Honorarios Juntas Directivas
  - Circular Violencia contra Servidor Público
- Proyecto de Decreto por medio del cual se establece el horario de trabajo de los/las servidores/as públicos del Sector Central de la Administración Distrital y se dictan lineamientos sobre la flexibilización del horario para servidores/as en circunstancias especiales y de la exposición de motivos.

- Proyecto de Decreto por medio del cual se adopta el Modelo de Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital.
- Resolución por medio de la cual se adopta el reglamento interno de la comisión de personal.
- Resolución por medio de la cual se reconoce el gasto y se ordena el pago por concepto de compensación por tala de árboles en la Manzana Liévano, sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Resolución por medio de la cual se pretende la modificación de la Resolución 149 de 2016- Baja de Bienes, Resolución por la cual se reconoce el gasto y se ordena el pago de las expensas generadas en el trámite de la licencia de construcción en la modalidad de obra nueva. - Supercade Manitas.
- Resolución por medio de la cual se reconocen los estímulos otorgados y se ordena su pago a los Jurados designados mediante las Resoluciones No. 189 del 10 de mayo de 2018 y 209 del 23 de mayo de 2018 expedidas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y Convenio Interadministrativo No. 4120000-661/159 - 2017 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”.

## Subsecretaría Técnica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan estratégico Plan de Acción Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC
Indicador de	Resultado
Meta	Implementar estrategias de divulgación de los servicios que presta la Secretaría General
Nombre del indicador	Estrategias de divulgación de los servicios que presta la Secretaría General implementadas
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	100,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el Tercer trimestre del año 2018, a través del Punto de Encuentro se definió una estrategia inicial de comunicaciones para la Secretaría General basada en tres pilares o campañas comunicacionales. Basados en esta premisa, se realizaron acciones en los siguientes frentes para divulgar los servicios que presta y las actividades que se generan en la Secretaría General:

#### 1. Campaña Una red a su servicio

Ejecución de campaña de comunicaciones para divulgar al ciudadano, los trámites y servicios a los que tiene acceso en la RedCADE de Bogotá, además del trabajo que realiza esta subsecretaría.

- Volante de servicios de la Línea 195.

- Realización de tres Facebook Live – Bogotá Te Escucha ( Se emite el último jueves de cada mes. ) Temáticas: Servicios del Archivo de Bogotá, Red Multicanal, Nuevos servicios de la Secretaría de Movilidad en el CADE Fontibón. \_x000D\_

- Publicación en Twitter de los servicios que se prestan en la RedCADE bajo la etiqueta #TipsRedCADE \_x000D\_

- Cubrimiento y publicación de información sobre las Ferias de Servicio al Ciudadano que realiza la Subsecretaría.

#### 2. Archivo más cerca de la Ciudadanía

Ejecución de campaña de comunicaciones para divulgar al ciudadano, el patrimonio que resguarda el Archivo de Bogotá.

- Realización de tres videos “Ala Venga Le Cuento”: Historia de la Avenida Jiménez, Historia de la Plaza de Bolívar, Historia de la Imprenta Distrital.

- Publicación de información en Twitter y en Facebook invitando a visitar la exposición Metamorfosis de un Río, bajo la etiqueta #MetamorfosisDeUnRío

- Publicación de video DC El Roce sobre la exposición Metamorfosis de un Río en Facebook y Twitter

#### 3. Gestión Pública al día

Ejecución de campaña de comunicaciones para divulgar a los distintos públicos, acciones encaminadas en temas de Relaciones Internacionales y Desarrollo Institucional

- Diseño de piezas gráficas para la marca MIPG.

- Realización de la campaña de virtualización de trámites del distrito.

- Divulgación del programa de formación Soy 10 Aprende.

Como parte de la información de comunicación interna se realizaron las siguientes acciones:

- Divulgación y apoyo en el evento Gala de Premiación Todos Somos un Equipo.

- Divulgación de la información sobre la segunda parte de la campaña de Valores de la Casa.

## Subsecretaría Técnica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción
Indicador de	Producto
Meta	Generar informes técnicos de coordinación de la Subsecretaría Técnica.
Nombre del indicador	Informes técnicos de coordinación de la Subsecretaría Técnica, generados.
% Avance en el trimestre	100,00%
% Avance en el año	75,00%

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre del 2018, la Subsecretaría Técnica, de acuerdo con sus funciones, a través de un direccionamiento estratégico para apoyar el proceso de modernización de la gestión pública, realizó las siguientes acciones de coordinación y orientación: 1. La Subsecretaría Técnica, como gerente del proyecto 1125 " Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Pública Distrital" , realizó el seguimiento presupuestal y financiero de los recursos de funcionamiento e inversión del proyecto de inversión. 2. Igualmente, la Subsecretaría Técnica, ateniendo a su responsabilidad como gerente del proyecto de inversión 1125, realizó seguimiento al cumplimiento de las metas de la siguiente manera: - Apoyo en la definición y socialización de la resolución 204 de 2018 "Por la cual se fijan los roles y responsabilidades para la gestión de los proyectos de inversión a cargo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y se deroga la resolución 146 de 2010"; - Apoyo en el proceso de mejora de la Estructura de Gestión y Operación Proyecto 1125 (documento Word anexo); - Revisión y verificación permanente de consistencia de información reportada en los diferentes sistemas de información, Sistema de Gestión Contractual, PREDIS, Planes de Acción y Asociación de Metas PDD. 3. La Subsecretaría Técnica en materia de desarrollo institucional, gestión documental, memoria histórica y de relaciones internacionales, priorizó las siguientes acciones estratégicas: - Durante el tercer trimestre se realizó seguimiento, dirección y orientación a las acciones (políticas, lineamientos, planes programas y/o estrategias) que en materia de protección de recursos documentales de interés pública de la ciudad, gestión documental de la administración distrital ejecuta la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá (DDAB); - la Subsecretaría realizó el seguimiento a los compromisos de la DDAB en términos de la finalización de la elaboración y la validación de la matriz de requerimiento técnicos del SGDEA y las respectivas guías; - Se trabajó en conjunto con la DDAB en los ajustes finales al proyecto de Decreto Archivístico, logrando la radicación del documento ante la Secretaría Jurídica Distrital;- se coordinó la realización del II Seminario Internacional de Archivos y la aplicación del programa de Buenas Prácticas entre las Direcciones Distritales de Archivo de Bogotá y de Relaciones Internacionales en lo referente a la gestión de documentos electrónicos de archivo; - la Subsecretaría Técnica lideró y coordinó la articulación y participación de las entidades del Distrito para la presentación y estructuración del proyecto de acuerdo sobre la participación del Distrito en el gobierno corporativo del Bureau de Convenciones de Bogotá; - La Subsecretaría Técnica orientó, con participación y apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá, Corferias, Buró de Convenciones, ProBogotá, Invest in Bogotá, IDT, Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo Económico, la implementación de la Estrategia de Mercadeo de Ciudad;- La Subsecretaría orientó y articuló a la Veeduría Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Hacienda, la Secretaría de Gobierno Distrital, la Alta Consejería Distrital de TIC y la Secretaría General, logrando brindar insumos para la realización del estudio de la División de Gobernanza Pública de la OCDE "Reforzar la capacidad administrativa a nivel sub-nacional para una mejor planificación en Colombia"; - La Subsecretaría lideró y coordinó la elaboración y realización de ajustes al Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la corrupción, según insumos remitidos por las entidades distritales; - se

generaron lineamientos para realizar la solicitud y la revisión de las fichas de producto remitidas por las Entidades Distritales que hacen parte de esta Política Pública; - respecto a la formulación de esta política pública se orientó la revisión y el ajuste de la ponderación de los objetivos, resultados y productos de la Política Pública: - se generaron lineamientos respecto al plan de adopción e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital; - la Subsecretaría realizó la revisión, y los ajustes necesarios, al proyecto de circular con "RUTA DE REINDUCCIÓN 2018 PARA LAS ENTIDADES Y LOS ORGANISMOS DISTRITALES". 4. La Subsecretaría Técnica, durante el segundo trimestre, asistió, como lo evidencian los soportes, a las siguientes instancias estratégicas: - Consejo Directivo de la Secretaría General; - Comité de Desarrollo Administrativo Sectorial de Gestión Pública; - Comité Directivo de la Subsecretaría Técnica; - Consejo Distrital de Archivo; - Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular; - Junta Directiva de Invest In Bogotá; - Consejo Local de Gobierno de Barrios Unidos; -Comité de Conciliación; Comité de Bienestar. Lo anterior se evidencia en el informe trimestral de orientación y coordinación de la Subsecretaría Técnica y en las evidencias correspondientes.

## Subsecretaría Técnica

### Informe de gestión tercer trimestre

Indicador asociado a	Plan de Acción Entidad - PINAR	Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC	Proceso
Indicador de	Resultado			
Meta	Cumplimiento mayor al 90% de los indicadores de política pública, respecto a la programación establecida.			
Nombre del indicador	Índice de cumplimiento programado de los indicadores de política pública			
% Avance en el trimestre	100,00%			
% Avance en el año	100,00%			

### Descripción del avance durante el tercer trimestre

Durante el tercer trimestre y como recién delegada la Subsecretaría Técnica del Proceso de Política Pública, se inició con la articulación e identificación de las Políticas Públicas que son responsabilidad de la Secretaría General.

Se encontró que las políticas son 2, una liderada por la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano – Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y otra por la Dirección de Desarrollo Institucional - Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, los principales avances se describen así:

1. Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Se realiza asesoría a las entidades distritales para el diligenciamiento de sus compromisos.

Se consolidaron los compromisos, se envía el Plan de Acción con su documento de acompañamiento a la Secretaría de Planeación, para validación.

Se validaron los objetivos específicos, se envió a las entidades distritales una matriz para que estas diligenciaran sus compromisos dentro del Plan de Acción de la Política. La matriz se envía con instrucciones de diligenciamiento, teniendo en cuenta el formato requerido por el Conpes Distrital.

En la Comisión Intersectorial de Servicio a la Ciudadanía, se realizaron mesas de trabajo para asesorar a las entidades sobre el diligenciamiento de sus compromisos, teniendo en cuenta la inclusión de metas, productos y presupuestos indicativos a un plazo de 10 años.

Se realizaron procesos para validar los objetivos específicos del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.

Adicionalmente, se realizó una reunión con la Dirección de Políticas Sectoriales y la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales de la Secretaría de Planeación, para discutir la incorporación de los enfoques de derechos humanos, poblacional y territorial al Plan de Acción.

2. Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

Preparación sesión PreCONPES con los subsecretarios de las diferentes entidades distritales que participación en la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción y con la Secretaría Distrital de Planeación

Apoyo en el desarrollo del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo para avalar el Plan de Acción y el documento de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

Revisión y ajuste de los resultados de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.

Revisión y ajuste de la ponderación de los objetivos, resultados y productos de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.

Documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos (DTS). Mesa de trabajo entre las entidades líderes de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción y la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de llevar a cabo revisión a las observaciones remitidas por esta última, al documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos (DTS).

Documento CONPES. Elaboración de sección de financiamiento del documento CONPES, mencionando, entre otras cosas, los costos estimados por sector para la implementación de la política, en un horizonte de 10 años, así como los principales recursos asignados para la ejecución de las acciones propuestas. Diseño de tabla que detalla los recursos financieros estimados por sector para cada una de las vigencias definidas.

Revisión y ajuste a observaciones del concepto técnico de la Secretaría Distrital de Planeación al Documento CONPES de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.

Esta subsecretaría identifica que de acuerdo a la metodología identificada en el procedimiento de Política Pública de la secretaría general, ambas Políticas Públicas se encuentran en la fase de formulación.